



Factura: 001-002-000028695



20171701015P01747



NOTARIO(A) JUAN CARLOS MORALES LASSO

NOTARÍA DÉCIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20171701015P01747						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	16 DE MAYO DEL 2017, (17:00)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	LEON NARANJO CARLOS PATRICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1706738216	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	GARCIA ESPIN NANCY CARMEN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1708842917	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	LEON NARANJO PEAR ELENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704628583	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	HERRERA VALLEJO NELSON FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707817662	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	LEON NARANJO VIRGINIA ELVIRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1709348435	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	VILLA LEON MARIA VERONICA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1714886544	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	JACOME LOPEZ ANDRES EDUARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711311058	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	ROLDAN LEON JOHANNA PATRICIA	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1716962079	ECUATORIANA	CEDENTE	INES MARLEN LEON NARANJO
Natural	LEON VICUNA NELSON HUMBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1712520517	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	VILLA LEON PAUL FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711286334	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	VILLA GRUEZO FAUSTO ENRIQUE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0200417053	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		SAN BLAS			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
QUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
360.00							



1 tario,

2 No.2017-17-01-015-P01747

3 FACTURA No.001-002-000028695

4

5

6

7

CESION DE PARTICIPACIONES

8

QUE OTORGAN:

9

CARLOS PATRICIO LEÓN NARANJO Y

10

NANCY CARMEN GARCÍA ESPÍN,

11

PILAR ELENA LEÓN NARANJO

12

NELSON FERNANDO HERRERA VALLEJO Y

13

VIRGINIA ELVIRA LEÓN NARANJO

14

MARÍA VERÓNICA VILLA LEÓN Y

15

ANDRÉS EDUARDO JÁCOME LÓPEZ

16

JOHANNA PATRICIA ROLDÁN LEÓN

17

NELSON HUMBERTO LEÓN VICUÑA

18

A FAVOR DE:

19

PAÚL FERNANDO VILLA LEÓN Y

20

FAUSTO ENRIQUE VILLA GRUEZO

21

CUANTIA: USD \$.360,00

22

DI: 2 COPIAS S.A.

23

En la ciudad de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día a dieciséis

24

de mayo del año dos mil diecisiete, ante mí Doctor Juan Carlos Morales Lasso,

25

Notario Décimo Quinto del Cantón Quito, comparecen con plena capacidad,

26

libertad y conocimiento: Por una parte, en calidad de CEDENTES, Carlos

27

Patricio León Naranjo y Nancy Carmen García Espin, casados entre sí, por sus

28

propios derechos, domiciliados en la calle 19 de marzo, lote 4 y de los Nogales,

DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARIO DECIMO QUINTO DEL CANTON QUITO

1 de esta ciudad de Quito, teléfono 2830994, correo electrónico
2 nancygarciaespín@hotmail.com; Pilar Elena León Naranjo, de estado civil
3 soltero, por sus propios derechos, domiciliada en la calle Moscú N145 y
4 Checoslovaquia, de esta ciudad de Quito, teléfono 0998544365, correo
5 electrónico aleroldan19@hotmail.com; Nelson Fernando Herrera Vallejo y
6 Virginia Elvira León Naranjo, casados entre sí, por sus propios derechos,
7 domiciliado en la calle Modesto Chávez OE3733 y Alberto Einstein, de esta
8 ciudad de Quito, teléfono 0979321446, correo electrónico
9 nfernando_herrera@hotmail.com; María Verónica Villa León y Andrés Eduardo
10 Jácome López, casados entre sí, por sus propios derechos, domiciliados en la
11 calle Juan Acevedo N 2909 y Las Casas, de esta ciudad de Quito, teléfono
12 0999784312, correo electrónico aejacome@hotmail.com; Inés Marlen León
13 Naranjo, divorciada, domiciliada en la calle Moscú N145 y Checoslovaquia,
14 sector La Carolina de esta ciudad de Quito, teléfono 2261510, correo
15 electrónico marlenleonn@hotmail.com, en representación de Johanna Patricia
16 Roldán León por medio de Poder General; Nelson Humberto León Vicuña, de
17 estado civil casado, por sus propios derechos, que en el momento de contraer
18 las mencionadas participaciones estaba soltero, domiciliado en la calle Ana de
19 Ayala E12-127 y Guayacanes, de esta ciudad de Quito, teléfono 2812315,
20 correo electrónico nelson.leon@hotmail.es; y, por otra parte, en calidad de
21 CESIONARIOS: Paul Fernando Villa León, de estado civil casado, por sus
22 propios derechos, domiciliado en la Av. Mariana de Jesús, Urbanización Prados
23 de la Hacienda Casa 44, de esta ciudad de Quito, teléfono 0987138432, correo
24 electrónico tamy_cruz@hotmail.com; y el Señor Fausto Enrique Villa Gruezo,
25 de estado civil casado, por sus propios derechos, domiciliado en la calle Juan
26 Acevedo y Diaz de la Madrid, de esta ciudad de Quito, teléfono 2239644,
27 correo electrónico fausto_villa_g@hotmail.com. Los comparecientes declaran
28 ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad

DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARIO DECIMO QUINTO DEL CANTON QUITO



1 de Quito, Distrito Metropolitano, hábiles en derecho para contratar y ~~contratar~~
2 obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus
3 documentos de identificación, cuyas copias fotostáticas debidamente
4 certificadas por mi, agrego a esta escritura como documentos habilitantes.
5 Advertidos los comparecientes por mi el Notario de los efectos y resultados de
6 esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada
7 de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas,
8 temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura
9 pública la siguiente minuta: **"SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras
10 Públicas a su cargo, sirvase insertar una que contenga el contrato de Cesión
11 de Participaciones de la compañía PRODUCTOS Y SERVICIOS
12 PROHELEROVI CIA. LTDA, al tenor de las cláusulas siguientes: **PRIMERA:**
13 **COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración de la presente Escritura
14 Pública, por una parte, en calidad de CEDENTES, Carlos Patricio León Naranjo
15 y la Sra. Nancy Carmen García Espín, casados entre sí, domiciliados en la
16 calle 19 de marzo, lote 4 y de los Nogales, de esta ciudad de Quito, teléfono
17 2830994, correo electrónico nancygarciaespín@hotmail.com; Pilar Elena León
18 Naranjo de estado civil soltero, domiciliada en la calle Moscú N145 y
19 Checoslovaquia, de esta ciudad de Quito, teléfono 0998544365, correo
20 electrónico aleroldan19@hotmail.com; Nelson Fernando Herrera Vallejo y la
21 Sra. Virginia Elvira León Naranjo, casados entre sí, domiciliado en la calle
22 Modesto Chávez OE3733 y Alberto Einstein, de esta ciudad de Quito, teléfono
23 0979321446, correo electrónico nfernando_herrera@hotmail.com; María
24 Verónica Villa León y el Sr. Andrés Eduardo Jácome López, casados entre sí,
25 domiciliados en la calle Juan Acevedo N 2909 y Las Casas, de esta ciudad de
26 Quito, teléfono 0999784312, correo electrónico aejacome@hotmail.com; Inés
27 Marlen León Naranjo, divorciada, domiciliada en la calle Moscú N145 y
28 Checoslovaquia, sector La Carolina de esta ciudad de Quito, teléfono 2261510,

DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARIO DECIMO QUINTO DEL CANTON QUITO

1 correo electrónico marlenleonn@hotmail.com, en representación de Johanna
2 Patricia Roldán León por medio de Poder General; Nelson Humberto León
3 Vicuña de estado civil casado, que en el momento de contraer las mencionadas
4 participaciones estaba soltero, domiciliado en la calle Ana de Ayala E12-127 y
5 Guayacanes, de esta ciudad de Quito, teléfono 2812315, correo electrónico
6 nelson.leon@hotmail.es; y, por otra parte, en calidad de CESIONARIOS: Paúl
7 Fernando Villa León, de estado civil casado, domiciliado en la Av. Mariana de
8 Jesús, Urbanización Prados de la Hacienda Casa 44, de esta ciudad de Quito,
9 teléfono 0987138432, correo electrónico tamy_cruz@hotmail.com; y el Señor
10 Fausto Enrique Villa Gruezo, de estado civil casado, domiciliado en la calle
11 Juan Acevedo y Diaz de la Madrid, de esta ciudad de Quito, teléfono 2239644,
12 correo electrónico fausto_villa_g@hotmail.com. Los cedentes y los cesionarios
13 son de nacionalidad Ecuatoriana, mayores de edad, hábiles y capaces para
14 contratar y obligarse cual en derecho se requiere. **SEGUNDA:**
15 **ANTECEDENTES.-** a) La compañía PRODUCTOS Y SERVICIOS
16 PROHELEROVI CIA. LTDA se constituyó mediante escritura pública otorgada
17 ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Quito el dieciséis de noviembre de
18 dos mil nueve y el 19 de abril de dos mil diez. Fue aprobada por la
19 Superintendencia de Compañías, mediante resolución SC.IJ.DJC.Q.10.002199
20 de dos de junio de dos mil diez, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón
21 Quito el veinte y cuatro de noviembre de dos mil diez. b) La Junta General
22 Extraordinaria y Universal de Socios, celebrada en la ciudad de Quito, el 12 de
23 mayo de 2017, autorizó, previo el consentimiento unánime de la junta de
24 socios, la Cesión y Transferencia de sesenta participaciones de un dólar cada
25 una, que se encuentran a nombre del señor Carlos Patricio León Naranjo;
26 sesenta participaciones de un dólar cada una, que se encuentran a nombre de
27 la Señora Pilar Elena León Naranjo; sesenta participaciones de un dólar
28 cada una, que se encuentran a nombre del señor Nelson Fernando Herrera

DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARIO DECIMO QUINTO DEL CANTON QUITO



1 Vallejo. Todas estas participaciones se cedieron al Señor Paul Fernando Villa
2 León. Por otro lado se autorizo la Cesión y Transferencia de sesenta
3 participaciones de un dólar cada una, que se encuentran a nombre de la
4 señora Maria Verónica Villa León; sesenta participaciones de un dólar cada
5 una, que se encuentran a nombre de la señora Inés Marlen León Naranjo, en
6 representación de Johanna Patricia Roldán León por medio de Poder General;
7 sesenta participaciones de un dólar cada una, que se encuentran a nombre del
8 Señor Nelson Humberto León Vicuña. Todas estas participaciones se cedieron
9 al Señor Fausto Enrique Villa Gruezo. **TERCERA: CESION DE**
10 **PARTICIPACIONES.-** En base a los antecedentes señalados, al señor Carlos
11 Patricio León Naranjo, por sus propios derechos, cédula de ciudadanía número
12 1706738216, transfiere sesenta participaciones; la Señora Pilar Elena León
13 Naranjo, por sus propios derechos, cédula de ciudadanía número 1704628583,
14 transfiere sesenta participaciones sociales; el señor Nelson Fernando Herrera
15 Vallejo, por sus propios derechos, cédula de ciudadanía número 1707817662,
16 transfiere sesenta participaciones; los socios indicados hacen la transferencia
17 de participaciones al señor Paúl Fernando Villa León , de estado civil casado,
18 con cédula de ciudadanía número 1711286334. En base a los antecedentes
19 señalados, la señora Maria Verónica Villa León, por sus propios derechos,
20 cédula de ciudadanía número 1714886544, transfiere sesenta participaciones;
21 la señora Inés Marlen León Naranjo, cédula de ciudadanía número
22 1704581766 en representación de Johanna Patricia Roldán León por medio de
23 Poder General, transfiere sesenta participaciones sociales; el señor Nelson
24 Humberto León Vicuña, por sus propios derechos, cédula de ciudadanía
25 número 1712520517, transfiere sesenta participaciones; los socios indicados
26 hacen la transferencia de participaciones al señor Fausto Enrique Villa Gruezo,
27 de estado civil casado, con cédula de ciudadanía número 0200417053. En
28 virtud de la Cesión y Transferencia que queda señalada, el nuevo Cuadro de

DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARIO DECIMO QUINTO DEL CANTON QUITO

- 1 Integración de Capital de la compañía PRODUCTOS Y SERVICIOS
2 PROHELEROVI CIA. LTDA, queda estructurado de la siguiente manera:.-.-.-.-

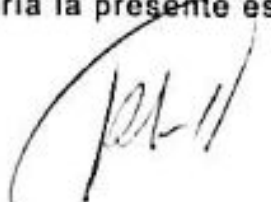
NOMBRE DE SOCIOS SUSCRIPTORIES	NUMERO DE PARTICIPA CIONES	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	PORCENTAJE
VILLA LEON PAUL FERNANDO	240	240	240	57%
VILLA GRUEZO FAUSTO ENRIQUE	180	180	180	43%

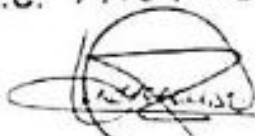
- 3
4 **CUARTA: DOCUMENTOS HABILITANTES.-** Se adjunta el Acta de Junta
5 General Extraordinaria y Universal de Socios de fecha doce de mayo del dos
6 mil diecisiete que acordó autorizar y consentir la presente Cesión y
7 Transferencia de Participaciones. **QUINTA:** En el libro respectivo se inscribirá la
8 Cesión de Participaciones luego de lo cual se expedirán los Certificados a favor
9 de los CESIONARIOS. **SEXTA:** Se deberá realizar la marginación en la
10 Escritura Pública de constitución, además de la inscripción en el Registro
11 Mercantil correspondiente, y las demás aprobaciones y formalidades legales
12 pertinentes. **SEPTIMA: CUANTIA.-** La cuantía de la presente Cesión es de
13 \$360 (TRESCIENTOS SESENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
14 AMERICA). Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de
15 estilo para la plena validez de esta escritura. (HASTA AQUÍ LA MINUTA) que
16 queda elevada a escritura pública, la misma que se encuentra firmada por el
17 abogado Pablo López con matrícula profesional número diecisiete guión dos mil
18 uno guión setecientos diez del Foro de Abogados.- Para la celebración y
19 otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales que
20 el caso requiere; y leída que les fue por mí, el Notario a los comparecientes,
21 aquellos se ratifican en la aceptación de su contenido y firman conmigo en

DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARIO DECIMO QUINTO DEL CANTON QUITO

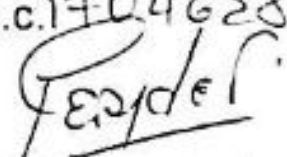


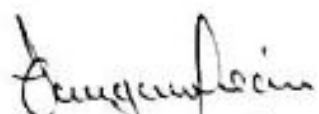
1 unidad de acto, se incorpora al protocolo de esta
2 Notaría la presente escritura, de todo lo cual doy fé.

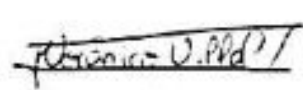
3
4 
5
6 CARLOS PATRICIO LEÓN NARANJO
7 C.C. 1706738216

8 
9
10 NANCY CARMEN GARCÍA ESPÍN
11 C.C. 1705542012

12 
13
14 PILAR ELENA LEÓN NARANJO
15 C.C. 1704628583

16 
17
18 NELSON FERNANDO HERRERA VALLEJO
19 C.C. 1707817662

20 
21
22 VIRGINIA ELVIRA LEÓN NARANJO
23 C.C. 1709346439

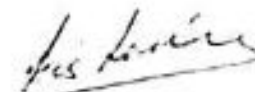
24 
25
26 MARÍA VERÓNICA VILLA LEÓN
27 C.C. 1714886544

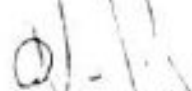
28 SIGUEN...

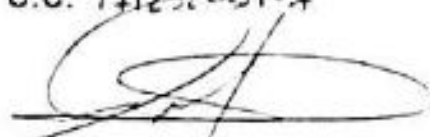
DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARIO DECIMO QUINTO DEL CANTON QUITO

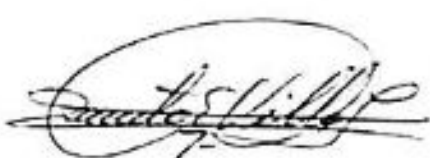
1 FIRMAS

2 
3 
4
5 ANDRÉS EDUARDO JÁCOME LÓPEZ
6 C.C. 1811311059

7 
8 
9 INÉS MARLEN LEÓN NARANJO
10 C.C. 1704581766

11 
12 
13 NELSON HUMBERTO LEÓN VICUÑA
14 C.C. 1712580517

15 
16
17 PAÚL FERNANDO VILLA LEÓN
18 C.C. 1711256334

19 
20 
21
22 FAUSTO ENRIQUE VILLA GRUEZO
23 C.C. 0200417053

24 
25
26 DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO
27 NOTARIO DECIMO QUINTO DEL CANTÓN
28 QUITO

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA PRODUCTOS Y SERVICIOS PROHELEROVI CIA. LTDA**



En Quito, a los 12 días del mes de mayo del año dos mil diecisiete, siendo las 17h00 en las oficinas de la compañía ubicada en la calle ACEVEDO N29-33 OBISPO DE LA MADRID, con la presencia del 100% del capital pagado: Sr. PATRICIO LEON NARANJO, suscriptor de sesenta participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; el Sr. NELSON FERNANDO HERRERA VALLEJO, suscriptor de sesenta participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; la Sra. PILAR ELENA LEON NARANJO, suscriptor de sesenta participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; el Sr. NELSON HUMBERTO LEON VICUÑA, suscriptor de sesenta participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; la Sra. INES MARLEN LEON NARANJO, en representación de JOHANNA PATRICIA ROLDAN LEON por medio de Poder General, suscriptor de sesenta participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; la Sra. MARIA VERONICA VILLA LEON, suscriptor de sesenta participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y el Sr. PAUL FERNANDO VILLA LEON, suscriptor de sesenta participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Los socios proceden a instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía PRODUCTOS Y SERVICIOS PROHELEROVI CIA. LTDA, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el fin de tratar el único punto del orden del día:

1. CESION DE PARTICIPACIONES

Preside la Junta el Sr. PAUL FERNANDO VILLA LEON, y actúa como Secretario Ad-Hoc el Abogado Pablo Andrés Lopez R.

Por secretaría se constata la asistencia del cien por ciento del capital social de la compañía suscrito y pagado. Por tanto esta Junta General Extraordinaria se declara Universal y válida.

Se instala la Junta a las Cinco de la tarde, toma la palabra el Señor Paul Villa y expone que luego del tiempo que la empresa ha estado en funcionamiento la mayoría de socios por temas de índole personal y por convenir a sus intereses han puesto a disposición las participaciones sociales que poseen en la Compañía PRODUCTOS Y SERVICIOS PROHELEROVI CIA. LTDA, siendo su voluntad que las mismas queden de la siguiente manera:

NOMBRE DEL CEDENTE	NOMBRE DEL CESIONARIO	NUM DE PARTICIPACIONES CEDIDAS
Carlos Patricio León Naranjo	Paul Fernando Villa León	60
Pilar Elena León naranjo	Paul Fernando Villa León	60
Nelson Fernando Herrera Vallejo	Paul Fernando Villa León	60
TOTAL PARTICIPACIONES CEDIDAS		180

NOMBRE DEL CEDENTE	NOMBRE DEL CESIONARIO	NUM DE PARTICIPACIONES CEDIDAS
María Verónica Villa León	Fausto Enrique Villa Gruezo	60
Johanna Patricia Roldán León	Fausto Enrique Villa Gruezo	60
Nelson Humberto León Vicuña	Fausto Enrique Villa Gruezo	60
TOTAL		180

El Señor Paul Villa agradece por el apoyo brindado en toda esta época y se pone a consideración las razones expuestas, luego de una pequeña deliberación se somete a votación.

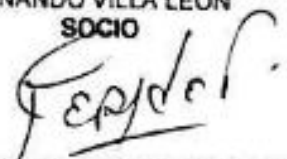
Se acepta la Cesión de Participaciones por unanimidad.

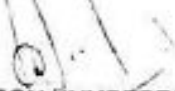
Se encarga al Abogado Pablo López que realice los trámites necesarios a fin de que en el menor tiempo posible se realice esta cesión de participaciones en los términos acordados.

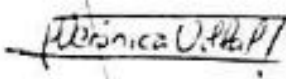
Siendo las seis de la tarde se da por terminada la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía PRODUCTOS Y SERVICIOS PROHELEROVICIA. LTDA, firmando para constancia de los asistentes.




PAUL FERNANDO VILLA LEON
SOCIO

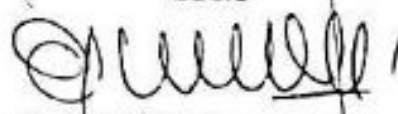

NELSON FERNANDO HERRERA VALLEJO
SOCIO

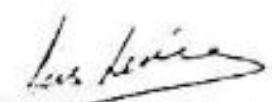

NELSON HUMBERTO LEON VICUÑA
SOCIO


MARIA VERONICA VILLA LEON
SOCIO


PAUL FERNANDO VILLA LEON
PRESIDENTE DE LA JUNTA


PATRICIO LEON NARANJO
SOCIO


PILAR ELENA LEON NARANJO
SOCIO


INES MARLEN LEON NARANJO
REPRESENTA A JOHANNA PATRICIA ROLDAN LEON
SOCIO


PABLO LOPEZ R.
SECRETARIO AD-HOC

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
CERTIFICACIÓN DE EMISIÓN

170673821-6

CIUDADANÍA
QUOTIENTE
APPELLIDOS Y NOMBRES
LEON ELIEZER
NARANJO JULIETA
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
QUITO
2018-06-21
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-06-21

1999-1301
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
SEXO
M
ESTADO CIVIL
CASADO
NANCY CARMEN
DARCIA ESPIN

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
CERTIFICACIÓN DE EMISIÓN

170673821-6

CIUDADANÍA
QUOTIENTE
APPELLIDOS Y NOMBRES
LEON ELIEZER
NARANJO JULIETA
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
QUITO
2018-06-21
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-06-21

1706738216

CERTIFICADO DE PRESENTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

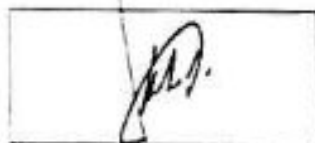
170673821-6
CÉDULA

Leon Naranjo Carlos Patricio
APPELLIDOS Y NOMBRES

NOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad para testar en el numeral 5 del
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la FIEL COPIA que
se me presenta es igual al documento presentado ante mi
Quito
16 May 2017
Dr. Juan Carlos Morales Lasso
NOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTON QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1706738216

Nombres del ciudadano: LEON NARANJO CARLOS PATRICK

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/BOLIVAR/ECHEANDIA/ECHEANDIA

Fecha de nacimiento: 1 DE DICIEMBRE DE 1961

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ARQUITECTO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GARCIA ESPIN NANCY CARMEN

Fecha de Matrimonio: 7 DE FEBRERO DE 1992

Nombres del padre: LEON ELIECER

Nombres de la madre: NARANJO JULIETA

Fecha de expedición: 31 DE MAYO DE 2012

Información certificada a la fecha: 16 DE MAYO DE 2017

Emissor: SILVA CATALINA ACOSTA RODRIGUEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 15 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 175-025-01074



175-025-01074

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUENTES
Date: 2017.05.16 17:08:27 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
1708842917

004
ANTENA

004 - 317
NÚMERO

1708842917
CÓDIGO

GARCIA ESPIN NANCY CARMEN
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA
QUITO

CANTÓN
EL DORADO

PARROQUIA
EL DORADO

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-04-19

SEXO
F

ESTADO CIVIL
Soltera

CARLOS PATRICIO LEON NARANJO
Firma

PERMISO DE VOTACIÓN
SUPERIOR

PERMISO DE VOTACIÓN
EMPLADO PÚBLICO

1708842917

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GARCIA MANUEL ELADIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ESPIN SAUTER ENRIQUETA

LUGAR Y FECHA DE EXPIRACIÓN
QUITO
2021-04-19

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-04-19

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

004
ANTENA

004 - 317
NÚMERO

1708842917
CÓDIGO

GARCIA ESPIN NANCY CARMEN
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA
QUITO

CANTÓN
EL DORADO

PARROQUIA
EL DORADO

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-04-19

ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

2017
ELECCIONES GENERALES

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Firma
F. P. M. S. A. DE LA J. M.

1708842917

NOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTON QUITO
de acuerdo con lo establecido en el artículo 15 del
Decreto 15 del 15 de mayo de 2017 que la FIEL COPIA que
se adjunta es igual a la original que se presentó ante mí
el día 15 MAY 2017
Dr. Juan Carlos Morales Lasso
NOTARIO DEL CANTON QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1708842917

Nombres del ciudadano: GARCIA ESPIN NANCY CARMEN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOS RIOS/MONTALVO/MONTALVO

Fecha de nacimiento: 26 DE JUNIO DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PUBLICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LEON NARANJO CARLOS PATRICIO

Fecha de Matrimonio: 7 DE FEBRERO DE 1992

Nombres del padre: GARCIA MARCIAL ELADIO

Nombres de la madre: ESPIN SARA BELGICA

Fecha de expedición: 19 DE ABRIL DE 2011

Información certificada a la fecha: 16 DE MAYO DE 2017

Emissor: SILVA CATALINA ACOSTA RODRIGUEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 15 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 175-025-01111



175-025-01111

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUENTES
Date: 2017.05.16 17:09:30 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador




 REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION NACIONAL REGISTRO CIVIL
 CERTIFICADO DE NACIMIENTO

CEDULA DE CIUDADANIA N. 170462858-3
 LEON NARANJO PILAR ELENA
 BOLIVAR/ECHEANDIA/ECHEANDIA
 20th SEPTIEMBRE 1956
 QUITO 002-2 0043 01271 F
 BOLIVAR/ GUARANDA
 ANGEL FELIX CHAVEZ 1957



[Signature]

ECUATORIANA***** A133511222
 SOLTERO
 SUPERIOR EMPLEADO PRIVADO
 ELIECER LEON
 JULIETA NOEMI NARANJO
 QUITO 27/07/2006
 27707/2018
 REN 1979936
 Pch




 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017

010 818 - 190 1704628583
 NOMBRE LEON NARANJO PILAR ELENA
 APELLIDOS Y NOMBRES

PERSONA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCION 1
 QUITO CANTON ZONA 2
 SELECCIONADO OBSERVADO PARROQUIA



[Signature]

170462858-3

NOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTON QUITO
 Le he expedido este certificado de nacimiento con el número 18 del 15 de mayo del 2017, el cual es la FIEL COPIA que
 concuerda con el documento presentado ante mí
 en la fecha 15 de mayo del 2017.
 Dr. Juan Carlos Morales Lasso
 NOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTON QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1704628583

Nombres del ciudadano: LEON NARANJO PILAR ELENA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/BOLIVAR/ECHEANDIA/ECHEANDIA

Fecha de nacimiento: 20 DE SEPTIEMBRE DE 1956

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: ELIECER LEON

Nombres de la madre: JULIETA NOEMI NARANJO

Fecha de expedición: 27 DE JULIO DE 2006

Información certificada a la fecha: 16 DE MAYO DE 2017

Emissor: SILVA CATALINA ACOSTA RODRIGUEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 15 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 171-025-01151



171-025-01151

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.05.16 11:10:08 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSALIZACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
170781766-2

APellidos y Nombres
HERRERA VALLEJO
LEON NARRAJO VIRGINIA ELVIRA

Lugar de Nacimiento
QUITO

Fecha de Nacimiento
1963-03-01

Nacionalidad
ECUATORIANA

Sexo
M

Estado Civil
CASADO

Conyugue
VIRGINIA ELVIRA

LEON NARRAJO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PRIVADO

APellidos y Nombres del Padre
HERRERA MANUEL

APellidos y Nombres de la Madre
VALLEJO LAURA

Lugar y Fecha de Expedición
QUITO
2012-03-26

Fecha de Expiración
2022-03-26

V30430432

Expel
170781766-2

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSALIZACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
170934643-9

APellidos y Nombres
NARRAJO VIRGINIA ELVIRA

Lugar de Nacimiento
QUITO

Fecha de Nacimiento
1967-03-12

Nacionalidad
ECUATORIANA

Sexo
F

Estado Civil
CASADA

Conyugue
NELSON FERNANDO HERRERA

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PRIVADO

APellidos y Nombres del Padre
LEON ELIECER BALDOMERO

APellidos y Nombres de la Madre
NARRAJO JULIETA NOEMI

Lugar y Fecha de Expedición
QUITO
2012-05-16

Fecha de Expiración
2022-05-16

V2643V2222

Angela
170934643-9

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

013
CANTÓN

013 - 231
Municipio

170934643-9
CÉDULA

LEON NARRAJO VIRGINIA ELVIRA
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA
QUITO

CANTÓN
CARACULI

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA 1

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

010
CANTÓN

010 - 314
Municipio

170781766-2
CÉDULA

HERRERA VALLEJO NELSON FERNANDO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA
QUITO

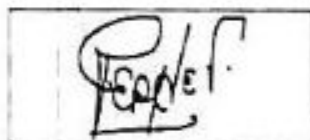
CANTÓN
CARACULI

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA 1

NOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con lo establecido en el artículo 46 del
Art 46 de la Ley Notarial y la Ley 14 del COPIA que
antecede es igual al original que antecede ante mí
Quito 16 MAY 2017
Dr. Juan Carlos Morales Lasso
NOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTON QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1707817662

Nombres del ciudadano: HERRERA VALLEJO NELSON FERNANDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CARCHI/ESPEJO/EL ANGEL

Fecha de nacimiento: 1 DE FEBRERO DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LEON NARANJO VIRGINIA ELVIRA

Fecha de Matrimonio: 29 DE ABRIL DE 1993

Nombres del padre: HERRERA MANUEL ALEJANDRO

Nombres de la madre: VALLEJO LAURA ELISA

Fecha de expedición: 26 DE MARZO DE 2012

Información certificada a la fecha: 16 DE MAYO DE 2017

Emissor: SILVA CATALINA ACOSTA RODRIGUEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 15 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 174-025-01164



174-025-01164

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

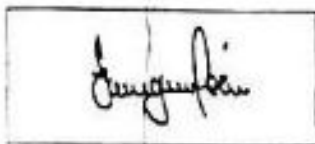
Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUENTES
Date: 2017.05.16 10:31 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1709346439

Nombres del ciudadano: LEON NARANJO VIRGINIA ELVIRA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/BOLIVAR/ECHEANDIA/ECHEANDIA

Fecha de nacimiento: 12 DE FEBRERO DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: HERRERA NELSON FERNANDO

Fecha de Matrimonio: 29 DE ABRIL DE 1993

Nombres del padre: LEON ELIECER BALDOMERO

Nombres de la madre: NARANJO JULIETA NOEMI

Fecha de expedición: 16 DE MAYO DE 2013

Información certificada a la fecha: 16 DE MAYO DE 2017

Emissor: SILVA CATALINA ACOSTA RODRIGUEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 15 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 178-025-01176



178-025-01176

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.05.16 11:11:03 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
CERTIFICACIÓN Y CENSALCEN

CITIA DE LA CIUDAD DE QUITO
VILLA LEON BARBA VERONICA
NOMBRE Y APELLIDOS
VERONICA MARGARITA
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
QUITO
2013-05-23
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-05-23

1714886544

ESTADO CIVIL CASADA
ANDRES E
JACOME LOPEZ

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN OCUPACIÓN
VILLA FAUSTO ENRIQUE
NOMBRE Y APELLIDOS
VILLA FAUSTO ENRIQUE
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
QUITO
2013-05-23
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-05-23

QUINTA

Veronica Lopez
1714886544

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
8 DE ABRIL 2017

027
CANTÓN

027 - 254
SECCION

1714886544
CÓDIGO

VILLA LEON BARBA VERONICA
NOMBRE Y APELLIDOS

PROVINCIA
QUITO

CANTÓN
QUITO

SECCION
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 1
ZONA 2

NOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTON QUITO
Despacho: Calle Bolívar y Calle 10 de Agosto
At: 10 de Mayo / Telefono: 02-22211111
Quito 16 MAY 2017
Dr. Juan Carlos Morales Lasso
NOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTON QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1714886544

Nombres del ciudadano: VILLA LEON MARIA VERONICA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 10 DE MARZO DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LIC.CC.EDUCACION

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: JACOME LOPEZ ANDRES E

Fecha de Matrimonio: 14 DE ENERO DE 2004

Nombres del padre: VILLA FAUSTO ENRIQUE

Nombres de la madre: LEON ALICIA MARGARITA

Fecha de expedición: 23 DE FEBRERO DE 2012

Información certificada a la fecha: 16 DE MAYO DE 2017

Emissor: SILVA CATALINA ACOGTA RODRIGUEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 15 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 178-025-01195



178-025-01195

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.05.16 11:30 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y LEGISLACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA

Nº **171131106-8**

APellidos y Nombres:
JACOME LOPEZ ANDRES EDUARDO

Lugar y Fecha de Nacimiento:
QUITO, GUAYAS, 1975-10-30

Nacionalidad:
ECUATORIANA

Sexo:
M

Estado Civil:
CONVIVIO

Padre:
VILLA LEON




INSTRUMENTO
BACHILLERATO

COMPROBANTE

APellidos y Nombres del Titular:
JACOME ATIAGA CARLOS EDUARDO

APellidos y Nombres de la Madre:
LOPEZ RAMIREZ SONIA RITA

Lugar y Fecha de Expedición:
QUITO, 2010-06-02

Fecha de Expiración:
2020-06-02

DECIMA QUINTA

Notario:
Juan Carlos Morales Lasso



[Handwritten signature]

1711311058

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017

015
 JUNTA DE

015 - 129
 SECCION

1711311068
 CÉDULA

JACOME LOPEZ ANDRES EDUARDO
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROvincia:
QUITO

CANTÓN:
QUITO

SECCION:
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION:
ZONA 4




NOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTON QUITO

Se declara que el presente es un documento auténtico del

Notario Público Juan Carlos Morales Lasso, en el COTIA que

se encuentra en el libro de actas de la Notaría, ante mí

10 MAY 2017

Juan Carlos Morales Lasso

NOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTON QUITO

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1711311058

Nombres del ciudadano: JACOME LOPEZ ANDRES EDUARDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 28 DE OCTUBRE DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VILLA LEON MARIA

Fecha de Matrimonio: 14 DE ENERO DE 2004

Nombres del padre: JACOME ATIAGA CARLOS EDUARDO

Nombres de la madre: LOPEZ RAMIREZ SONIA RITA

Fecha de expedición: 2 DE JUNIO DE 2010

Información certificada a la fecha: 16 DE MAYO DE 2017

Emissor: SILVA CATALINA ACOSTA RODRIGUEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 15 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 171-025-01212



171-025-01212

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.05.16 at 12:02 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS

0016660

NOTARIO

ESCRITURA PÚBLICA No. 001430

PODER GENERAL

OTORGADO POR: JOHANNA PATRICIA ROLDÁN LEÓN

A FAVOR DE: INÉS MARLEN LEÓN NARANJO

CUANTIA: INDETERMINADA

DI: 2 COPIAS 3C-4C

MABS

En la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy día jueves diez (10) de mayo del dos mil doce, ante mí, Doctor Felipe Iturralde Dávalos, Notario Vigésimo Quinto del Cantón Quito, comparece, la señora JOHANNA PATRICIA ROLDÁN LEÓN, por sus propios y personales derechos.- La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltera, domiciliada en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, legalmente hábil y capaz para contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe, la que libre y voluntariamente, me solicita que eleve a escritura pública, el contenido íntegro de la minuta que me presenta y que me permito transcribir: SEÑOR NOTARIO: Sirvase extender en su registro de escrituras públicas ésta de poder general, estipulado en las



1 siguientes cláusulas: PRIMERA.- COMPARECIENTE: Interviene en la
2 celebración de la presente escritura la señora JOHANNA PATRICIA
3 ROLDÁN LEÓN, portadora de la cédula de ciudadanía número uno siete
4 uno seis nueve seis dos cero siete guión nueve (171696207-9),
5 ecuatoriana, de estado civil soltera, por sus propios derechos, a quien en
6 adelante se le podrá llamar también "Poderdante" o "Mandante".-
7 SEGUNDA.- PODER: La compareciente, por sus propios derechos, en
8 forma libre y voluntaria, otorga poder general, amplio y suficiente cual en
9 Derecho se requiere, a favor de su madre, la señora INÉS MARLEN
10 LEÓN NARANJO, portadora de la cédula de ciudadanía número uno siete
11 cero cuatro cinco ocho uno siete seis guión seis (170458176-6), a quien
12 para efecto del presente instrumento se denominará como la Mandataria o
13 Apoderada, para que en su nombre y representación pueda realizar lo
14 siguiente: A).- Para que administre sus bienes muebles o inmuebles,
15 presentes o futuros, derechos, cuotas, acciones o participaciones, cuentas
16 bancarias, de inversión y tarjetas de crédito en cualquier entidad del
17 sistema financiero ecuatoriano, depositando o retirando dineros, cobrando
18 cheques, abriendo nuevas cuentas, depósitos, pólizas, renovándolos,
19 cancelándolos, etcétera; B).- Para que acepte o renuncie herencias,
20 legados o donaciones, haciendo todos los trámites, procedimientos
21 judiciales, administrativos, declaraciones, denuncias, pagos, inscripciones
22 y todo lo necesario para este fin; C).- Para que reciba dinero, títulos,
23 valores o cualquier otro valor bursátil, provenientes de montepíos, pólizas
24 mortuorias, pólizas de seguro, o de cualquier otra fuente; D).- Para que
25 prometa comprar, compre o adquiera a cualquier título, prometa vender,
26 venda o enajene a cualquier título, incluso por donación, reciba o
27 constituya hipoteca, prenda, arriendo, comodato o anticresis, todos los
28 muebles, vehículos, inmuebles, derechos, cuotas, acciones,

DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS

NOTARIO

0016661



1 participaciones y cualquier otro derecho en lo que fuere aplicable,
2 pudiendo celebrarse también estos actos a favor de la misma Mandante
3 y/o sus descendientes; E).- Para que constituya derechos reales, los
4 acepte, ceda o renuncie; F).- Para que constituya, modifique, asocie o
5 liquide cualquier tipo de sociedades y ceda, endose o reciba acciones o
6 participaciones, cuotas o derechos, o cualquier valor bursátil; G).- Para
7 que la represente en cualquier clase de compañías, asociaciones,
8 corporaciones o fundaciones en las que la Mandante tenga acciones,
9 participaciones, cuotas, derechos o intereses, inclusive en las juntas
10 generales, asambleas, etcétera; H).- Para que inicie, continúe, transija,
11 acciones, reclamaciones, o demandas administrativas, judiciales,
12 extrajudiciales y jurisdiccionales en general, incluso las previstas en la Ley
13 de Arbitraje y Mediación, pudiendo designar procurador judicial para el
14 efecto y para que comparezca en fin, como actor, demandado o parte
15 interesada en dichos actos; I).- Para que plantee y suscriba solicitudes,
16 formularios, declaraciones, reclamaciones, etcétera, ante cualquier
17 autoridad ya sea civil, militar administrativa o judicial, inclusive el Instituto
18 Ecuatoriano de Seguridad Social, el Servicio de Rentas Internas SRI y
19 demás entidades autónomas; J).- Para que realice todos los trámites
20 administrativos en la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia,
21 Tecnología e Innovación, SENESCYT, para lo cual le confiero la
22 autorización amplia y suficiente que los trámites, actos y contratos
23 requieran.; K).- Para suscribir y aceptar letras de cambio y pagarés a la
24 orden de la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia,
25 Tecnología e Innovación, SENESCYT, por los montos y condiciones
26 establecidas en el Contrato de Financiamiento, suscrito entre la Mandante
27 y la SENESCYT, y los contratos modificatorios que modifiquen el monto
28 total del financiamiento de la beca; L).- Para que el o los contratos o

1 convenios celebrados por los motivos arriba señalados, así como las
2 obligaciones que de ellos emanen, los rescilie, deje sin efecto, demande
3 su nulidad, rescisión, resolución, terminación o cumplimiento; M).- Para
4 que sustituya en todo o en parte este poder, especialmente en lo
5 relacionado con la procuración judicial, que abarca tanto sus propios
6 derechos como los que representa actualmente o pueda representar en el
7 futuro; N).- Para que pueda realizar todas las gestiones requeridas por la
8 SENESCYT, o cualquier otra entidad pública o privada, incluyendo el
9 Instituto Ecuatoriano de Crédito Educativo y Becas, IECE, a fin de obtener
10 o ampliar una beca o crédito para financiar sus estudios en el extranjero,
11 quedando autorizada para suscribir solicitudes, formularios,
12 declaraciones, reclamaciones, etcétera, así como cualquier tipo de
13 convenio, contrato, pagaré, letra de cambio, etcétera, que respalde el
14 crédito, y también para efectuar los pagos y, si es del caso, renovaciones
15 o reestructuraciones del crédito concedido.- **TERCERA.-** Para el mejor
16 cumplimiento del mandato, le inviste de todas las facultades principales y
17 accesorias y además de las determinadas en el artículo cuarenta y cuatro
18 del Código de Procedimiento Civil.- **CUARTA.-** La intención de la
19 Mandante al otorgar este poder a la Mandataria es la de que ejecute el
20 mandato sin limitación de ninguna clase, por lo que no se podrá alegar
21 falta o insuficiencia del poder, aunque la facultad no esté expresamente
22 determinada en el mismo.- Usted señor Notario, se servirá agregar las
23 demás cláusulas de estilo.- **HASTA AQUI LA MINUTA,** la misma que está
24 firmada por la Abogada Johanna Roldán León, con matrícula profesional
25 número uno cero nueve uno siete (10917) del Colegio de Abogados de
26 Pichincha.- Para el otorgamiento del presente instrumento público se
27 observaron todos los preceptos legales del caso, y leída que le fue
28 íntegramente al compareciente, éste se afirma y ratifica en todo su

DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS
NOTARIO

0016664



1 contenido, para constancia de lo cual firma conmigo, el Notario, en unidad
2 de acto, de todo lo cual doy fe.-

3
4 *Johanna Patricia Roldán León*

5
6 JOHANNA PATRICIA ROLDÁN LEÓN

7 C.C. 171696207-9

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

[Signature]
DR. FELIPE ITURRALDE DAVALOS
NOTARIO VIGESIMO QUINTO DEL CANTON QUITO

Cel No

0016662



0901314



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

047-0088
NUMERO

1716962079
CEDULA



ROLDAN LEON JOHANNA PATRICIA

PROVINCIA
BENICAZAR
PARROQUIA

QUITO
CANTON

[Signature]

1. PRESIDENTA (S) DE LA JUNTA

NOTARIA VIGESIMA QUINTA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
del Art. 19 de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al original que se encuentra ante mi
Quito, 10 MAY 2012

DR FELPE JUANES CAVALOS
N.O. 14.400




 RECEIVED
 MAY 10 1968
 FBI - NEW YORK
 FROM: SAC, NEW YORK (100-100000)
 TO: DIRECTOR, FBI (100-440000)
 SUBJECT: MURDER OF MARTIN LUTHER KING, JR.
 RE: NEW YORK TELETYPE TO BUREAU, MAY 9, 1968.
 ENCL. 1
 [Signature]
 [Stamp: MAY 10 1968]

IDENTIFICATION
 DIVISION
 FBI
 EMPLOYMENT RECORDS
 2625993

 REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2005-2011

212-0055
NÚMERO 1704581766
CÉDULA

LEON NARANJO INES MARLEN

PROMOTOR PROMOTORA
PROVINCA GUAYAS
SINCELAZAR DANTÓN


FIRMA PRESIDENTE RO DE LA JUNTA

NOTARIA VIGESIMA QUINTA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad previsto en el numeral 5
del Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que
intercede es igual a la original presentada ante mi
Quito, 11 de ABRIL del 2012

DR FELIPE HERNANDEZ CAVALLOS
NOTARIO



Se otorgó ante mí, Doctor Felipe Iturralde Dávalos Notario Vigésimo Quinto del cantón Quito, revisada la matriz de la escritura pública de Poder General, celebrada el 10 de mayo del 2012, NO se encuentra al margen de la misma ninguna anotación marginal de revocatoria, y en fe de ello confiero esta **QUINTA COPIA CERTIFICADA**, del **PODER GENERAL** otorgado por **JOHANNA PATRICIA ROLDAN LEON** a favor de **INES MARLEN LEON NARANJO**, a petición verbal de **INES MARLEN LEON NARANJO**, con número de cédula 1704581766; debidamente sellada, firmada y rubricada en Quito, quince de mayo del año dos mil diecisiete.




DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS
NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO DEL CANTON QUITO





Factura: 001-002-000017554



20171701025000530

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20171701025000530



NOTARIO OTORGANTE	DR. FELIPE ITURRALDE DAVALOS (NOTARIO) DEL CANTON QUITO
FECHA	15 DE MAYO DEL 2017, (12:31)
COPIA DEL TESTIMONIO	5.6
ACTO O CONTRATO	PODER GENERAL

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN
LEON NARANJO INES MARLEN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704581766
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO	10-05-2012
NOMBRE DEL PETICIONARIO	INES MARLEN LEON NARANJO
Nº IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO	1704581766

OBSERVACIONES	PODER GENERAL OTORGADO POR JOHANNA PATRICIA ROLDAN LEON A FAVOR DE INES MARLEN LEON NARANJO
---------------	---

NOTARIO(A) FELIPE ISIDRO ITURRALDE DAVALOS
NOTARIA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20171701025000530

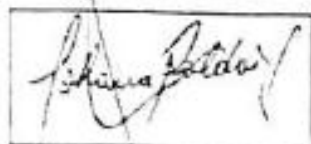
MATRIZ	
FECHA:	15 DE MAYO DEL 2017, (12:31)
TIPO DE RAZÓN	RAZÓN DE PODER NO REVOCADO
ACTO O CONTRATO:	PODER GENERAL OTORGADO POR JOHANNA PATRICIA ROLDAN LEON A FAVOR DE INES MARLEN LEON NARANJO
FECHA DE OTORGAMIENTO	10-05-2012
NÚMERO DE PROTOCOLO:	1430

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN
LEON NARANJO INES MARLEN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704581766
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RAZÓN DE PODER NO REVOCADO
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15-05-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1716962079

Nombres del ciudadano: ROLDAN LEON JOHANNA PATRICIA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 6 DE OCTUBRE DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: ROLDAN ANGEL RAMIRO

Nombres de la madre: LEON INES MARLEN

Fecha de expedición: 22 DE JULIO DE 2016

Información certificada a la fecha: 16 DE MAYO DE 2017

Emissor: SILVA CATALINA ACOSTA RODRIGUEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 15 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 179-025-01294



179-025-01294

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUENTES
Date: 2017.05.16 14:24 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
CENTRO NACIONAL DE REGISTRO CIVIL



CIUDADANA
APellidos y Nombres
LEON NARANJO BIES MARLEN

LEON NARANJO BIES MARLEN
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
FECHA DE NACIMIENTO
2019-04-07
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
SEXO
F
ESTADO CIVIL
DIVORCADO

FECHA DE NACIMIENTO: 2019-04-07

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: F

ESTADO CIVIL: DIVORCADO

170458176-6



IDENTIFICACIÓN
SISTEMAS

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PÚBLICO

EX3400242

APellidos y Nombres del Padre
LEON EL RECIER

APellidos y Nombres de la Madre
NARANJO JULIETA

Lugar y Fecha de Expedición
QUITO
2019-04-07

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-04-07

Handwritten signature



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
20E APRIL 2017



016

816 - 139

1704581766

LEON NARANJO BIES MARLEN
APellidos y Nombres

PROFESIÓN
PROFESOR
CANTON
QUITO
ESTADO
PARTICULAR

CIRCUNSCRIPCIÓN 1

ZONA 4

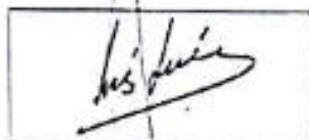


Handwritten signature
1704581766

NOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la fe pública que me ha sido conferida por el
Art. 18 del Código de Organización del Poder Judicial del Ecuador
entiendo lo que se me pide y lo que se me pide es lo siguiente:
16 MAY 2017
Dr. Juan Carlos Morales Lass
NOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTON QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1704581766

Nombres del ciudadano: LEON NARANJO INES MARLEN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/BOLIVAR/ECHEANDIA/ECHEANDIA

Fecha de nacimiento: 4 DE ENERO DE 1955

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PUBLICO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: -----

Nombres del padre: LEON ELIECER

Nombres de la madre: NARANJO JULIETA

Fecha de expedición: 7 DE ABRIL DE 2015

Información certificada a la fecha: 16 DE MAYO DE 2017

Emissor: SILVA CATALINA ACOSTA RODRIGUEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 15 - PICHINCHA - QUITO

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.05.16 17:12:24 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



N° de certificado: 179-025-01227



179-025-01227

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
EMPLEO GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN GENERAL

N. 171252051-7

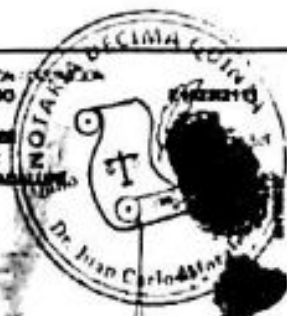


CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
LEON VICUÑA
NELSON HUMBERTO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCILA
FECHA DE NACIMIENTO 1973-05-18
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
CARLA DANIELA
MARTÍNEZ GALLARDO



15 DE 05 456 15

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LEON NARANJO NELSON ELIZABETH
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VICUÑA DOMÍNGUEZ NELLY GUARALUPE
LUGAR Y FECHA DE EMISSION
QUITO
2016-05-16
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-05-16



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
1 DE ABRIL 2017



002
ZONA M

002 - 143
NOMBRE

1712520517
CÉDULA



LEON VICUÑA NELSON HUMBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES
PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
SAN BERNARDO DEL INCA
PARROQUIA
CIRCUNSCRIPCIÓN 1
ZONA 2



Handwritten notes and signature on the right side of the page, including the number 171252051-7.

NOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTON QUITO
Se expide con la facultad de emitir en un aval 5 de
la Ley Orgánica del Notariado y el COPIA que
se adjunta a la presente para ser utilizada en el
15 MAR 2017
Juan Carlos Morales Lasso
NOT. 15 DECIMA QUINTA DEL CANTON QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1712520517

Nombres del ciudadano: LEON VICUÑA NELSON HUMBERTO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 18 DE MARZO DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MARTINEZ GALLARDO CARLA DANIELA

Fecha de Matrimonio: 15 DE NOVIEMBRE DE 2013

Nombres del padre: LEON NARANJO NELSON ELIESER

Nombres de la madre: VICUÑA DOMINGUEZ NELLY GUADALUPE

Fecha de expedición: 14 DE JUNIO DE 2016

Información certificada a la fecha: 16 DE MAYO DE 2017

Emissor: SILVA CATALINA ACOSTA RODRIGUEZ - PICHINCHA-QUITO-MT 15 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 172-025-01240



172-025-01240

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUENTES
Date: 2017.05.16-11:12:46 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN



CEDULA DE
CIDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
VILLA LEON
PAUL FERNANDO
LUGAR Y NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA
FECHA DE NACIMIENTO **1976-08-20**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **CASADO**
TAMARA ALEXANDRA
CRUZ CAMERAS

171128633-4



INSTRUMENTO
SUPERIOR
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VILLA FALISTO ENRIQUE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LEON ALICIA MARGARITA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2017-08-07
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-08-07

[Signature]

[Signature]



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
1 DE ABRIL 2017



018
CÓDIGO

018 - 057
MUNICIPIO

1711286334
CÉDULA

VILLA LEON PAUL FERNANDO
APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
SILVANO GUEVEDO
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 1
ZONA 4



[Signature]

1711286334

NOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTON QUITO
Se otorga con la facultad que me confiere el numeral 5 del
Art. 18 de la Ley Notarial y el Art. 18 DEL COPIA que
intercede en igual o mayor número de ejemplares ante mi
firma

16 MAR 2017

[Signature]
Dr. Juan Carlos Morales Lasso
NOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTON QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1711286334

Nombres del ciudadano: VILLA LEON PAUL FERNANDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 20 DE MAYO DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MAGISTER

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CRUZ CAHUEÑAS TAMARA ALEXANDRA

Fecha de Matrimonio: 1 DE JUNIO DE 1995

Nombres del padre: VILLA FAUSTO ENRIQUE

Nombres de la madre: LEON ALICIA MARGARITA

Fecha de expedición: 7 DE FEBRERO DE 2017

Información certificada a la fecha: 16 DE MAYO DE 2017

Emissor: SILVA CATALINA ACOSTA RODRIGUEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 15 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 176-025-01257



176-025-01257

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.05.16 17:13:25 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

020041705-3

CEDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
VILLA CRUEZO
FAUSTO ENRIQUE
LUGAR DE NACIMIENTO
SOLIMAR
QUININDIA
ANDRÉS POLSERO CRUEZO
FECHA DE NACIMIENTO 1983-06-10
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
ALICIA MARGARITA
LEÓN NARANJO




INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ABOGADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VILLA HUGO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CRUEZO LUZMILA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
QUITO
2016-06-01

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-06-01

NOTARIA DECIMA QUINTA
QUITO
Dr. Juan Carlos Morales Lasso




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
1 DE ABRIL 2017

028
CANTÓN

028 - 233
SECCION

0200417053
CEDULA

VILLA CRUEZO FAUSTO ENRIQUE
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA
QUITO

PROVINCIA
QUITO

CANTÓN
SOLIMAR

ORGANIZACIÓN 1
ZONA 2



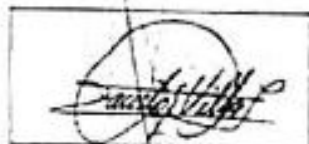

Fausto Enrique Villa Cruezo

0200417053

NOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la ley de notariado numeral 5 del
Art. 18 de la Ley Notarial y con la FIEL COPIA que
antecede es legalizada esta escritura ante mi
Quito
16 MAR 2017
Dr. Juan Carlos Morales Lasso
NOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTON QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0200417053

Nombres del ciudadano: VILLA GRUEZO FAUSTO ENRIQUE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/BOLIVAR/GUARANDA/ANGEL POLIBIO
CHAVES

Fecha de nacimiento: 18 DE JUNIO DE 1953

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: JUBILADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LEON NARANJO ALICIA MARGARITA

Fecha de Matrimonio: 2 DE ENERO DE 1975

Nombres del padre: VILLA HUGO

Nombres de la madre: GRUEZO LUZMILA

Fecha de expedición: 1 DE JUNIO DE 2016

Información certificada a la fecha: 16 DE MAYO DE 2017

Emissor: SILVA CATALINA ACOSTA RODRIGUEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 15 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 174-025-01277



174-025-01277

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUENTES
Date: 2017.05.16 13:56 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador











Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA**, la escritura pública de **CESION DE PARTICIPACIONES**, QUE OTORGAN: CARLOS PATRICIO LEÓN NARANJO Y NANCY CARMEN GARCÍA ESPÍN, PILAR ELENA LEÓN NARANJO, NELSON FERNANDO HERRERA VALLEJO Y VIRGINIA ELVIRA LEÓN NARANJO, MARÍA VERÓNICA VILLA LEÓN Y ANDRÉS EDUARDO JÁCOME LÓPEZ, JOHANNA PATRICIA ROLDÁN LEÓN, NELSON HUMBERTO LEÓN VICUÑA, A FAVOR DE: PAÚL FERNANDO VILLA LEÓN Y FAUSTO ENRIQUE VILLA GRUEZO, firmada y sellada en Quito a, dieciséis de mayo del dos mil diecisiete.-


DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARIO DÉCIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO





NOTARIA
VIGESIMA QUINTA
QUITO

DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS

NOTARIO

RAZÓN MARGINAL N° 20171701025000560

Tomé nota al margen de la matriz de la escritura pública de la **CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA "PRODUCTOS Y SERVICIOS PROHELEROVI CIA. LTDA."**, celebrada ante mí, doctor Felipe Iturralde Dávalos, Notario Vigésimo Quinto del cantón Quito, el 16 de noviembre del 2009, de la **CESION DE PARTICIPACIONES** otorgada por **CARLOS PATRICIO LEON NARANJO Y NANCY CARMEN GARCIA ESPIN, PILAR ELENA LEON NARANJO, NELSON FERNANDO HERRERA VALLEJO Y VIRGINIA ELVIRA LEON NARANJO, MARIA VERONICA VILLA LEON Y ANDRES EDUARDO JACOME LOPEZ, JOHANNA PATRICIA ROLDAN LEON Y NELSON HUMBERTO LEON VICUÑA** a favor de **PAUL FERNANDO VILLA LEON Y FAUSTO ENRIQUE VILLA GRUEZO**, mediante escritura pública celebrada ante el doctor Juan Carlos Morales Lasso, Notario Decimo Quinto del cantón Quito, el 16 de mayo del 2017.-

Quito, a 23 de mayo de 2017

DR. FELIPE ITURRALDE DAVALOS
NOTARIO VIGESIMO QUINTO DEL CANTON QUITO

Factura: 001-002-000017687





Factura: 001-002-000017687



20171701025000560

NOTARIO(A) FELIPE ISIDRO ITURRALDE DAVALOS

NOTARIA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20171701025000560

MATRIZ	
FECHA:	22 DE MAYO DEL 2017, (15:55)
TIPO DE RAZÓN	RAZÓN CESIÓN DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO	CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA "PRODUCTOS Y SERVICIOS PROHEL EROVI CIA. LTDA."
FECHA DE OTORGAMIENTO	16-11-2009
NÚMERO DE PROTOCOLO	4008

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
PRODUCTOS Y SERVICIOS PROHEL EROVI CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1792314704001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO	CESIÓN DE PARTICIPACIONES OTORGADA POR CARLOS PATRICIO LEÓN NARANJO Y OTROS A FAVOR DE PAUL FERNANDO VILLA LEÓN Y FAUSTO ENRIQUE VILLA GRUEZO.
FECHA DE OTORGAMIENTO	16-05-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO	2017-17-01-15-P01747

NOTARIO(A) FELIPE ISIDRO ITURRALDE DAVALOS

NOTARIA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

NÚMERO DE REPERTORIO:	24185
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/06/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	480
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA QUINTA /QUITO /16/05/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PRODUCTOS Y SERVICIOS PROHELEROVICIA LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 360 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS.- SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION Nº 3934 TOMO 141 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 24/11/2010.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 8 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 0103-MO-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE





Factura: 001-002-000028695



20171701015P01747



NOTARIO(A) JUAN CARLOS MORALES LASSO

NOTARÍA DÉCIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20171701015P01747						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	16 DE MAYO DEL 2017, (17:00)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	LEON NARANJO CARLOS PATRICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1706738216	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	GARCIA ESPIN NANCY CARMEN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1708842917	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	LEON NARANJO PEAR ELENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704628583	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	HERRERA VALLEJO NELSON FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707817662	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	LEON NARANJO VIRGINIA ELVIRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1709348435	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	VILLA LEON MARIA VERONICA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1714886544	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	JACOME LOPEZ ANDRES EDUARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711311058	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	ROLDAN LEON JOHANNA PATRICIA	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1716962079	ECUATORIANA	CEDENTE	INES MARLEN LEON NARANJO
Natural	LEON VICUNA NELSON HUMBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1712520517	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	VILLA LEON PAUL FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711286334	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	VILLA GRUEZO FAUSTO ENRIQUE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0200417053	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		SAN BLAS			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		360.00					

[Handwritten signature]



1 tario,
2 No.2017-17-01-015-P01747
3 FACTURA No.001-002-000028695
4
5
6

7 **CESION DE PARTICIPACIONES**

8 **QUE OTORGAN:**

9 CARLOS PATRICIO LEÓN NARANJO Y
10 NANCY CARMEN GARCÍA ESPÍN,
11 PILAR ELENA LEÓN NARANJO
12 NELSON FERNANDO HERRERA VALLEJO Y
13 VIRGINIA ELVIRA LEÓN NARANJO
14 MARÍA VERÓNICA VILLA LEÓN Y
15 ANDRÉS EDUARDO JÁCOME LÓPEZ
16 JOHANNA PATRICIA ROLDÁN LEÓN
17 NELSON HUMBERTO LEÓN VICUÑA

18 **A FAVOR DE:**

19 PAÚL FERNANDO VILLA LEÓN Y
20 FAUSTO ENRIQUE VILLA GRUEZO

21 **CUANTIA: USD \$.360,00**

22 **DI: 2 COPIAS S.A.**

23 En la ciudad de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día a dieciséis
24 de mayo del año dos mil diecisiete, ante mí Doctor Juan Carlos Morales Lasso,
25 Notario Décimo Quinto del Cantón Quito, comparecen con plena capacidad,
26 libertad y conocimiento: Por una parte, en calidad de CEDENTES, Carlos
27 Patricio León Naranjo y Nancy Carmen García Espin, casados entre sí, por sus
28 propios derechos, domiciliados en la calle 19 de marzo, lote 4 y de los Nogales,

DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARIO DECIMO QUINTO DEL CANTON QUITO

1 de esta ciudad de Quito, teléfono 2830994, correo electrónico
2 nancygarciaespín@hotmail.com; Pilar Elena León Naranjo, de estado civil
3 soltero, por sus propios derechos, domiciliada en la calle Moscú N145 y
4 Checoslovaquia, de esta ciudad de Quito, teléfono 0998544365, correo
5 electrónico aleroldan19@hotmail.com; Nelson Fernando Herrera Vallejo y
6 Virginia Elvira León Naranjo, casados entre sí, por sus propios derechos,
7 domiciliado en la calle Modesto Chávez OE3733 y Alberto Einstein, de esta
8 ciudad de Quito, teléfono 0979321446, correo electrónico
9 nfernando_herrera@hotmail.com; María Verónica Villa León y Andrés Eduardo
10 Jácome López, casados entre sí, por sus propios derechos, domiciliados en la
11 calle Juan Acevedo N 2909 y Las Casas, de esta ciudad de Quito, teléfono
12 0999784312, correo electrónico aejacome@hotmail.com; Inés Marlen León
13 Naranjo, divorciada, domiciliada en la calle Moscú N145 y Checoslovaquia,
14 sector La Carolina de esta ciudad de Quito, teléfono 2261510, correo
15 electrónico marlenleonn@hotmail.com, en representación de Johanna Patricia
16 Roldán León por medio de Poder General; Nelson Humberto León Vicuña, de
17 estado civil casado, por sus propios derechos, que en el momento de contraer
18 las mencionadas participaciones estaba soltero, domiciliado en la calle Ana de
19 Ayala E12-127 y Guayacanes, de esta ciudad de Quito, teléfono 2812315,
20 correo electrónico nelson.leon@hotmail.es; y, por otra parte, en calidad de
21 CESIONARIOS: Paul Fernando Villa León, de estado civil casado, por sus
22 propios derechos, domiciliado en la Av. Mariana de Jesús, Urbanización Prados
23 de la Hacienda Casa 44, de esta ciudad de Quito, teléfono 0987138432, correo
24 electrónico tamy_cruz@hotmail.com; y el Señor Fausto Enrique Villa Gruezo,
25 de estado civil casado, por sus propios derechos, domiciliado en la calle Juan
26 Acevedo y Diaz de la Madrid, de esta ciudad de Quito, teléfono 2239644,
27 correo electrónico fausto_villa_g@hotmail.com. Los comparecientes declaran
28 ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad

DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARIO DECIMO QUINTO DEL CANTON QUITO



1 de Quito, Distrito Metropolitano, hábiles en derecho para contratar y ~~contratar~~
2 obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus
3 documentos de identificación, cuyas copias fotostáticas debidamente
4 certificadas por mi, agrego a esta escritura como documentos habilitantes.
5 Advertidos los comparecientes por mi el Notario de los efectos y resultados de
6 esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada
7 de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas,
8 temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura
9 pública la siguiente minuta: **"SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras
10 Públicas a su cargo, sirvase insertar una que contenga el contrato de Cesión
11 de Participaciones de la compañía PRODUCTOS Y SERVICIOS
12 PROHELEROVI CIA. LTDA, al tenor de las cláusulas siguientes: **PRIMERA:**
13 **COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración de la presente Escritura
14 Pública, por una parte, en calidad de CEDENTES, Carlos Patricio León Naranjo
15 y la Sra. Nancy Carmen García Espín, casados entre sí, domiciliados en la
16 calle 19 de marzo, lote 4 y de los Nogales, de esta ciudad de Quito, teléfono
17 2830994, correo electrónico nancygarciaespín@hotmail.com; Pilar Elena León
18 Naranjo de estado civil soltero, domiciliada en la calle Moscú N145 y
19 Checoslovaquia, de esta ciudad de Quito, teléfono 0998544365, correo
20 electrónico aleroldan19@hotmail.com; Nelson Fernando Herrera Vallejo y la
21 Sra. Virginia Elvira León Naranjo, casados entre sí, domiciliado en la calle
22 Modesto Chávez OE3733 y Alberto Einstein, de esta ciudad de Quito, teléfono
23 0979321446, correo electrónico nfernando_herrera@hotmail.com; María
24 Verónica Villa León y el Sr. Andrés Eduardo Jácome López, casados entre sí,
25 domiciliados en la calle Juan Acevedo N 2909 y Las Casas, de esta ciudad de
26 Quito, teléfono 0999784312, correo electrónico aejacome@hotmail.com; Inés
27 Marlen León Naranjo, divorciada, domiciliada en la calle Moscú N145 y
28 Checoslovaquia, sector La Carolina de esta ciudad de Quito, teléfono 2261510,

DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARIO DECIMO QUINTO DEL CANTON QUITO

1 correo electrónico marlenleonn@hotmail.com, en representación de Johanna
2 Patricia Roldán León por medio de Poder General; Nelson Humberto León
3 Vicuña de estado civil casado, que en el momento de contraer las mencionadas
4 participaciones estaba soltero, domiciliado en la calle Ana de Ayala E12-127 y
5 Guayacanes, de esta ciudad de Quito, teléfono 2812315, correo electrónico
6 nelson.leon@hotmail.es; y, por otra parte, en calidad de CESIONARIOS: Paúl
7 Fernando Villa León, de estado civil casado, domiciliado en la Av. Mariana de
8 Jesús, Urbanización Prados de la Hacienda Casa 44, de esta ciudad de Quito,
9 teléfono 0987138432, correo electrónico tamy_cruz@hotmail.com; y el Señor
10 Fausto Enrique Villa Gruezo, de estado civil casado, domiciliado en la calle
11 Juan Acevedo y Diaz de la Madrid, de esta ciudad de Quito, teléfono 2239644,
12 correo electrónico fausto_villa_g@hotmail.com. Los cedentes y los cesionarios
13 son de nacionalidad Ecuatoriana, mayores de edad, hábiles y capaces para
14 contratar y obligarse cual en derecho se requiere. **SEGUNDA:**
15 **ANTECEDENTES.-** a) La compañía PRODUCTOS Y SERVICIOS
16 PROHELEROVI CIA. LTDA se constituyó mediante escritura pública otorgada
17 ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Quito el dieciséis de noviembre de
18 dos mil nueve y el 19 de abril de dos mil diez. Fue aprobada por la
19 Superintendencia de Compañías, mediante resolución SC.IJ.DJC.Q.10.002199
20 de dos de junio de dos mil diez, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón
21 Quito el veinte y cuatro de noviembre de dos mil diez. b) La Junta General
22 Extraordinaria y Universal de Socios, celebrada en la ciudad de Quito, el 12 de
23 mayo de 2017, autorizó, previo el consentimiento unánime de la junta de
24 socios, la Cesión y Transferencia de sesenta participaciones de un dólar cada
25 una, que se encuentran a nombre del señor Carlos Patricio León Naranjo;
26 sesenta participaciones de un dólar cada una, que se encuentran a nombre de
27 la Señora Pilar Elena León Naranjo; sesenta participaciones de un dólar
28 cada una, que se encuentran a nombre del señor Nelson Fernando Herrera

DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARIO DECIMO QUINTO DEL CANTON QUITO



1 Vallejo. Todas estas participaciones se cedieron al Señor Paul Fernando Villa
2 León. Por otro lado se autorizo la Cesión y Transferencia de sesenta
3 participaciones de un dólar cada una, que se encuentran a nombre de la
4 señora Maria Verónica Villa León; sesenta participaciones de un dólar cada
5 una, que se encuentran a nombre de la señora Inés Marlen León Naranjo, en
6 representación de Johanna Patricia Roldán León por medio de Poder General;
7 sesenta participaciones de un dólar cada una, que se encuentran a nombre del
8 Señor Nelson Humberto León Vicuña. Todas estas participaciones se cedieron
9 al Señor Fausto Enrique Villa Gruezo. **TERCERA: CESION DE**
10 **PARTICIPACIONES.-** En base a los antecedentes señalados, al señor Carlos
11 Patricio León Naranjo, por sus propios derechos, cédula de ciudadanía número
12 1706738216, transfiere sesenta participaciones; la Señora Pilar Elena León
13 Naranjo, por sus propios derechos, cédula de ciudadanía número 1704628583,
14 transfiere sesenta participaciones sociales; el señor Nelson Fernando Herrera
15 Vallejo, por sus propios derechos, cédula de ciudadanía número 1707817662,
16 transfiere sesenta participaciones; los socios indicados hacen la transferencia
17 de participaciones al señor Paúl Fernando Villa León , de estado civil casado,
18 con cédula de ciudadanía número 1711286334. En base a los antecedentes
19 señalados, la señora Maria Verónica Villa León, por sus propios derechos,
20 cédula de ciudadanía número 1714886544, transfiere sesenta participaciones;
21 la señora Inés Marlen León Naranjo, cédula de ciudadanía número
22 1704581766 en representación de Johanna Patricia Roldán León por medio de
23 Poder General, transfiere sesenta participaciones sociales; el señor Nelson
24 Humberto León Vicuña, por sus propios derechos, cédula de ciudadanía
25 número 1712520517, transfiere sesenta participaciones; los socios indicados
26 hacen la transferencia de participaciones al señor Fausto Enrique Villa Gruezo,
27 de estado civil casado, con cédula de ciudadanía número 0200417053. En
28 virtud de la Cesión y Transferencia que queda señalada, el nuevo Cuadro de

DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARIO DECIMO QUINTO DEL CANTON QUITO

- 1 Integración de Capital de la compañía PRODUCTOS Y SERVICIOS
2 PROHELEROVI CIA. LTDA, queda estructurado de la siguiente manera:.-.-.-.-

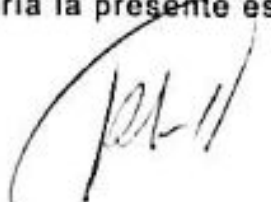
NOMBRE DE SOCIOS SUSCRIPTORIES	NUMERO DE PARTICIPA CIONES	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	PORCENTAJE
VILLA LEON PAUL FERNANDO	240	240	240	57%
VILLA GRUEZO FAUSTO ENRIQUE	180	180	180	43%

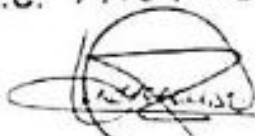
- 3
4 **CUARTA: DOCUMENTOS HABILITANTES.-** Se adjunta el Acta de Junta
5 General Extraordinaria y Universal de Socios de fecha doce de mayo del dos
6 mil diecisiete que acordó autorizar y consentir la presente Cesión y
7 Transferencia de Participaciones. **QUINTA:** En el libro respectivo se inscribirá la
8 Cesión de Participaciones luego de lo cual se expedirán los Certificados a favor
9 de los CESIONARIOS. **SEXTA:** Se deberá realizar la marginación en la
10 Escritura Pública de constitución, además de la inscripción en el Registro
11 Mercantil correspondiente, y las demás aprobaciones y formalidades legales
12 pertinentes. **SEPTIMA: CUANTIA.-** La cuantía de la presente Cesión es de
13 \$360 (TRESCIENTOS SESENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
14 AMERICA). Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de
15 estilo para la plena validez de esta escritura. (HASTA AQUÍ LA MINUTA) que
16 queda elevada a escritura pública, la misma que se encuentra firmada por el
17 abogado Pablo López con matrícula profesional número diecisiete guión dos mil
18 uno guión setecientos diez del Foro de Abogados.- Para la celebración y
19 otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales que
20 el caso requiere; y leída que les fue por mí, el Notario a los comparecientes,
21 aquellos se ratifican en la aceptación de su contenido y firman conmigo en

DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARIO DECIMO QUINTO DEL CANTON QUITO

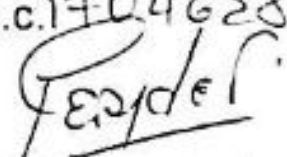


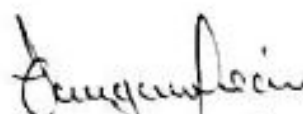
1 unidad de acto, se incorpora al protocolo de esta
2 Notaría la presente escritura, de todo lo cual doy fé.

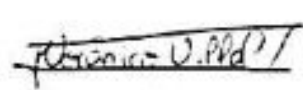
3
4 
5
6 CARLOS PATRICIO LEÓN NARANJO
7 C.C. 1706738216

8 
9
10 NANCY CARMEN GARCÍA ESPÍN
11 C.C. 1705542012

12 
13
14 PILAR ELENA LEÓN NARANJO
15 C.C. 1704628583

16 
17
18 NELSON FERNANDO HERRERA VALLEJO
19 C.C. 1707817662

20 
21
22 VIRGINIA ELVIRA LEÓN NARANJO
23 C.C. 1709346439

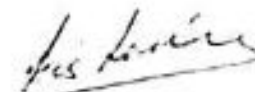
24 
25
26 MARÍA VERÓNICA VILLA LEÓN
27 C.C. 1714886544

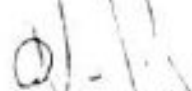
28 SIGUEN...

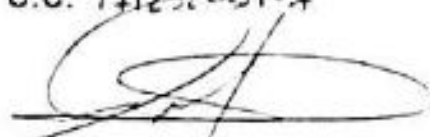
DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARIO DECIMO QUINTO DEL CANTON QUITO

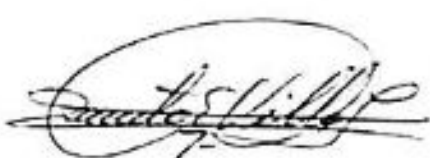
1 FIRMAS

2 
3 
4
5 ANDRÉS EDUARDO JÁCOME LÓPEZ
6 C.C. 1811311059

7 
8 
9 INÉS MARLEN LEÓN NARANJO
10 C.C. 1704581766

11 
12 
13 NELSON HUMBERTO LEÓN VICUÑA
14 C.C. 1712580517

15 
16
17 PAÚL FERNANDO VILLA LEÓN
18 C.C. 1711256334

19 
20 
21
22 FAUSTO ENRIQUE VILLA GRUEZO
23 C.C. 0200417053

24 
25
26 DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO
27 NOTARIO DECIMO QUINTO DEL CANTÓN
28 QUITO

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA PRODUCTOS Y SERVICIOS PROHELEROVI CIA. LTDA**



En Quito, a los 12 días del mes de mayo del año dos mil diecisiete, siendo las 17h00 en las oficinas de la compañía ubicada en la calle ACEVEDO N29-33 OBISPO DE LA MADRID, con la presencia del 100% del capital pagado: Sr. PATRICIO LEON NARANJO, suscriptor de sesenta participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; el Sr. NELSON FERNANDO HERRERA VALLEJO, suscriptor de sesenta participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; la Sra. PILAR ELENA LEON NARANJO, suscriptor de sesenta participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; el Sr. NELSON HUMBERTO LEON VICUÑA, suscriptor de sesenta participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; la Sra. INES MARLEN LEON NARANJO, en representación de JOHANNA PATRICIA ROLDAN LEON por medio de Poder General, suscriptor de sesenta participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; la Sra. MARIA VERONICA VILLA LEON, suscriptor de sesenta participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y el Sr. PAUL FERNANDO VILLA LEON, suscriptor de sesenta participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Los socios proceden a instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía PRODUCTOS Y SERVICIOS PROHELEROVI CIA. LTDA, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el fin de tratar el único punto del orden del día:

1. CESION DE PARTICIPACIONES

Preside la Junta el Sr. PAUL FERNANDO VILLA LEON, y actúa como Secretario Ad-Hoc el Abogado Pablo Andrés Lopez R.

Por secretaría se constata la asistencia del cien por ciento del capital social de la compañía suscrito y pagado. Por tanto esta Junta General Extraordinaria se declara Universal y valida.

Se instala la Junta a las Cinco de la tarde, toma la palabra el Señor Paul Villa y expone que luego del tiempo que la empresa ha estado en funcionamiento la mayoría de socios por temas de índole personal y por convenir a sus intereses han puesto a disposición las participaciones sociales que poseen en la Compañía PRODUCTOS Y SERVICIOS PROHELEROVI CIA. LTDA, siendo su voluntad que las mismas queden de la siguiente manera:

NOMBRE DEL CEDENTE	NOMBRE DEL CESIONARIO	NUM DE PARTICIPACIONES CEDIDAS
Carlos Patricio León Naranjo	Paul Fernando Villa León	60
Pilar Elena León naranjo	Paul Fernando Villa León	60
Nelson Fernando Herrera Vallejo	Paul Fernando Villa León	60
TOTAL PARTICIPACIONES CEDIDAS		180

NOMBRE DEL CEDENTE	NOMBRE DEL CESIONARIO	NUM DE PARTICIPACIONES CEDIDAS
María Verónica Villa León	Fausto Enrique Villa Gruezo	60
Johanna Patricia Roldán León	Fausto Enrique Villa Gruezo	60
Nelson Humberto León Vicuña	Fausto Enrique Villa Gruezo	60
TOTAL		180

El Señor Paul Villa agradece por el apoyo brindado en toda esta época y se pone a consideración las razones expuestas, luego de una pequeña deliberación se somete a votación.

Se acepta la Cesión de Participaciones por unanimidad.

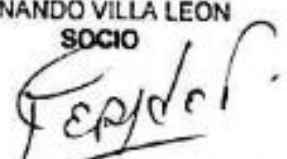
Se encarga al Abogado Pablo López que realice los trámites necesarios a fin de que en el menor tiempo posible se realice esta cesión de participaciones en los términos acordados.

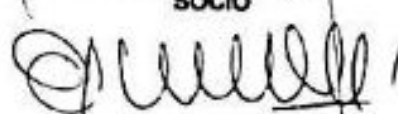
Siendo las seis de la tarde se da por terminada la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía PRODUCTOS Y SERVICIOS PROHELEROVICIA. LTDA, firmando para constancia de los asistentes.

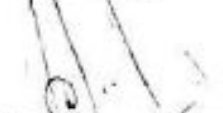


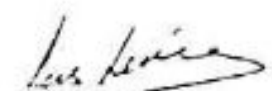

PAUL FERNANDO VILLA LEON
SOCIO

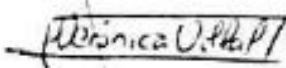

PATRICIO LEON NARANJO
SOCIO


NELSON FERNANDO HERRERA VALLEJO
SOCIO


PILAR ELENA LEON NARANJO
SOCIO


NELSON HUMBERTO LEON VICUÑA
SOCIO


INES MARLEN LEON NARANJO
REPRESENTA A JOHANNA PATRICIA ROLDAN LEON
SOCIO


MARIA VERONICA VILLA LEON
SOCIO


PAUL FERNANDO VILLA LEON
PRESIDENTE DE LA JUNTA


PABLO LOPEZ R.
SECRETARIO AD-HOC

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
CERTIFICACIÓN DE EMISIÓN

170673821-6

CIUDADANÍA
QUOTIDIANA
APPELLIDOS Y NOMBRES
LEON ELIEZER
NOMBRE DE LA MADRE
NARANJO JULIETA
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
QUITO
2018-06-21
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-06-21

1999-12-01
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
SEXO
M
ESTADO CIVIL
CASADO
NANCY CARMEN
DARCIA ESPIN

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
CERTIFICACIÓN DE EMISIÓN

170673821-6

CIUDADANÍA
QUOTIDIANA
APPELLIDOS Y NOMBRES
LEON ELIEZER
NOMBRE DE LA MADRE
NARANJO JULIETA
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
QUITO
2018-06-21
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-06-21

1706738216

CERTIFICADO DE PRESENTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

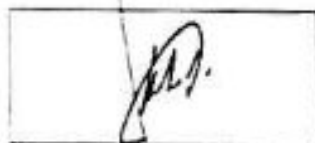
170673821-6
CÉDULA

Leon Naranjo Carlos Patricio
APPELLIDOS Y NOMBRES

NOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad para testar en el numeral 5 del
Art. 16 de la Ley Notarial, doy fe que la FIEL COPIA que
se exhibe es igual al documento presentado ante mi
Quito
16 May 2017
Dr. Juan Carlos Morales Lasso
NOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTON QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1708738216

Nombres del ciudadano: LEON NARANJO CARLOS PATRICK

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/BOLIVAR/ECHEANDIA/ECHEANDIA

Fecha de nacimiento: 1 DE DICIEMBRE DE 1961

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ARQUITECTO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GARCIA ESPIN NANCY CARMEN

Fecha de Matrimonio: 7 DE FEBRERO DE 1992

Nombres del padre: LEON ELIECER

Nombres de la madre: NARANJO JULIETA

Fecha de expedición: 31 DE MAYO DE 2012

Información certificada a la fecha: 16 DE MAYO DE 2017

Emissor: SILVA CATALINA ACOSTA RODRIGUEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 15 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 175-025-01074



175-025-01074

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUENTES
Date: 2017.05.16 17:08:27 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
1708842917

004
ANTENA

004 - 317
NÚMERO

1708842917
CÓDIGO

GARCIA ESPIN NANCY CARMEN
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA
QUITO

CANTÓN
EL CAYO

PARROQUIA
EL CAYO

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-04-19

SEXO
F

ESTADO CIVIL
Soltera

CARLOS PATRICIO LEON NARANJO
Firma

PERMISO DE VOTACIÓN
SUPERIOR

PERMISO DE VOTACIÓN
EMPLADO PÚBLICO

1708842917

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GARCIA MANUEL ELADIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ESPIN SAUTER ENRIQUETA

LUGAR Y FECHA DE EXPIRACIÓN
QUITO
2021-04-19

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-04-19

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

004
ANTENA

004 - 317
NÚMERO

1708842917
CÓDIGO

GARCIA ESPIN NANCY CARMEN
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA
QUITO

CANTÓN
EL CAYO

PARROQUIA
EL CAYO

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-04-19

ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

2017
ELECCIONES GENERALES

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Firma
F. P. M. S. A. DE LA J. M.

1708842917

NOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTON QUITO
de acuerdo con lo establecido en el artículo 15 del
Decreto 15 del 15 de mayo de 2017 que la FIEL COPIA que
se le entregó a la ciudadana presentada ante mí
el 15 MAY 2017
D. Juan Carlos Morales Lasso
NOTARIO DEL CANTON QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1708842917

Nombres del ciudadano: GARCIA ESPIN NANCY CARMEN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOS RIOS/MONTALVO/MONTALVO

Fecha de nacimiento: 26 DE JUNIO DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PUBLICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LEON NARANJO CARLOS PATRICIO

Fecha de Matrimonio: 7 DE FEBRERO DE 1992

Nombres del padre: GARCIA MARCIAL ELADIO

Nombres de la madre: ESPIN SARA BELGICA

Fecha de expedición: 19 DE ABRIL DE 2011

Información certificada a la fecha: 16 DE MAYO DE 2017

Emissor: SILVA CATALINA ACOSTA RODRIGUEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 15 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 175-025-01111



175-025-01111

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUENTES
Date: 2017.05.16 17:09:30 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador




 REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION NACIONAL REGISTRO CIVIL
 CERTIFICADO DE NACIMIENTO

CEDULA DE CIUDADANIA N. 170462858-3
 LEON NARANJO PILAR ELENA
 BOLIVAR/ECHEANDIA/ECHEANDIA
 20th SEPTIEMBRE 1956
 QUITO 002-2 0043 01271 F
 BOLIVAR/ GUARANDA
 ANGEL FELIX CHAVEZ 1957



[Handwritten signature]

ECUATORIANA***** A133511222
 SOLTERO
 SUPERIOR EMPLEADO PRIVADO
 ELIECER LEON
 JULIETA NOEMI NARANJO
 QUITO 27/07/2006
 27707/2018
 REN 1979936
 Pch




 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017

010 818 - 190 1704628583
 NOMBRE LEON NARANJO PILAR ELENA
 APELLIDOS Y NOMBRES

PERSONA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCION 1
 QUITO CANTON ZONA 2
 SELECCIONADO OBSERVADO PARROQUIA



[Handwritten signature]
 170462858-3

NOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTON QUITO
 Le he dado fe de lo que me ha presentado el ciudadano el cual he verificado en el numero 8 del
 art 18 de la Ley Notarial, por lo que le FIEL COPIA que
 acredito es igual al documento presentado ante mi
 ante
 15 de 2017
 Dr. Juan Carlos Morales Lasso
 NOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTON QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1704628583

Nombres del ciudadano: LEON NARANJO PILAR ELENA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/BOLIVAR/ECHEANDIA/ECHEANDIA

Fecha de nacimiento: 20 DE SEPTIEMBRE DE 1956

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: ELIECER LEON

Nombres de la madre: JULIETA NOEMI NARANJO

Fecha de expedición: 27 DE JULIO DE 2006

Información certificada a la fecha: 16 DE MAYO DE 2017

Emissor: SILVA CATALINA ACOSTA RODRIGUEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 15 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 171-025-01151



171-025-01151

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.05.16 17:10:08 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSALIZACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES: HERRERA MANUEL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: VALLEJO LAURA
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: QUITO 2012-03-26
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2022-03-26

170781766-2

ESTADO CIVIL: CASADO
VIRGINIA ELVIRA
LEÓN NARANJO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: HERRERA MANUEL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: VALLEJO LAURA
LUGAR Y FECHA DE EXPIRACIÓN: QUITO 2012-03-26
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2022-03-26

PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO
V30430432

Teofoel
170781766-2

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSALIZACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES: LEÓN NARANJO VIRGINIA ELVIRA
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: NARANJO JULIETA NOEMI
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: BOLIVAR ECHENDEA ECHENDEA 1967-03-12
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2027-03-12

170934643-9

ESTADO CIVIL: CASADA
NELSON FERNANDO HERRERA

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: LEÓN ELIECEN BALDOMERO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: NARANJO JULIETA NOEMI
LUGAR Y FECHA DE EXPIRACIÓN: QUITO 2012-03-16
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2022-03-16

PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO
V2843V2222

Angela
170934643-9

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

013
AÑOS

013 - 231
AÑOS

170934643-9
SERIAL

LEÓN NARANJO VIRGINIA ELVIRA
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: QUITO
CANTÓN: CACABEN
PARROQUIA: CACABEN

CIRCUNSCRIPCIÓN 1
ZONA 1

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

010
AÑOS

010 - 314
AÑOS

170781766-2
SERIAL

HERRERA VALLEJO NELSON FERNANDO
APELLIDOS Y NOMBRES

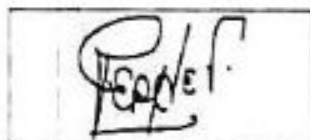
PROVINCIA: QUITO
CANTÓN: CACABEN
PARROQUIA: CACABEN

CIRCUNSCRIPCIÓN 1
ZONA 1

NOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la legislación vigente y en virtud del Art. 43 de la Ley Notarial y la Ley 14 del 2009 que antecede es igual al original que antecede ante mí
Quito 16 MAY 2017
Dr. Juan Carlos Morales Lasso
NOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTON QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1707817662

Nombres del ciudadano: HERRERA VALLEJO NELSON FERNANDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CARCHI/ESPEJO/EL ANGEL

Fecha de nacimiento: 1 DE FEBRERO DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LEON NARANJO VIRGINIA ELVIRA

Fecha de Matrimonio: 29 DE ABRIL DE 1993

Nombres del padre: HERRERA MANUEL ALEJANDRO

Nombres de la madre: VALLEJO LAURA ELISA

Fecha de expedición: 26 DE MARZO DE 2012

Información certificada a la fecha: 16 DE MAYO DE 2017

Emisor: SILVA CATALINA ACOSTA RODRIGUEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 15 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 174-025-01164



174-025-01164

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

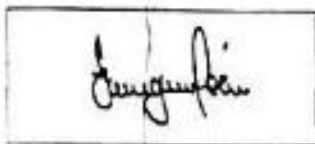
Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUENTES
Date: 2017.05.16 10:31 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1709346439

Nombres del ciudadano: LEON NARANJO VIRGINIA ELVIRA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/BOLIVAR/ECHEANDIA/ECHEANDIA

Fecha de nacimiento: 12 DE FEBRERO DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: HERRERA NELSON FERNANDO

Fecha de Matrimonio: 29 DE ABRIL DE 1993

Nombres del padre: LEON ELIECER BALDOMERO

Nombres de la madre: NARANJO JULIETA NOEMI

Fecha de expedición: 16 DE MAYO DE 2013

Información certificada a la fecha: 16 DE MAYO DE 2017

Emisor: SILVA CATALINA ACOSTA RODRIGUEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 15 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 178-025-01176



178-025-01176

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.05.16 11:11:03 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





NOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTON QUITO
 DISTRITO DE LA VILLA DE LOS ANDES, CANTON QUITO
 16 MAY 2017
 Dr. Juan Carlos Morales Lasso
 NOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTON QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1714886544

Nombres del ciudadano: VILLA LEON MARIA VERONICA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 10 DE MARZO DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LIC.CC.EDUCACION

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: JACOME LOPEZ ANDRES E

Fecha de Matrimonio: 14 DE ENERO DE 2004

Nombres del padre: VILLA FAUSTO ENRIQUE

Nombres de la madre: LEON ALICIA MARGARITA

Fecha de expedición: 23 DE FEBRERO DE 2012

Información certificada a la fecha: 16 DE MAYO DE 2017

Emissor: SILVA CATALINA ACOGTA RODRIGUEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 15 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 178-025-01195



178-025-01195

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.05.16 11:30 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y LEGISLACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA

Nº **171131106-8**

APellidos y Nombres:
JACOME LOPEZ ANDRES EDUARDO

Lugar y Fecha de Nacimiento:
QUITO, GUAYAS, 1975-10-30

Nacionalidad:
ECUATORIANA

Sexo:
M

Estado Civil:
CONVINO

Padre:
VILLA LEON




INSTRUMENTO
BACHILLERATO

COMPROBANTE

APellidos y Nombres del Titular:
JACOME ATIAGA CARLOS EDUARDO

APellidos y Nombres de la Madre:
LOPEZ RAMIREZ SONIA RITA

Lugar y Fecha de Expedición:
QUITO, 2010-06-02

Fecha de Expiración:
2020-06-02

DECIMA QUINTA





[Handwritten signature]
1711311058

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017

015
 JUNTA DE

015 - 129
 SECCION

1711311068
 CÉDULA

JACOME LOPEZ ANDRES EDUARDO
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROvincia:
GUAYAS

CANTÓN:
QUITO

SECCION:
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION:
4




NOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTON QUITO
 DE ECUADOR. Se declara que el presente es un original del
 documento que se encuentra en el archivo de la Notaria
 Decima Quinta del Cantón Quito. Se declara que el presente
 documento es una copia fiel del original.

10 MAY 2017

Juan Carlos Morales Lasso
 NOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTON QUITO

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1711311058

Nombres del ciudadano: JACOME LOPEZ ANDRES EDUARDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 28 DE OCTUBRE DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VILLA LEON MARIA

Fecha de Matrimonio: 14 DE ENERO DE 2004

Nombres del padre: JACOME ATIAGA CARLOS EDUARDO

Nombres de la madre: LOPEZ RAMIREZ SONIA RITA

Fecha de expedición: 2 DE JUNIO DE 2010

Información certificada a la fecha: 16 DE MAYO DE 2017

Emissor: SILVA CATALINA ACOSTA RODRIGUEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 15 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 171-025-01212



171-025-01212

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.05.16 at 12:02 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS

0016660

NOTARIO

ESCRITURA PÚBLICA No. 001430

PODER GENERAL

OTORGADO POR: JOHANNA PATRICIA ROLDÁN LEÓN

A FAVOR DE: INÉS MARLEN LEÓN NARANJO

CUANTIA: INDETERMINADA

DI: 2 COPIAS 3C-4C

MABS

En la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy día jueves diez (10) de mayo del dos mil doce, ante mí, Doctor Felipe Iturralde Dávalos, Notario Vigésimo Quinto del Cantón Quito, comparece, la señora JOHANNA PATRICIA ROLDÁN LEÓN, por sus propios y personales derechos.- La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltera, domiciliada en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, legalmente hábil y capaz para contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe, la que libre y voluntariamente, me solicita que eleve a escritura pública, el contenido íntegro de la minuta que me presenta y que me permito transcribir: SEÑOR NOTARIO: Sirvase extender en su registro de escrituras públicas ésta de poder general, estipulado en las



1 siguientes cláusulas: PRIMERA.- COMPARECIENTE: Interviene en la
2 celebración de la presente escritura la señora JOHANNA PATRICIA
3 ROLDÁN LEÓN, portadora de la cédula de ciudadanía número uno siete
4 uno seis nueve seis dos cero siete guión nueve (171696207-9),
5 ecuatoriana, de estado civil soltera, por sus propios derechos, a quien en
6 adelante se le podrá llamar también "Poderdante" o "Mandante".-
7 SEGUNDA.- PODER: La compareciente, por sus propios derechos, en
8 forma libre y voluntaria, otorga poder general, amplio y suficiente cual en
9 Derecho se requiere, a favor de su madre, la señora INÉS MARLEN
10 LEÓN NARANJO, portadora de la cédula de ciudadanía número uno siete
11 cero cuatro cinco ocho uno siete seis guión seis (170458176-6), a quien
12 para efecto del presente instrumento se denominará como la Mandataria o
13 Apoderada, para que en su nombre y representación pueda realizar lo
14 siguiente: A).- Para que administre sus bienes muebles o inmuebles,
15 presentes o futuros, derechos, cuotas, acciones o participaciones, cuentas
16 bancarias, de inversión y tarjetas de crédito en cualquier entidad del
17 sistema financiero ecuatoriano, depositando o retirando dineros, cobrando
18 cheques, abriendo nuevas cuentas, depósitos, pólizas, renovándolos,
19 cancelándolos, etcétera; B).- Para que acepte o renuncie herencias,
20 legados o donaciones, haciendo todos los trámites, procedimientos
21 judiciales, administrativos, declaraciones, denuncias, pagos, inscripciones
22 y todo lo necesario para este fin; C).- Para que reciba dinero, títulos,
23 valores o cualquier otro valor bursátil, provenientes de montepíos, pólizas
24 mortuorias, pólizas de seguro, o de cualquier otra fuente; D).- Para que
25 prometa comprar, compre o adquiera a cualquier título, prometa vender,
26 venda o enajene a cualquier título, incluso por donación, reciba o
27 constituya hipoteca, prenda, arriendo, comodato o anticresis, todos los
28 muebles, vehículos, inmuebles, derechos, cuotas, acciones,

DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS

NOTARIO

0016661



1 participaciones y cualquier otro derecho en lo que fuere aplicable,
2 pudiendo celebrarse también estos actos a favor de la misma Mandante
3 y/o sus descendientes; E).- Para que constituya derechos reales, los
4 acepte, ceda o renuncie; F).- Para que constituya, modifique, asocie o
5 liquide cualquier tipo de sociedades y ceda, endose o reciba acciones o
6 participaciones, cuotas o derechos, o cualquier valor bursátil; G).- Para
7 que la represente en cualquier clase de compañías, asociaciones,
8 corporaciones o fundaciones en las que la Mandante tenga acciones,
9 participaciones, cuotas, derechos o intereses, inclusive en las juntas
10 generales, asambleas, etcétera; H).- Para que inicie, continúe, transija,
11 acciones, reclamaciones, o demandas administrativas, judiciales,
12 extrajudiciales y jurisdiccionales en general, incluso las previstas en la Ley
13 de Arbitraje y Mediación, pudiendo designar procurador judicial para el
14 efecto y para que comparezca en fin, como actor, demandado o parte
15 interesada en dichos actos; I).- Para que plantee y suscriba solicitudes,
16 formularios, declaraciones, reclamaciones, etcétera, ante cualquier
17 autoridad ya sea civil, militar administrativa o judicial, inclusive el Instituto
18 Ecuatoriano de Seguridad Social, el Servicio de Rentas Internas SRI y
19 demás entidades autónomas; J).- Para que realice todos los trámites
20 administrativos en la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia,
21 Tecnología e Innovación, SENESCYT, para lo cual le confiero la
22 autorización amplia y suficiente que los trámites, actos y contratos
23 requieran.; K).- Para suscribir y aceptar letras de cambio y pagarés a la
24 orden de la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia,
25 Tecnología e Innovación, SENESCYT, por los montos y condiciones
26 establecidas en el Contrato de Financiamiento, suscrito entre la Mandante
27 y la SENESCYT, y los contratos modificatorios que modifiquen el monto
28 total del financiamiento de la beca; L).- Para que el o los contratos o

1 convenios celebrados por los motivos arriba señalados, así como las
2 obligaciones que de ellos emanen, los rescilie, deje sin efecto, demande
3 su nulidad, rescisión, resolución, terminación o cumplimiento; M).- Para
4 que sustituya en todo o en parte este poder, especialmente en lo
5 relacionado con la procuración judicial, que abarca tanto sus propios
6 derechos como los que representa actualmente o pueda representar en el
7 futuro; N).- Para que pueda realizar todas las gestiones requeridas por la
8 SENESCYT, o cualquier otra entidad pública o privada, incluyendo el
9 Instituto Ecuatoriano de Crédito Educativo y Becas, IECE, a fin de obtener
10 o ampliar una beca o crédito para financiar sus estudios en el extranjero,
11 quedando autorizada para suscribir solicitudes, formularios,
12 declaraciones, reclamaciones, etcétera, así como cualquier tipo de
13 convenio, contrato, pagaré, letra de cambio, etcétera, que respalde el
14 crédito, y también para efectuar los pagos y, si es del caso, renovaciones
15 o reestructuraciones del crédito concedido.- **TERCERA.-** Para el mejor
16 cumplimiento del mandato, le inviste de todas las facultades principales y
17 accesorias y además de las determinadas en el artículo cuarenta y cuatro
18 del Código de Procedimiento Civil.- **CUARTA.-** La intención de la
19 Mandante al otorgar este poder a la Mandataria es la de que ejecute el
20 mandato sin limitación de ninguna clase, por lo que no se podrá alegar
21 falta o insuficiencia del poder, aunque la facultad no esté expresamente
22 determinada en el mismo.- Usted señor Notario, se servirá agregar las
23 demás cláusulas de estilo.- **HASTA AQUI LA MINUTA,** la misma que está
24 firmada por la Abogada Johanna Roldán León, con matrícula profesional
25 número uno cero nueve uno siete (10917) del Colegio de Abogados de
26 Pichincha.- Para el otorgamiento del presente instrumento público se
27 observaron todos los preceptos legales del caso, y leída que le fue
28 íntegramente al compareciente, éste se afirma y ratifica en todo su

DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS
NOTARIO

0016664



1 contenido, para constancia de lo cual firma conmigo, el Notario, en unidad
2 de acto, de todo lo cual doy fe.-

3
4 *Johanna Patricia Roldán León*

5
6 JOHANNA PATRICIA ROLDÁN LEÓN

7 C.C. 171696207-9

8
9
10
11
12 *[Signature]*

13 DR. FELIPE ITURRALDE DAVALOS
14 NOTARIO VIGESIMO QUINTO DEL CANTON QUITO

15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
Cel No

0016662



0901314



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

047-0088
NUMERO

1716962079
CEDULA



ROLDAN LEON JOHANNA PATRICIA

PROVINCIA
BENICAZAR
PARROQUIA

QUITO
CANTON

[Signature]

1. PRESIDENTA (S) DE LA JUNTA

NOTARIA VIGESIMA QUINTA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
del Art. 19 de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al original que se encuentra ante mi
Quito, 10 MAY 2012

DR FELPE JUANES CAVALOS
N.O. 14.400



[illegible]

IDENTIFICATION
 DIVISION
 FBI
 EMPLOYMENT RECORDS
 FBI
 2625993

 REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2005-2011

212-0055
NÚMERO

1704581766
CÉDULA

LEON NARANJO INES MARLEN

PROMOTOR

PROVINCA GUAYAS

SERIALIZADA MANABITA

CANTÓN GUAYAS



FIRMA PRESIDENTE RO DE LA JUNTA

NOTARIA VIGESIMA QUINTA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad previsto en el numeral 5
del Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que
intercede es igual a la original presentada ante mi
Quito, 11 de ABRIL del 2012

DR FELIPE HERNANDEZ CAVALLOS
NOTARIO



Se otorgó ante mí, Doctor Felipe Iturralde Dávalos Notario Vigésimo Quinto del cantón Quito, revisada la matriz de la escritura pública de Poder General, celebrada el 10 de mayo del 2012, NO se encuentra al margen de la misma ninguna anotación marginal de revocatoria, y en fe de ello confiero esta **QUINTA COPIA CERTIFICADA**, del **PODER GENERAL** otorgado por **JOHANNA PATRICIA ROLDAN LEON** a favor de **INES MARLEN LEON NARANJO**, a petición verbal de **INES MARLEN LEON NARANJO**, con número de cédula 1704581766; debidamente sellada, firmada y rubricada en Quito, quince de mayo del año dos mil diecisiete.




DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS
NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO DEL CANTON QUITO





Factura: 001-002-000017554



20171701025000530

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20171701025000530



NOTARIO OTORGANTE	DR. FELIPE ITURRALDE DAVALOS (NOTARIO) DEL CANTON QUITO
FECHA	15 DE MAYO DEL 2017, (12:31)
COPIA DEL TESTIMONIO	5.6
ACTO O CONTRATO	PODER GENERAL

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN
LEON NARANJO INES MARLEN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704581766
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO	10-05-2012
NOMBRE DEL PETICIONARIO	INES MARLEN LEON NARANJO
Nº IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO	1704581766

OBSERVACIONES	PODER GENERAL OTORGADO POR JOHANNA PATRICIA ROLDAN LEON A FAVOR DE INES MARLEN LEON NARANJO
---------------	---

NOTARIO(A) FELIPE ISIDRO ITURRALDE DAVALOS
NOTARIA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20171701025000530

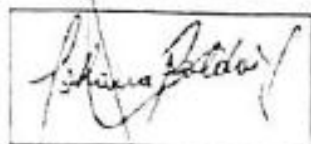
MATRIZ	
FECHA:	15 DE MAYO DEL 2017, (12:31)
TIPO DE RAZÓN	RAZON DE PODER NO REVOCADO
ACTO O CONTRATO:	PODER GENERAL OTORGADO POR JOHANNA PATRICIA ROLDAN LEON A FAVOR DE INES MARLEN LEON NARANJO
FECHA DE OTORGAMIENTO	10-05-2012
NUMERO DE PROTOCOLO:	1430

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN
LEON NARANJO INES MARLEN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704581766
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RAZON DE PODER NO REVOCADO
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15-05-2017
NUMERO DE PROTOCOLO:	



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1716962079

Nombres del ciudadano: ROLDAN LEON JOHANNA PATRICIA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 6 DE OCTUBRE DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: ROLDAN ANGEL RAMIRO

Nombres de la madre: LEON INES MARLEN

Fecha de expedición: 22 DE JULIO DE 2016

Información certificada a la fecha: 16 DE MAYO DE 2017

Emissor: SILVA CATALINA ACOSTA RODRIGUEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 15 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 179-025-01294



179-025-01294

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUENTES
Date: 2017.05.16 14:24 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
CENTRO NACIONAL DE REGISTRO CIVIL



CIUDADANA
APellidos y Nombres
LEON NARANJO BIES MARLEN
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
FECHA DE NACIMIENTO
2019-04-04
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

170458176-6



IDENTIFICACIÓN
SISTEMAS

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PÚBLICO

EX3400242

APellidos y Nombres del Padre
LEON ELIEZER

APellidos y Nombres de la Madre
NARANJO JULIETA

Lugar y Fecha de Expedición
QUITO

2019-04-07

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-04-07

Handwritten signature



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
204 ABRIL 2017



016

816 - 139

1704581766

LEON NARANJO BIES MARLEN
APellidos y Nombres

PROFESIÓN
PROFESOR
CIRCUITO
CANTON
SECTOR
PARROQUIA

CIRCUITO 1

ZONA 4

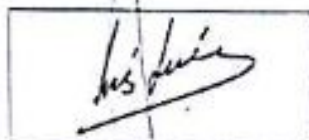


Handwritten signature
1704581766

NOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la fe pública que me ha sido conferida por el
Art. 18 del Código de Organización del Poder Judicial
entonces se le da fe de que el/la ciudadano/a
16 MAY 2017
Dr. Juan Carlos Morales Lass
NOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTON QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1704581766

Nombres del ciudadano: LEON NARANJO INES MARLEN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/BOLIVAR/ECHEANDIA/ECHEANDIA

Fecha de nacimiento: 4 DE ENERO DE 1955

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PUBLICO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: -----

Nombres del padre: LEON ELIECER

Nombres de la madre: NARANJO JULIETA

Fecha de expedición: 7 DE ABRIL DE 2015

Información certificada a la fecha: 16 DE MAYO DE 2017

Emissor: SILVA CATALINA ACOSTA RODRIGUEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 15 - PICHINCHA - QUITO

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.05.16 17:12:24 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



N° de certificado: 179-025-01227



179-025-01227

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
EMPLEO GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN GENERAL

N. 171252051-7

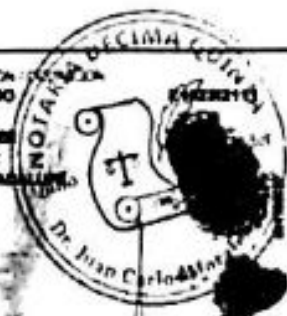


CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
LEON VICUÑA
NELSON HUMBERTO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCILA
FECHA DE NACIMIENTO 1973-05-18
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
CARLA DANIELA
MARTÍNEZ GALLARDO



15 DE 05 456 15

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LEON NARANJO NELSON ELIZABETH
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VICUÑA DOMÍNGUEZ NELLY GUARALUPE
LUGAR Y FECHA DE EMISSION
QUITO
2016-05-16
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-05-16



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
1 DE ABRIL 2017



002
ZONA M

002 - 143
NOMBRE

1712520517
CÉDULA



LEON VICUÑA NELSON HUMBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES
PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
SAN BERNARDINO DEL INCA
PARROQUIA
CIRCUNSCRIPCIÓN 1
ZONA 2



Handwritten signature and number 171252051-7

NOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTON QUITO
Se expide con la facultad de emitir en un solo día de
la Ley Notarial del Ecuador el COPIA que
se adjunta a la presente para su uso.
16 MAR 2017
Juan Carlos Morales Lasso
NOT. 12 DECIMA QUINTA DEL CANTON QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1712520517

Nombres del ciudadano: LEON VICUÑA NELSON HUMBERTO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 18 DE MARZO DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MARTINEZ GALLARDO CARLA DANIELA

Fecha de Matrimonio: 15 DE NOVIEMBRE DE 2013

Nombres del padre: LEON NARANJO NELSON ELIESER

Nombres de la madre: VICUÑA DOMINGUEZ NELLY GUADALUPE

Fecha de expedición: 14 DE JUNIO DE 2016

Información certificada a la fecha: 16 DE MAYO DE 2017

Emissor: SILVA CATALINA ACOSTA RODRIGUEZ - PICHINCHA-QUITO-MT 15 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 172-025-01240



172-025-01240

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUENTES
Date: 2017.05.16-11:12:46 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN



CEDULA DE
CIDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
VILLA LEON
PAUL FERNANDO
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA
FECHA DE NACIMIENTO **1976-08-20**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **CASADO**
TAMARA ALEXANDRA
CRUZ CAMERAS

171128633-4



INSTRUMENTO
SUPERIOR
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VILLA FALISTO ENRIQUE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LEON ALICIA MARGARITA
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
QUITO
2017-08-07
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-08-07

[Signature]

[Signature]



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
1 DE ABRIL 2017



018
CÓDIGO

018 - 057
MUNICIPIO

1711286334
CÉDULA

VILLA LEON PAUL FERNANDO
APELLIDOS Y NOMBRES



PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 1
ZONA 4

SELBANO GUEVEDO
PARROQUIA



[Signature]

1711286334

NOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTON QUITO
Se otorga con la facultad que me confiere el numeral 5 del
Art. 16 de la Ley Notarial y el numeral 1 del COPIA que
intercede en igual forma al presente instrumento ante mi
frente

16 MAR 2017

[Signature]
Dr. Juan Carlos Morales Lasso
NOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTON QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1711286334

Nombres del ciudadano: VILLA LEON PAUL FERNANDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 20 DE MAYO DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MAGISTER

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CRUZ CAHUEÑAS TAMARA ALEXANDRA

Fecha de Matrimonio: 1 DE JUNIO DE 1995

Nombres del padre: VILLA FAUSTO ENRIQUE

Nombres de la madre: LEON ALICIA MARGARITA

Fecha de expedición: 7 DE FEBRERO DE 2017

Información certificada a la fecha: 16 DE MAYO DE 2017

Emissor: SILVA CATALINA ACOSTA RODRIGUEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 15 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 176-025-01257



176-025-01257

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.05.16 17:13:25 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSILACIÓN

020041705-3

CEDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
VILLA CRUEZO
FAUSTO ENRIQUE
LUGAR DE NACIMIENTO
SOLIMAR
QUININDIA
ANDRÉS POLSERO CRUEZO
FECHA DE NACIMIENTO 1983-06-10
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
ALICIA MARGARITA
LEÓN NARANJO




INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ABOGADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VILLA HUGO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CRUEZO LUZMILA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
QUITO
2016-06-01

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-06-01

NOTARIA DECIMA QUINTA
QUITO
Dr. Juan Carlos Morales Lasso




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
1 DE ABRIL 2017

028
CANTÓN

028 - 233
SECCION

0200417053
CEDULA

VILLA CRUEZO FAUSTO ENRIQUE
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA
QUITO

ORGANIZACIÓN 1

CANTÓN
QUITO

ZONA 2

SECCION CRUEZO
PARROQUIA



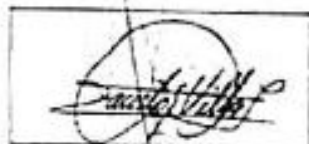

Fausto Villa Cruezo

0200417053

NOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la ley de notariado numeral 5 del
Art. 18 de la Ley Notarial, se certifica que
antecede es copia fiel de la cedula de identidad ante mi
Quito
16 MAR 2017
Dr. Juan Carlos Morales Lasso
NOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTON QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0200417053

Nombres del ciudadano: VILLA GRUEZO FAUSTO ENRIQUE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/BOLIVAR/GUARANDA/ANGEL POLIBIO
CHAVES

Fecha de nacimiento: 18 DE JUNIO DE 1953

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: JUBILADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LEON NARANJO ALICIA MARGARITA

Fecha de Matrimonio: 2 DE ENERO DE 1975

Nombres del padre: VILLA HUGO

Nombres de la madre: GRUEZO LUZMILA

Fecha de expedición: 1 DE JUNIO DE 2016

Información certificada a la fecha: 16 DE MAYO DE 2017

Emissor: SILVA CATALINA ACOSTA RODRIGUEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 15 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 174-025-01277



174-025-01277

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUENTES
Date: 2017.05.16 13:56 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador











Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA**, la escritura pública de **CESION DE PARTICIPACIONES**, QUE OTORGAN: CARLOS PATRICIO LEÓN NARANJO Y NANCY CARMEN GARCÍA ESPÍN, PILAR ELENA LEÓN NARANJO, NELSON FERNANDO HERRERA VALLEJO Y VIRGINIA ELVIRA LEÓN NARANJO, MARÍA VERÓNICA VILLA LEÓN Y ANDRÉS EDUARDO JÁCOME LÓPEZ, JOHANNA PATRICIA ROLDÁN LEÓN, NELSON HUMBERTO LEÓN VICUÑA, A FAVOR DE: PAÚL FERNANDO VILLA LEÓN Y FAUSTO ENRIQUE VILLA GRUEZO, firmada y sellada en Quito a, dieciséis de mayo del dos mil diecisiete.-


DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARIO DÉCIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO





NOTARIA
VIGESIMA QUINTA
QUITO

DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS

NOTARIO

RAZÓN MARGINAL N° 20171701025000560

Tomé nota al margen de la matriz de la escritura pública de la **CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA "PRODUCTOS Y SERVICIOS PROHELEROVI CIA. LTDA."**, celebrada ante mí, doctor Felipe Iturralde Dávalos, Notario Vigésimo Quinto del cantón Quito, el 16 de noviembre del 2009, de la **CESION DE PARTICIPACIONES** otorgada por **CARLOS PATRICIO LEON NARANJO Y NANCY CARMEN GARCIA ESPIN, PILAR ELENA LEON NARANJO, NELSON FERNANDO HERRERA VALLEJO Y VIRGINIA ELVIRA LEON NARANJO, MARIA VERONICA VILLA LEON Y ANDRES EDUARDO JACOME LOPEZ, JOHANNA PATRICIA ROLDAN LEON Y NELSON HUMBERTO LEON VICUÑA** a favor de **PAUL FERNANDO VILLA LEON Y FAUSTO ENRIQUE VILLA GRUEZO**, mediante escritura pública celebrada ante el doctor Juan Carlos Morales Lasso, Notario Decimo Quinto del cantón Quito, el 16 de mayo del 2017.-

Quito, a 23 de mayo de 2017

DR. FELIPE ITURRALDE DAVALOS
NOTARIO VIGESIMO QUINTO DEL CANTON QUITO

Factura: 001-002-000017687





Factura: 001-002-000017687



20171701025000560

NOTARIO(A) FELIPE ISIDRO ITURRALDE DAVALOS

NOTARIA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20171701025000560

MATRIZ	
FECHA:	22 DE MAYO DEL 2017, (15:55)
TIPO DE RAZÓN	RAZÓN CESIÓN DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO	CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA "PRODUCTOS Y SERVICIOS PROHEL EROVI CIA. LTDA."
FECHA DE OTORGAMIENTO	16-11-2009
NÚMERO DE PROTOCOLO	4008

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
PRODUCTOS Y SERVICIOS PROHEL EROVI CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1792314704001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO	CESIÓN DE PARTICIPACIONES OTORGADA POR CARLOS PATRICIO LEÓN NARANJO Y OTROS A FAVOR DE PAUL FERNANDO VILLA LEÓN Y FAUSTO ENRIQUE VILLA GRUEZO.
FECHA DE OTORGAMIENTO	16-05-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO	2017-17-01-15-P01747

NOTARIO(A) FELIPE ISIDRO ITURRALDE DAVALOS

NOTARIA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

NÚMERO DE REPERTORIO:	24185
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/06/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	480
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA QUINTA /QUITO /16/05/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PRODUCTOS Y SERVICIOS PROHELEROVICIA LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 360 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS.- SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION Nº 3934 TOMO 141 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 24/11/2010.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 8 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 0103-MO-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE





Factura: 001-002-000028695



20171701015P01747



NOTARIO(A) JUAN CARLOS MORALES LASSO

NOTARÍA DÉCIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20171701015P01747						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	16 DE MAYO DEL 2017, (17:00)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	LEON NARANJO CARLOS PATRICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1706738216	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	GARCIA ESPIN NANCY CARMEN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1708842917	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	LEON NARANJO PEAR ELENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704628583	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	HERRERA VALLEJO NELSON FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707817662	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	LEON NARANJO VIRGINIA ELVIRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1709348435	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	VILLA LEON MARIA VERONICA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1714886544	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	JACOME LOPEZ ANDRES EDUARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711311058	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	ROLDAN LEON JOHANNA PATRICIA	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1716962079	ECUATORIANA	CEDENTE	INES MARLEN LEON NARANJO
Natural	LEON VICUNA NELSON HUMBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1712520517	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	VILLA LEON PAUL FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711286334	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	VILLA GRUEZO FAUSTO ENRIQUE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0200417053	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		SAN BLAS			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		360.00					



1 tario,

2 No.2017-17-01-015-P01747

3 FACTURA No.001-002-000028695

4

5

6

7

CESION DE PARTICIPACIONES

8

QUE OTORGAN:

9

CARLOS PATRICIO LEÓN NARANJO Y

10

NANCY CARMEN GARCÍA ESPÍN,

11

PILAR ELENA LEÓN NARANJO

12

NELSON FERNANDO HERRERA VALLEJO Y

13

VIRGINIA ELVIRA LEÓN NARANJO

14

MARÍA VERÓNICA VILLA LEÓN Y

15

ANDRÉS EDUARDO JÁCOME LÓPEZ

16

JOHANNA PATRICIA ROLDÁN LEÓN

17

NELSON HUMBERTO LEÓN VICUÑA

18

A FAVOR DE:

19

PAÚL FERNANDO VILLA LEÓN Y

20

FAUSTO ENRIQUE VILLA GRUEZO

21

CUANTIA: USD \$.360,00

22

DI: 2 COPIAS S.A.

23

En la ciudad de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día a dieciséis

24

de mayo del año dos mil diecisiete, ante mí Doctor Juan Carlos Morales Lasso,

25

Notario Décimo Quinto del Cantón Quito, comparecen con plena capacidad,

26

libertad y conocimiento: Por una parte, en calidad de CEDENTES, Carlos

27

Patricio León Naranjo y Nancy Carmen García Espin, casados entre sí, por sus

28

propios derechos, domiciliados en la calle 19 de marzo, lote 4 y de los Nogales,

DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARIO DECIMO QUINTO DEL CANTON QUITO

1 de esta ciudad de Quito, teléfono 2830994, correo electrónico
2 nancygarciaespin@hotmail.com; Pilar Elena León Naranjo, de estado civil
3 soltero, por sus propios derechos, domiciliada en la calle Moscú N145 y
4 Checoslovaquia, de esta ciudad de Quito, teléfono 0998544365, correo
5 electrónico aleroldan19@hotmail.com; Nelson Fernando Herrera Vallejo y
6 Virginia Elvira León Naranjo, casados entre sí, por sus propios derechos,
7 domiciliado en la calle Modesto Chávez OE3733 y Alberto Einstein, de esta
8 ciudad de Quito, teléfono 0979321446, correo electrónico
9 nfernando_herrera@hotmail.com; María Verónica Villa León y Andrés Eduardo
10 Jácome López, casados entre sí, por sus propios derechos, domiciliados en la
11 calle Juan Acevedo N 2909 y Las Casas, de esta ciudad de Quito, teléfono
12 0999784312, correo electrónico aejacome@hotmail.com; Inés Marlen León
13 Naranjo, divorciada, domiciliada en la calle Moscú N145 y Checoslovaquia,
14 sector La Carolina de esta ciudad de Quito, teléfono 2261510, correo
15 electrónico marlenleonn@hotmail.com, en representación de Johanna Patricia
16 Roldán León por medio de Poder General; Nelson Humberto León Vicuña, de
17 estado civil casado, por sus propios derechos, que en el momento de contraer
18 las mencionadas participaciones estaba soltero, domiciliado en la calle Ana de
19 Ayala E12-127 y Guayacanes, de esta ciudad de Quito, teléfono 2812315,
20 correo electrónico nelson.leon@hotmail.es; y, por otra parte, en calidad de
21 CESIONARIOS: Paul Fernando Villa León, de estado civil casado, por sus
22 propios derechos, domiciliado en la Av. Mariana de Jesús, Urbanización Prados
23 de la Hacienda Casa 44, de esta ciudad de Quito, teléfono 0987138432, correo
24 electrónico tamy_cruz@hotmail.com; y el Señor Fausto Enrique Villa Gruezo,
25 de estado civil casado, por sus propios derechos, domiciliado en la calle Juan
26 Acevedo y Diaz de la Madrid, de esta ciudad de Quito, teléfono 2239644,
27 correo electrónico fausto_villa_g@hotmail.com. Los comparecientes declaran
28 ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad

DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARIO DECIMO QUINTO DEL CANTON QUITO



1 de Quito, Distrito Metropolitano, hábiles en derecho para contratar y ~~contratar~~
2 obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus
3 documentos de identificación, cuyas copias fotostáticas debidamente
4 certificadas por mi, agrego a esta escritura como documentos habilitantes.
5 Advertidos los comparecientes por mi el Notario de los efectos y resultados de
6 esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada
7 de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas,
8 temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura
9 pública la siguiente minuta: **"SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras
10 Públicas a su cargo, sirvase insertar una que contenga el contrato de Cesión
11 de Participaciones de la compañía PRODUCTOS Y SERVICIOS
12 PROHELEROVI CIA. LTDA, al tenor de las cláusulas siguientes: **PRIMERA:**
13 **COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración de la presente Escritura
14 Pública, por una parte, en calidad de CEDENTES, Carlos Patricio León Naranjo
15 y la Sra. Nancy Carmen García Espín, casados entre sí, domiciliados en la
16 calle 19 de marzo, lote 4 y de los Nogales, de esta ciudad de Quito, teléfono
17 2830994, correo electrónico nancygarciaespín@hotmail.com; Pilar Elena León
18 Naranjo de estado civil soltero, domiciliada en la calle Moscú N145 y
19 Checoslovaquia, de esta ciudad de Quito, teléfono 0998544365, correo
20 electrónico aleroldan19@hotmail.com; Nelson Fernando Herrera Vallejo y la
21 Sra. Virginia Elvira León Naranjo, casados entre sí, domiciliado en la calle
22 Modesto Chávez OE3733 y Alberto Einstein, de esta ciudad de Quito, teléfono
23 0979321446, correo electrónico nfernando_herrera@hotmail.com; María
24 Verónica Villa León y el Sr. Andrés Eduardo Jácome López, casados entre sí,
25 domiciliados en la calle Juan Acevedo N 2909 y Las Casas, de esta ciudad de
26 Quito, teléfono 0999784312, correo electrónico aejacome@hotmail.com; Inés
27 Marlen León Naranjo, divorciada, domiciliada en la calle Moscú N145 y
28 Checoslovaquia, sector La Carolina de esta ciudad de Quito, teléfono 2261510,

DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARIO DECIMO QUINTO DEL CANTON QUITO

1 correo electrónico marlenleonn@hotmail.com, en representación de Johanna
2 Patricia Roldán León por medio de Poder General; Nelson Humberto León
3 Vicuña de estado civil casado, que en el momento de contraer las mencionadas
4 participaciones estaba soltero, domiciliado en la calle Ana de Ayala E12-127 y
5 Guayacanes, de esta ciudad de Quito, teléfono 2812315, correo electrónico
6 nelson.leon@hotmail.es; y, por otra parte, en calidad de CESIONARIOS: Paúl
7 Fernando Villa León, de estado civil casado, domiciliado en la Av. Mariana de
8 Jesús, Urbanización Prados de la Hacienda Casa 44, de esta ciudad de Quito,
9 teléfono 0987138432, correo electrónico tamy_cruz@hotmail.com; y el Señor
10 Fausto Enrique Villa Gruezo, de estado civil casado, domiciliado en la calle
11 Juan Acevedo y Diaz de la Madrid, de esta ciudad de Quito, teléfono 2239644,
12 correo electrónico fausto_villa_g@hotmail.com. Los cedentes y los cesionarios
13 son de nacionalidad Ecuatoriana, mayores de edad, hábiles y capaces para
14 contratar y obligarse cual en derecho se requiere. **SEGUNDA:**
15 **ANTECEDENTES.-** a) La compañía PRODUCTOS Y SERVICIOS
16 PROHELEROVI CIA. LTDA se constituyó mediante escritura pública otorgada
17 ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Quito el dieciséis de noviembre de
18 dos mil nueve y el 19 de abril de dos mil diez. Fue aprobada por la
19 Superintendencia de Compañías, mediante resolución SC.IJ.DJC.Q.10.002199
20 de dos de junio de dos mil diez, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón
21 Quito el veinte y cuatro de noviembre de dos mil diez. b) La Junta General
22 Extraordinaria y Universal de Socios, celebrada en la ciudad de Quito, el 12 de
23 mayo de 2017, autorizó, previo el consentimiento unánime de la junta de
24 socios, la Cesión y Transferencia de sesenta participaciones de un dólar cada
25 una, que se encuentran a nombre del señor Carlos Patricio León Naranjo;
26 sesenta participaciones de un dólar cada una, que se encuentran a nombre de
27 la Señora Pilar Elena León Naranjo; sesenta participaciones de un dólar
28 cada una, que se encuentran a nombre del señor Nelson Fernando Herrera

DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARIO DECIMO QUINTO DEL CANTON QUITO



1 Vallejo. Todas estas participaciones se cedieron al Señor Paul Fernando Villa
2 León. Por otro lado se autorizo la Cesión y Transferencia de sesenta
3 participaciones de un dólar cada una, que se encuentran a nombre de la
4 señora Maria Verónica Villa León; sesenta participaciones de un dólar cada
5 una, que se encuentran a nombre de la señora Inés Marlen León Naranjo, en
6 representación de Johanna Patricia Roldán León por medio de Poder General;
7 sesenta participaciones de un dólar cada una, que se encuentran a nombre del
8 Señor Nelson Humberto León Vicuña. Todas estas participaciones se cedieron
9 al Señor Fausto Enrique Villa Gruezo. **TERCERA: CESION DE**
10 **PARTICIPACIONES.-** En base a los antecedentes señalados, al señor Carlos
11 Patricio León Naranjo, por sus propios derechos, cédula de ciudadanía número
12 1706738216, transfiere sesenta participaciones; la Señora Pilar Elena León
13 Naranjo, por sus propios derechos, cédula de ciudadanía número 1704628583,
14 transfiere sesenta participaciones sociales; el señor Nelson Fernando Herrera
15 Vallejo, por sus propios derechos, cédula de ciudadanía número 1707817662,
16 transfiere sesenta participaciones; los socios indicados hacen la transferencia
17 de participaciones al señor Paúl Fernando Villa León , de estado civil casado,
18 con cédula de ciudadanía número 1711286334. En base a los antecedentes
19 señalados, la señora Maria Verónica Villa León, por sus propios derechos,
20 cédula de ciudadanía número 1714886544, transfiere sesenta participaciones;
21 la señora Inés Marlen León Naranjo, cédula de ciudadanía número
22 1704581766 en representación de Johanna Patricia Roldán León por medio de
23 Poder General, transfiere sesenta participaciones sociales; el señor Nelson
24 Humberto León Vicuña, por sus propios derechos, cédula de ciudadanía
25 número 1712520517, transfiere sesenta participaciones; los socios indicados
26 hacen la transferencia de participaciones al señor Fausto Enrique Villa Gruezo,
27 de estado civil casado, con cédula de ciudadanía número 0200417053. En
28 virtud de la Cesión y Transferencia que queda señalada, el nuevo Cuadro de

DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARIO DECIMO QUINTO DEL CANTON QUITO

- 1 Integración de Capital de la compañía PRODUCTOS Y SERVICIOS
2 PROHELEROVI CIA. LTDA, queda estructurado de la siguiente manera:.-.-.-.-

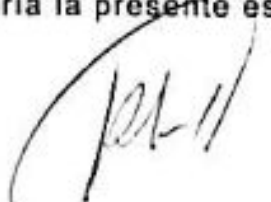
NOMBRE DE SOCIOS SUSCRIPTORIES	NUMERO DE PARTICIPA CIONES	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	PORCENTAJE
VILLA LEON PAUL FERNANDO	240	240	240	57%
VILLA GRUEZO FAUSTO ENRIQUE	180	180	180	43%

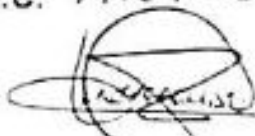
- 3
4 **CUARTA: DOCUMENTOS HABILITANTES.-** Se adjunta el Acta de Junta
5 General Extraordinaria y Universal de Socios de fecha doce de mayo del dos
6 mil diecisiete que acordó autorizar y consentir la presente Cesión y
7 Transferencia de Participaciones. **QUINTA:** En el libro respectivo se inscribirá la
8 Cesión de Participaciones luego de lo cual se expedirán los Certificados a favor
9 de los CESIONARIOS. **SEXTA:** Se deberá realizar la marginación en la
10 Escritura Pública de constitución, además de la inscripción en el Registro
11 Mercantil correspondiente, y las demás aprobaciones y formalidades legales
12 pertinentes. **SEPTIMA: CUANTIA.-** La cuantía de la presente Cesión es de
13 \$360 (TRESCIENTOS SESENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
14 AMERICA). Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de
15 estilo para la plena validez de esta escritura. (HASTA AQUÍ LA MINUTA) que
16 queda elevada a escritura pública, la misma que se encuentra firmada por el
17 abogado Pablo López con matrícula profesional número diecisiete guión dos mil
18 uno guión setecientos diez del Foro de Abogados.- Para la celebración y
19 otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales que
20 el caso requiere; y leída que les fue por mí, el Notario a los comparecientes,
21 aquellos se ratifican en la aceptación de su contenido y firman conmigo en

DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARIO DECIMO QUINTO DEL CANTON QUITO

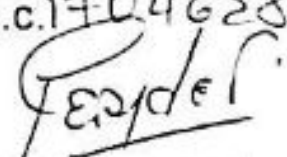


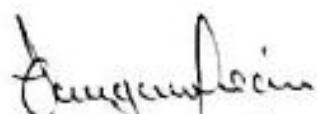
1 unidad de acto, se incorpora al protocolo de esta
2 Notaría la presente escritura, de todo lo cual doy fé.

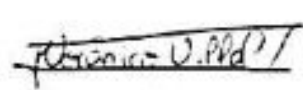
3
4 
5
6 CARLOS PATRICIO LEÓN NARANJO
7 C.C. 1706738216

8 
9
10 NANCY CARMEN GARCÍA ESPÍN
11 C.C. 1705542012

12 
13
14 PILAR ELENA LEÓN NARANJO
15 C.C. 1704628583

16 
17
18 NELSON FERNANDO HERRERA VALLEJO
19 C.C. 1707817662

20 
21
22 VIRGINIA ELVIRA LEÓN NARANJO
23 C.C. 1709346439

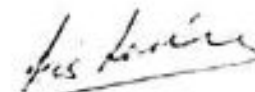
24 
25
26 MARÍA VERÓNICA VILLA LEÓN
27 C.C. 1714886544

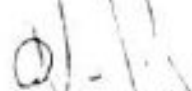
28 SIGUEN...

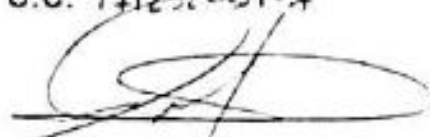
DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARIO DECIMO QUINTO DEL CANTON QUITO

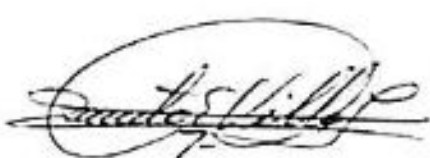
1 FIRMAS

2 
3 
4
5 ANDRÉS EDUARDO JÁCOME LÓPEZ
6 C.C. 1811311059

7 
8 
9 INÉS MARLEN LEÓN NARANJO
10 C.C. 1704581766

11 
12 
13 NELSON HUMBERTO LEÓN VICUÑA
14 C.C. 1712580517

15 
16
17 PAÚL FERNANDO VILLA LEÓN
18 C.C. 1711256334

19 
20 
21
22 FAUSTO ENRIQUE VILLA GRUEZO
23 C.C. 0200417053

24 
25
26 DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO
27 NOTARIO DECIMO QUINTO DEL CANTÓN
28 QUITO

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA PRODUCTOS Y SERVICIOS PROHELEROVI CIA. LTDA**



En Quito, a los 12 días del mes de mayo del año dos mil diecisiete, siendo las 17h00 en las oficinas de la compañía ubicada en la calle ACEVEDO N29-33 OBISPO DE LA MADRID, con la presencia del 100% del capital pagado: Sr. PATRICIO LEON NARANJO, suscriptor de sesenta participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; el Sr. NELSON FERNANDO HERRERA VALLEJO, suscriptor de sesenta participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; la Sra. PILAR ELENA LEON NARANJO, suscriptor de sesenta participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; el Sr. NELSON HUMBERTO LEON VICUÑA, suscriptor de sesenta participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; la Sra. INES MARLEN LEON NARANJO, en representación de JOHANNA PATRICIA ROLDAN LEON por medio de Poder General, suscriptor de sesenta participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; la Sra. MARIA VERONICA VILLA LEON, suscriptor de sesenta participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y el Sr. PAUL FERNANDO VILLA LEON, suscriptor de sesenta participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Los socios proceden a instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía PRODUCTOS Y SERVICIOS PROHELEROVI CIA. LTDA, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el fin de tratar el único punto del orden del día:

1. CESION DE PARTICIPACIONES

Preside la Junta el Sr. PAUL FERNANDO VILLA LEON, y actúa como Secretario Ad-Hoc el Abogado Pablo Andrés Lopez R.

Por secretaría se constata la asistencia del cien por ciento del capital social de la compañía suscrito y pagado. Por tanto esta Junta General Extraordinaria se declara Universal y válida.

Se instala la Junta a las Cinco de la tarde, toma la palabra el Señor Paul Villa y expone que luego del tiempo que la empresa ha estado en funcionamiento la mayoría de socios por temas de índole personal y por convenir a sus intereses han puesto a disposición las participaciones sociales que poseen en la Compañía PRODUCTOS Y SERVICIOS PROHELEROVI CIA. LTDA, siendo su voluntad que las mismas queden de la siguiente manera:

NOMBRE DEL CEDENTE	NOMBRE DEL CESIONARIO	NUM DE PARTICIPACIONES CEDIDAS
Carlos Patricio León Naranjo	Paul Fernando Villa León	60
Pilar Elena León naranjo	Paul Fernando Villa León	60
Nelson Fernando Herrera Vallejo	Paul Fernando Villa León	60
TOTAL PARTICIPACIONES CEDIDAS		180

NOMBRE DEL CEDENTE	NOMBRE DEL CESIONARIO	NUM DE PARTICIPACIONES CEDIDAS
María Verónica Villa León	Fausto Enrique Villa Gruezo	60
Johanna Patricia Roldán León	Fausto Enrique Villa Gruezo	60
Nelson Humberto León Vicuña	Fausto Enrique Villa Gruezo	60
TOTAL		180

El Señor Paul Villa agradece por el apoyo brindado en toda esta época y se pone a consideración las razones expuestas, luego de una pequeña deliberación se somete a votación.

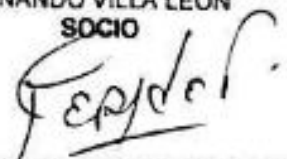
Se acepta la Cesión de Participaciones por unanimidad.

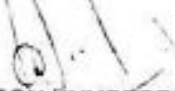
Se encarga al Abogado Pablo López que realice los trámites necesarios a fin de que en el menor tiempo posible se realice esta cesión de participaciones en los términos acordados.

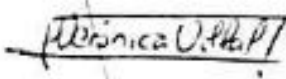
Siendo las seis de la tarde se da por terminada la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía PRODUCTOS Y SERVICIOS PROHELEROVICIA. LTDA, firmando para constancia de los asistentes.




PAUL FERNANDO VILLA LEON
SOCIO

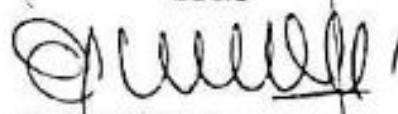

NELSON FERNANDO HERRERA VALLEJO
SOCIO

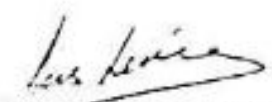

NELSON HUMBERTO LEON VICUÑA
SOCIO


MARIA VERONICA VILLA LEON
SOCIO


PAUL FERNANDO VILLA LEON
PRESIDENTE DE LA JUNTA


PATRICIO LEON NARANJO
SOCIO


PILAR ELENA LEON NARANJO
SOCIO


INES MARLEN LEON NARANJO
REPRESENTA A JOHANNA PATRICIA ROLDAN LEON
SOCIO


PABLO LOPEZ R.
SECRETARIO AD-HOC

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
CERTIFICACIÓN DE EMISIÓN

170673821-6

CIUDADANÍA
QUOTACIÓ
APPELLIDOS Y NOMBRES
LEON ELICER
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
QUITO
2018-06-31
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-06-31

1999-1301
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
SEXO
M
ESTADO CIVIL
CASADO
NANCY CARMEN
DARCIA ESPIN

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
CERTIFICACIÓN DE EMISIÓN

170673821-6

CIUDADANÍA
QUOTACIÓ
APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LEON ELICER
APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
NANCY CARMEN
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
QUITO
2018-06-31
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-06-31

pt-1
1706738216

CERTIFICADO DE PRESENTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

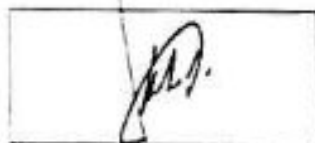
170673821-6
CÉDULA

Leon Naranjo Carlos Patuena
APPELLIDOS Y NOMBRES
Patuena
PRESIDENTE DE LA JUE

NOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad para testar en el numeral 5 del
Art. 16 de la Ley Notarial, doy fe que la FIEL COPIA que
se me presenta es igual al documento presentado ante mi
Quito
16 May 2017
Dr. Juan Carlos Morales Lasso
NOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTON QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1708738216

Nombres del ciudadano: LEON NARANJO CARLOS PATRICK

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/BOLIVAR/ECHEANDIA/ECHEANDIA

Fecha de nacimiento: 1 DE DICIEMBRE DE 1961

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ARQUITECTO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GARCIA ESPIN NANCY CARMEN

Fecha de Matrimonio: 7 DE FEBRERO DE 1992

Nombres del padre: LEON ELIECER

Nombres de la madre: NARANJO JULIETA

Fecha de expedición: 31 DE MAYO DE 2012

Información certificada a la fecha: 16 DE MAYO DE 2017

Emissor: SILVA CATALINA ACOSTA RODRIGUEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 15 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 175-025-01074



175-025-01074

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUENTES
Date: 2017.05.16 17:08:27 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
1708842917

004
ANTENA

004 - 317
NÚMERO

1708842917
CÓDIGO

GARCIA ESPIN NANCY CARMEN
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA
QUITO

CANTÓN
EL CAYO

PARROQUIA
EL CAYO

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-04-19

SEXO
F

ESTADO CIVIL
Soltera

CARLOS PATRICIO LEON NARANJO
Firma

PERMISO DE VOTACIÓN
SUPERVISOR

PERMISO DE VOTACIÓN
EMPLADO PÚBLICO

1708842917

APellidos y Nombres del Papeo
GARCIA MANCOSA, ELADIO

APellidos y Nombres de la Mente
ESPIN SAUTER, ELICA

LUGAR Y FECHA DE EXPIRACIÓN
QUITO
2021-04-19
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-04-19

1708842917

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

004
ANTENA

004 - 317
NÚMERO

1708842917
CÓDIGO

GARCIA ESPIN NANCY CARMEN
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA
QUITO

CANTÓN
EL CAYO

PARROQUIA
EL CAYO

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-04-19

SEXO
F

ESTADO CIVIL
Soltera

CARLOS PATRICIO LEON NARANJO
Firma

ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

2017
ELECCIONES GENERALES

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

1708842917

1708842917

NOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTON QUITO
de acuerdo con la fe del presente en el número 5 del
15 de la Ley Notarial y la que la FIEL COPIA que
se le ha otorgado a la presente ante mí
15 MAY 2017
Juan Carlos Morales Lasso
NOTARIO DEL CANTON QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1708842917

Nombres del ciudadano: GARCIA ESPIN NANCY CARMEN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOS RIOS/MONTALVO/MONTALVO

Fecha de nacimiento: 26 DE JUNIO DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PUBLICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LEON NARANJO CARLOS PATRICIO

Fecha de Matrimonio: 7 DE FEBRERO DE 1992

Nombres del padre: GARCIA MARCIAL ELADIO

Nombres de la madre: ESPIN SARA BELGICA

Fecha de expedición: 19 DE ABRIL DE 2011

Información certificada a la fecha: 16 DE MAYO DE 2017

Emissor: SILVA CATALINA ACOSTA RODRIGUEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 15 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 175-025-01111



175-025-01111

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUENTES
Date: 2017.05.16 17:09:30 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador




 REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION NACIONAL REGISTRO CIVIL
 CERTIFICADO DE NACIMIENTO

CEDULA DE CIUDADANIA N. 170462858-3
 LEON NARANJO PILAR ELENA
 BOLIVAR/ECHEANDIA/ECHEANDIA
 20th SEPTIEMBRE 1956
 QUITO 002-2 0043 01271 F
 BOLIVAR/ GUARANDA
 ANGEL FELIX CHAVEZ 1957



[Handwritten signature]

ECUATORIANA***** A133511222
 SOLTERO
 SUPERIOR EMPLEADO PRIVADO
 ELIECER LEON
 JULIETA NOEMI NARANJO
 QUITO 27/07/2006
 27707/2018
 REN 1979936




 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017

010 818 - 190 1704628583
 NOMBRE LEON NARANJO PILAR ELENA
 APELLIDOS Y NOMBRES

PERSONA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCION 1
 QUITO CANTON ZONA 2
 SELECCION DE VOTO PARROQUIA



[Handwritten signature]

170462858-3

NOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTON QUITO
 Le he expedido este certificado de voto en el numeral 8 del
 art. 18 de la Ley Orgánica del Registro Civil, la cual es la FIEL COPIA que
 usted me ha entregado al momento de presentarse ante mi
 Notaría.

15 de Julio 2017
 Dr. Juan Carlos Morales Lasso
 NOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTON QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1704628583

Nombres del ciudadano: LEON NARANJO PILAR ELENA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/BOLIVAR/ECHEANDIA/ECHEANDIA

Fecha de nacimiento: 20 DE SEPTIEMBRE DE 1956

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: ELIECER LEON

Nombres de la madre: JULIETA NOEMI NARANJO

Fecha de expedición: 27 DE JULIO DE 2006

Información certificada a la fecha: 16 DE MAYO DE 2017

Emisor: SILVA CATALINA ACOSTA RODRIGUEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 15 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 171-025-01151



171-025-01151

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.05.16 17:10:08 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSALIZACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES: HERRERA MANUEL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: VALLEJO LAURA
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: QUITO 2012-03-26
FECHA DE EMISIÓN: 2012-03-26
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2022-03-26
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: CASADO
VIRGINIA ELVIRA
LEÓN NARANJO

170781766-2

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: HERRERA MANUEL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: VALLEJO LAURA
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: QUITO 2012-03-26
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2022-03-26

PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO
V30430432

Teofoel
170781766-2

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSALIZACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES: LEÓN NARANJO VIRGINIA ELVIRA
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: NARANJO JULIETA NOEMI
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: BOLIVAR ECHENDEA ECHENDEA 1967-03-12
FECHA DE EMISIÓN: 2012-03-12
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2022-03-12
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: F
ESTADO CIVIL: CASADA
NELSON FERNANDO HERRERA

170934643-9

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: LEÓN ELIECEN BALDOMERO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: NARANJO JULIETA NOEMI
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: QUITO 2012-03-16
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2022-03-16

PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO
V2843V2222

Angela
170934643-9

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

013
CANTON

013 - 231
ALCALDE

170934643-9
SERIAL

LEÓN NARANJO VIRGINIA ELVIRA
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: QUITO
CANTON: QUITO
CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
ZONA: 1

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

010
CANTON

010 - 314
ALCALDE

170781766-2
SERIAL

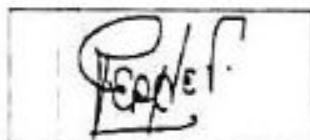
HERRERA VALLEJO NELSON FERNANDO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: QUITO
CANTON: QUITO
CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
ZONA: 1

NOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la legislación vigente y en virtud del Art. 43 de la Ley Notarial y la Ley 14 del 2011, COPIA que antecede es igual a la original presentada ante mí.
Dado a 16 MAY 2017
Dr. Juan Carlos Morales Lasso
NOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTON QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1707817662

Nombres del ciudadano: HERRERA VALLEJO NELSON FERNANDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CARCHI/ESPEJO/EL ANGEL

Fecha de nacimiento: 1 DE FEBRERO DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LEON NARANJO VIRGINIA ELVIRA

Fecha de Matrimonio: 29 DE ABRIL DE 1993

Nombres del padre: HERRERA MANUEL ALEJANDRO

Nombres de la madre: VALLEJO LAURA ELISA

Fecha de expedición: 26 DE MARZO DE 2012

Información certificada a la fecha: 16 DE MAYO DE 2017

Emissor: SILVA CATALINA ACOSTA RODRIGUEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 15 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 174-025-01164



174-025-01164

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación
Documento firmado electrónicamente

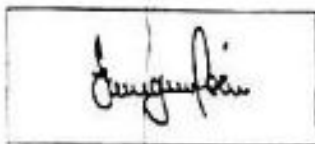
Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUENTES
Date: 2017.05.16 10:31 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1709346439

Nombres del ciudadano: LEON NARANJO VIRGINIA ELVIRA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/BOLIVAR/ECHEANDIA/ECHEANDIA

Fecha de nacimiento: 12 DE FEBRERO DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: HERRERA NELSON FERNANDO

Fecha de Matrimonio: 29 DE ABRIL DE 1993

Nombres del padre: LEON ELIECER BALDOMERO

Nombres de la madre: NARANJO JULIETA NOEMI

Fecha de expedición: 16 DE MAYO DE 2013

Información certificada a la fecha: 16 DE MAYO DE 2017

Emissor: SILVA CATALINA ACOSTA RODRIGUEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 15 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 178-025-01176



178-025-01176

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.05.16 11:11:03 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





NOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTON QUITO
 DISTRITO DE LA VILLA DE LOS ANDES, CANTON QUITO
 16 MAY 2017
 Dr. Juan Carlos Morales Lasso
 NOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTON QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1714886544

Nombres del ciudadano: VILLA LEON MARIA VERONICA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 10 DE MARZO DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LIC.CC.EDUCACION

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: JACOME LOPEZ ANDRES E

Fecha de Matrimonio: 14 DE ENERO DE 2004

Nombres del padre: VILLA FAUSTO ENRIQUE

Nombres de la madre: LEON ALICIA MARGARITA

Fecha de expedición: 23 DE FEBRERO DE 2012

Información certificada a la fecha: 16 DE MAYO DE 2017

Emissor: SILVA CATALINA ACOGTA RODRIGUEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 15 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 178-025-01195



178-025-01195

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.05.16 11:30 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y LEGISLACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA

Nº **171131106-8**

APellidos y Nombres:
JACOME LOPEZ ANDRES EDUARDO

Lugar y Fecha de Nacimiento:
QUITO, GUAYAS, 1975-10-30

Nacionalidad:
ECUATORIANA

Sexo:
M

Estado Civil:
CONVIVIO

Padre:
VILLA LEON




INSTRUMENTO
BACHILLERATO

COMPROBANTE

APellidos y Nombres del Titular:
JACOME ATIAGA CARLOS EDUARDO

APellidos y Nombres de la Madre:
LOPEZ RAMIREZ SONIA RITA

Lugar y Fecha de Expedición:
QUITO, 2010-06-02

Fecha de Expiración:
2020-06-02

DECIMA QUINTA

Notario:
Juan Carlos Morales Lasso



[Handwritten signature]
1711311058

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017

015
 JUNTA DE

015 - 129
 SECCION

1711311068
 CÉDULA

JACOME LOPEZ ANDRES EDUARDO
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROvincia:
GUAYAS

CANTÓN:
QUITO

SECCION:
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION:
ZONA 4




NOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTON QUITO
 DE ECUADOR. Se declara que el presente es un original del
 instrumento de BACHILLERATO que se encuentra en el libro de
 registro de este Notario. Se declara en fe del presente instrumento.
 En QUITO, a los 10 días del mes de MAYO del 2017.

[Handwritten signature]
Juan Carlos Morales Lasso
 NOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTON QUITO

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1711311058

Nombres del ciudadano: JACOME LOPEZ ANDRES EDUARDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 28 DE OCTUBRE DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VILLA LEON MARIA

Fecha de Matrimonio: 14 DE ENERO DE 2004

Nombres del padre: JACOME ATIAGA CARLOS EDUARDO

Nombres de la madre: LOPEZ RAMIREZ SONIA RITA

Fecha de expedición: 2 DE JUNIO DE 2010

Información certificada a la fecha: 16 DE MAYO DE 2017

Emissor: SILVA CATALINA ACOSTA RODRIGUEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 15 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 171-025-01212



171-025-01212

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.05.16 at 12:02 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS

0016660

NOTARIO

ESCRITURA PÚBLICA No. 001430

PODER GENERAL

OTORGADO POR: JOHANNA PATRICIA ROLDÁN LEÓN

A FAVOR DE: INÉS MARLEN LEÓN NARANJO

CUANTIA: INDETERMINADA

DI: 2 COPIAS 3C-4C

MABS

En la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy día jueves diez (10) de mayo del dos mil doce, ante mí, Doctor Felipe Iturralde Dávalos, Notario Vigésimo Quinto del Cantón Quito, comparece, la señora JOHANNA PATRICIA ROLDÁN LEÓN, por sus propios y personales derechos.- La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltera, domiciliada en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, legalmente hábil y capaz para contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe, la que libre y voluntariamente, me solicita que eleve a escritura pública, el contenido íntegro de la minuta que me presenta y que me permito transcribir: SEÑOR NOTARIO: Sirvase extender en su registro de escrituras públicas ésta de poder general, estipulado en las



1 siguientes cláusulas: PRIMERA.- COMPARECIENTE: Interviene en la
2 celebración de la presente escritura la señora JOHANNA PATRICIA
3 ROLDÁN LEÓN, portadora de la cédula de ciudadanía número uno siete
4 uno seis nueve seis dos cero siete guión nueve (171696207-9),
5 ecuatoriana, de estado civil soltera, por sus propios derechos, a quien en
6 adelante se le podrá llamar también "Poderdante" o "Mandante".-
7 SEGUNDA.- PODER: La compareciente, por sus propios derechos, en
8 forma libre y voluntaria, otorga poder general, amplio y suficiente cual en
9 Derecho se requiere, a favor de su madre, la señora INÉS MARLEN
10 LEÓN NARANJO, portadora de la cédula de ciudadanía número uno siete
11 cero cuatro cinco ocho uno siete seis guión seis (170458176-6), a quien
12 para efecto del presente instrumento se denominará como la Mandataria o
13 Apoderada, para que en su nombre y representación pueda realizar lo
14 siguiente: A).- Para que administre sus bienes muebles o inmuebles,
15 presentes o futuros, derechos, cuotas, acciones o participaciones, cuentas
16 bancarias, de inversión y tarjetas de crédito en cualquier entidad del
17 sistema financiero ecuatoriano, depositando o retirando dineros, cobrando
18 cheques, abriendo nuevas cuentas, depósitos, pólizas, renovándolos,
19 cancelándolos, etcétera; B).- Para que acepte o renuncie herencias,
20 legados o donaciones, haciendo todos los trámites, procedimientos
21 judiciales, administrativos, declaraciones, denuncias, pagos, inscripciones
22 y todo lo necesario para este fin; C).- Para que reciba dinero, títulos,
23 valores o cualquier otro valor bursátil, provenientes de montepíos, pólizas
24 mortuorias, pólizas de seguro, o de cualquier otra fuente; D).- Para que
25 prometa comprar, compre o adquiera a cualquier título, prometa vender,
26 venda o enajene a cualquier título, incluso por donación, reciba o
27 constituya hipoteca, prenda, arriendo, comodato o anticresis, todos los
28 muebles, vehículos, inmuebles, derechos, cuotas, acciones,

DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS

NOTARIO

0016661



1 participaciones y cualquier otro derecho en lo que fuere aplicable,
2 pudiendo celebrarse también estos actos a favor de la misma Mandante
3 y/o sus descendientes; E).- Para que constituya derechos reales, los
4 acepte, ceda o renuncie; F).- Para que constituya, modifique, asocie o
5 liquide cualquier tipo de sociedades y ceda, endose o reciba acciones o
6 participaciones, cuotas o derechos, o cualquier valor bursátil; G).- Para
7 que la represente en cualquier clase de compañías, asociaciones,
8 corporaciones o fundaciones en las que la Mandante tenga acciones,
9 participaciones, cuotas, derechos o intereses, inclusive en las juntas
10 generales, asambleas, etcétera; H).- Para que inicie, continúe, transija,
11 acciones, reclamaciones, o demandas administrativas, judiciales,
12 extrajudiciales y jurisdiccionales en general, incluso las previstas en la Ley
13 de Arbitraje y Mediación, pudiendo designar procurador judicial para el
14 efecto y para que comparezca en fin, como actor, demandado o parte
15 interesada en dichos actos; I).- Para que plantee y suscriba solicitudes,
16 formularios, declaraciones, reclamaciones, etcétera, ante cualquier
17 autoridad ya sea civil, militar administrativa o judicial, inclusive el Instituto
18 Ecuatoriano de Seguridad Social, el Servicio de Rentas Internas SRI y
19 demás entidades autónomas; J).- Para que realice todos los trámites
20 administrativos en la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia,
21 Tecnología e Innovación, SENESCYT, para lo cual le confiero la
22 autorización amplia y suficiente que los trámites, actos y contratos
23 requieran.; K).- Para suscribir y aceptar letras de cambio y pagarés a la
24 orden de la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia,
25 Tecnología e Innovación, SENESCYT, por los montos y condiciones
26 establecidas en el Contrato de Financiamiento, suscrito entre la Mandante
27 y la SENESCYT, y los contratos modificatorios que modifiquen el monto
28 total del financiamiento de la beca; L).- Para que el o los contratos o

1 convenios celebrados por los motivos arriba señalados, así como las
2 obligaciones que de ellos emanen, los rescilie, deje sin efecto, demande
3 su nulidad, rescisión, resolución, terminación o cumplimiento; M).- Para
4 que sustituya en todo o en parte este poder, especialmente en lo
5 relacionado con la procuración judicial, que abarca tanto sus propios
6 derechos como los que representa actualmente o pueda representar en el
7 futuro; N).- Para que pueda realizar todas las gestiones requeridas por la
8 SENESCYT, o cualquier otra entidad pública o privada, incluyendo el
9 Instituto Ecuatoriano de Crédito Educativo y Becas, IECE, a fin de obtener
10 o ampliar una beca o crédito para financiar sus estudios en el extranjero,
11 quedando autorizada para suscribir solicitudes, formularios,
12 declaraciones, reclamaciones, etcétera, así como cualquier tipo de
13 convenio, contrato, pagaré, letra de cambio, etcétera, que respalde el
14 crédito, y también para efectuar los pagos y, si es del caso, renovaciones
15 o reestructuraciones del crédito concedido.- **TERCERA.-** Para el mejor
16 cumplimiento del mandato, le inviste de todas las facultades principales y
17 accesorias y además de las determinadas en el artículo cuarenta y cuatro
18 del Código de Procedimiento Civil.- **CUARTA.-** La intención de la
19 Mandante al otorgar este poder a la Mandataria es la de que ejecute el
20 mandato sin limitación de ninguna clase, por lo que no se podrá alegar
21 falta o insuficiencia del poder, aunque la facultad no esté expresamente
22 determinada en el mismo.- Usted señor Notario, se servirá agregar las
23 demás cláusulas de estilo.- **HASTA AQUI LA MINUTA,** la misma que está
24 firmada por la Abogada Johanna Roldán León, con matrícula profesional
25 número uno cero nueve uno siete (10917) del Colegio de Abogados de
26 Pichincha.- Para el otorgamiento del presente instrumento público se
27 observaron todos los preceptos legales del caso, y leída que le fue
28 íntegramente al compareciente, éste se afirma y ratifica en todo su

DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS
NOTARIO

0016664



1 contenido, para constancia de lo cual firma conmigo, el Notario, en unidad
2 de acto, de todo lo cual doy fe.-

3
4 *Johanna Patricia Roldán León*

5
6 JOHANNA PATRICIA ROLDÁN LEÓN

7 C.C. 171696207-9

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

[Signature]
DR. FELIPE ITURRALDE DAVALOS
NOTARIO VIGESIMO QUINTO DEL CANTON QUITO

Cel No

0016662



0901314



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

047-0088
NUMERO

1716962079
CEDULA



ROLDAN LEON JOHANNA PATRICIA

PROVINCIA
BENICAZAR
PARROQUIA

QUITO
CANTON

[Signature]

1. PRESIDENTA (S) DE LA JUNTA

NOTARIA VIGESIMA QUINTA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
del Art. 19 de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al original que se encuentra ante mi
Quito, 10 MAY 2012

DR FELPE JUANES CAVALOS
N.O. 14.400



[illegible]

IDENTIFICATION
 DIVISION
 FBI
 EMPLOYMENT RECORDS
 FBI
 2625993

 REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2005-2011

212-0055
NÚMERO 1704581766
CÉDULA

LEON NARANJO INES MARLEN

PROMOTOR PROMOTORA
PROVINCA GUAYAS
SINCELAZAR DANTÓN


FIRMA PRESIDENTE RO DE LA JUNTA

NOTARIA VIGESIMA QUINTA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad previsto en el numeral 5
del Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que
intercede es igual a la original presentada ante mi
Quito, 11 de ABRIL del 2012

DR FELIPE HERNÁNDEZ CAVALLOS
NOTARIO



Se otorgó ante mí, Doctor Felipe Iturralde Dávalos Notario Vigésimo Quinto del cantón Quito, revisada la matriz de la escritura pública de Poder General, celebrada el 10 de mayo del 2012, NO se encuentra al margen de la misma ninguna anotación marginal de revocatoria, y en fe de ello confiero esta **QUINTA COPIA CERTIFICADA**, del **PODER GENERAL** otorgado por **JOHANNA PATRICIA ROLDAN LEON** a favor de **INES MARLEN LEON NARANJO**, a petición verbal de **INES MARLEN LEON NARANJO**, con número de cédula 1704581766; debidamente sellada, firmada y rubricada en Quito, quince de mayo del año dos mil diecisiete.




DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS
NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO DEL CANTON QUITO





Factura: 001-002-000017554



20171701025000530

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20171701025000530



NOTARIO OTORGANTE	DR. FELIPE ITURRALDE DAVALOS (NOTARIO) DEL CANTON QUITO
FECHA	15 DE MAYO DEL 2017, (12:31)
COPIA DEL TESTIMONIO	5.6
ACTO O CONTRATO	PODER GENERAL

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN
LEON NARANJO INES MARLEN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704581766
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO	10-05-2012
NOMBRE DEL PETICIONARIO	INES MARLEN LEON NARANJO
Nº IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO	1704581766

OBSERVACIONES	PODER GENERAL OTORGADO POR JOHANNA PATRICIA ROLDAN LEON A FAVOR DE INES MARLEN LEON NARANJO
---------------	---

NOTARIO(A) FELIPE ISIDRO ITURRALDE DAVALOS
NOTARIA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20171701025000530

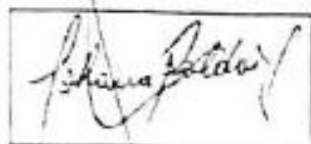
MATRIZ	
FECHA:	15 DE MAYO DEL 2017, (12:31)
TIPO DE RAZÓN	RAZON DE PODER NO REVOCADO
ACTO O CONTRATO:	PODER GENERAL OTORGADO POR JOHANNA PATRICIA ROLDAN LEON A FAVOR DE INES MARLEN LEON NARANJO
FECHA DE OTORGAMIENTO	10-05-2012
NUMERO DE PROTOCOLO:	1430

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN
LEON NARANJO INES MARLEN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704581766
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RAZON DE PODER NO REVOCADO
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15-05-2017
NUMERO DE PROTOCOLO:	



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1716962079

Nombres del ciudadano: ROLDAN LEON JOHANNA PATRICIA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 6 DE OCTUBRE DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: ROLDAN ANGEL RAMIRO

Nombres de la madre: LEON INES MARLEN

Fecha de expedición: 22 DE JULIO DE 2016

Información certificada a la fecha: 16 DE MAYO DE 2017

Emissor: SILVA CATALINA ACOSTA RODRIGUEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 15 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 179-025-01294



179-025-01294

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUENTES
Date: 2017.05.16 14:24 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL
CENTRO NACIONAL DE REGISTRO CIVIL



CIUDADANA
APellidos y Nombres
LEON NARANJO OROS MARLEN
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
FECHA DE NACIMIENTO
2019-04-07
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

170458176-6



IDENTIFICACIÓN
SISTEMAS

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PÚBLICO

EX3400242

APellidos y Nombres del Padre
LEON EL RECIER

APellidos y Nombres de la Madre
NARANJO JULIETA

Lugar y Fecha de Expedición
QUITO

2019-04-07

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-04-07

Handwritten signature



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
204 APRIL 2017



016

816 - 139

1704581766

LEON NARANJO OROS MARLEN
APellidos y Nombres

PROFESIÓN
PROFESOR
CANTÓN
QUITO
ESTADO
PARTICULAR

CIRCUNSCRIPCIÓN 1

ZONA 4

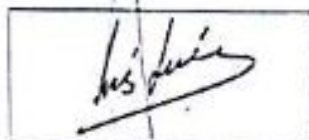


Handwritten signature
1704581766

NOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la fe pública que me ha sido otorgada por el
Art. 18 del Código de Organización del Poder Judicial
entonces se le otorga el presente documento a
2017
16 MAY 2017
Dr. Juan Carlos Morales Lass
NOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTON QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1704581766

Nombres del ciudadano: LEON NARANJO INES MARLEN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/BOLIVAR/ECHEANDIA/ECHEANDIA

Fecha de nacimiento: 4 DE ENERO DE 1955

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PUBLICO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: -----

Nombres del padre: LEON ELIECER

Nombres de la madre: NARANJO JULIETA

Fecha de expedición: 7 DE ABRIL DE 2015

Información certificada a la fecha: 16 DE MAYO DE 2017

Emissor: SILVA CATALINA ACOSTA RODRIGUEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 15 - PICHINCHA - QUITO

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.05.16 17:12:24 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



N° de certificado: 179-025-01227



179-025-01227

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
EMPLEO GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN GENERAL

N. 171252051-7



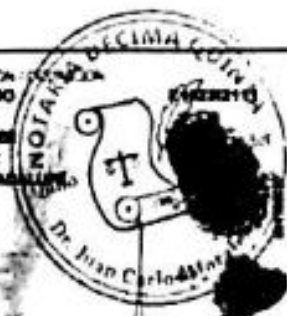
CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
LEON VICUÑA
NELSON HUMBERTO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCILA
FECHA DE NACIMIENTO 1973-05-18
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
CARLA DANIELA
MARTÍNEZ GALLARDO



15 DE 05 456 15

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LEON NARANJO NELSON ELIZABETH
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VICUÑA DOMÍNGUEZ NELLY GUARALUPE
LUGAR Y FECHA DE EMISSION
QUITO
2016-05-16
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-05-16

[Signature]
PSE. TATIANA



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
1 DE ABRIL 2017



002
ZONA M

002 - 143
NOMBRE

1712520517
CÉDULA



LEON VICUÑA NELSON HUMBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES
PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
SAN BERNARDO DEL INCA
PARROQUIA
CIRCUNSCRIPCIÓN 1
ZONA 2



[Handwritten signature]
171252051-7

TANIA DECIMA QUINTA DEL CANTON QUITO
Conferido con la facultad de emitir en un solo día de
la Ley Orgánica del Registro Civil y EL COPIA que
se emite en virtud de la Ley Orgánica del Registro Civil
15 MAR 2017
Juan Carlos Morales Lasso
NOTA: LA DECIMA QUINTA DEL CANTON QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1712520517

Nombres del ciudadano: LEON VICUÑA NELSON HUMBERTO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 18 DE MARZO DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MARTINEZ GALLARDO CARLA DANIELA

Fecha de Matrimonio: 15 DE NOVIEMBRE DE 2013

Nombres del padre: LEON NARANJO NELSON ELIESER

Nombres de la madre: VICUÑA DOMINGUEZ NELLY GUADALUPE

Fecha de expedición: 14 DE JUNIO DE 2016

Información certificada a la fecha: 16 DE MAYO DE 2017

Emissor: SILVA CATALINA ACOSTA RODRIGUEZ - PICHINCHA-QUITO-MT 15 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 172-025-01240



172-025-01240

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUENTES
Date: 2017.05.16-11:12:46 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN



CEDULA DE
CIDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
VILLA LEON
PAUL FERNANDO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA
FECHA DE NACIMIENTO 1976-08-20
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
TAMARA ALEXANDRA
CRUZ CAMERAS



171128633-4



INSTRUMENTO
SUPERIOR
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VILLA FALCETO ENRIQUE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LEON ALICIA MARGARITA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2017-08-07
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-08-07

[Signature]

[Signature]



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
1 DE ABRIL 2017



018
CÓDIGO

018 - 057
MUNICIPIO

1711286334
CÉDULA

VILLA LEON PAUL FERNANDO
APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
SILBANO GUEVEDO
PARRQUIJA

CIRCUNSCRIPCIÓN 1
ZONA 4



[Signature]

1711286334

NOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTON QUITO
Se otorga con la facultad que me confiere el numeral 5 del
Art. 18 de la Ley Notarial y el numeral 1 del COPIA que
intercede en igual forma al presente instrumento ante mi
frente

16 MAY 2017

[Signature]
Dr. Juan Carlos Morales Lasso
NOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTON QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1711286334

Nombres del ciudadano: VILLA LEON PAUL FERNANDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 20 DE MAYO DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MAGISTER

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CRUZ CAHUEÑAS TAMARA ALEXANDRA

Fecha de Matrimonio: 1 DE JUNIO DE 1995

Nombres del padre: VILLA FAUSTO ENRIQUE

Nombres de la madre: LEON ALICIA MARGARITA

Fecha de expedición: 7 DE FEBRERO DE 2017

Información certificada a la fecha: 16 DE MAYO DE 2017

Emissor: SILVA CATALINA ACOSTA RODRIGUEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 15 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 176-025-01257



176-025-01257

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.05.16 17:13:25 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSILACIÓN

020041705-3

CEDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
VILLA CRUEZO
FAUSTO ENRIQUE
LUGAR DE NACIMIENTO
SOLIMAR
QUININDIA
ANDRÉS POLSERO CRUEZO
FECHA DE NACIMIENTO 1983-06-10
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
ALICIA MARGARITA
LEÓN NARANJO




INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

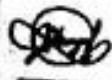
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ABOGADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VILLA HUGO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CRUEZO LUZMILA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
QUITO
2016-06-01

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-06-01


CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
1 DE ABRIL 2017

028
CANTÓN

028 - 233
SECCION

0200417053
CEDULA

VILLA CRUEZO FAUSTO ENRIQUE
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA
QUITO

ORGANIZACIÓN 1

CANTÓN
QUITO

ZONA 2

SELLO DE VOTACIÓN



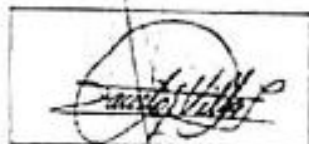

Fausto Villa Cruezo

0200417053

NOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la ley de notariado numeral 5 del
Art. 18 de la Ley Notarial, se certifica FIEL COPIA que
antecede es 16 MAR 2017
16 MAR 2017
Dr. Juan Carlos Morales Lasso
NOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTON QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0200417053

Nombres del ciudadano: VILLA GRUEZO FAUSTO ENRIQUE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/BOLIVAR/GUARANDA/ANGEL POLIBIO
CHAVES

Fecha de nacimiento: 18 DE JUNIO DE 1953

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: JUBILADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LEON NARANJO ALICIA MARGARITA

Fecha de Matrimonio: 2 DE ENERO DE 1975

Nombres del padre: VILLA HUGO

Nombres de la madre: GRUEZO LUZMILA

Fecha de expedición: 1 DE JUNIO DE 2016

Información certificada a la fecha: 16 DE MAYO DE 2017

Emissor: SILVA CATALINA ACOSTA RODRIGUEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 15 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 174-025-01277



174-025-01277

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUENTES
Date: 2017.05.16 13:56 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador











Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA**, la escritura pública de **CESION DE PARTICIPACIONES**, QUE OTORGAN: CARLOS PATRICIO LEÓN NARANJO Y NANCY CARMEN GARCÍA ESPÍN, PILAR ELENA LEÓN NARANJO, NELSON FERNANDO HERRERA VALLEJO Y VIRGINIA ELVIRA LEÓN NARANJO, MARÍA VERÓNICA VILLA LEÓN Y ANDRÉS EDUARDO JÁCOME LÓPEZ, JOHANNA PATRICIA ROLDÁN LEÓN, NELSON HUMBERTO LEÓN VICUÑA, A FAVOR DE: PAÚL FERNANDO VILLA LEÓN Y FAUSTO ENRIQUE VILLA GRUEZO, firmada y sellada en Quito a, dieciséis de mayo del dos mil diecisiete.-


DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARIO DÉCIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO





NOTARIA
VIGESIMA QUINTA
QUITO

DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS

NOTARIO

RAZÓN MARGINAL N° 20171701025000560

Tomé nota al margen de la matriz de la escritura pública de la **CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA "PRODUCTOS Y SERVICIOS PROHELEROVI CIA. LTDA."**, celebrada ante mí, doctor Felipe Iturralde Dávalos, Notario Vigésimo Quinto del cantón Quito, el 16 de noviembre del 2009, de la **CESION DE PARTICIPACIONES** otorgada por **CARLOS PATRICIO LEON NARANJO Y NANCY CARMEN GARCIA ESPIN, PILAR ELENA LEON NARANJO, NELSON FERNANDO HERRERA VALLEJO Y VIRGINIA ELVIRA LEON NARANJO, MARIA VERONICA VILLA LEON Y ANDRES EDUARDO JACOME LOPEZ, JOHANNA PATRICIA ROLDAN LEON Y NELSON HUMBERTO LEON VICUÑA** a favor de **PAUL FERNANDO VILLA LEON Y FAUSTO ENRIQUE VILLA GRUEZO**, mediante escritura pública celebrada ante el doctor Juan Carlos Morales Lasso, Notario Decimo Quinto del cantón Quito, el 16 de mayo del 2017.-

Quito, a 23 de mayo de 2017

DR. FELIPE ITURRALDE DAVALOS
NOTARIO VIGESIMO QUINTO DEL CANTON QUITO

Factura: 001-002-000017687





Factura: 001-002-000017687



20171701025000560

NOTARIO(A) FELIPE ISIDRO ITURRALDE DAVALOS

NOTARIA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20171701025000560

MATRIZ	
FECHA:	22 DE MAYO DEL 2017, (15:55)
TIPO DE RAZÓN	RAZÓN CESIÓN DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO	CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA "PRODUCTOS Y SERVICIOS PROHEL EROVI CIA. LTDA."
FECHA DE OTORGAMIENTO	16-11-2009
NÚMERO DE PROTOCOLO	4008

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
PRODUCTOS Y SERVICIOS PROHEL EROVI CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1792314704001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO	CESIÓN DE PARTICIPACIONES OTORGADA POR CARLOS PATRICIO LEÓN NARANJO Y OTROS A FAVOR DE PAUL FERNANDO VILLA LEÓN Y FAUSTO ENRIQUE VILLA GRUEZO.
FECHA DE OTORGAMIENTO	16-05-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO	2017-17-01-15-P01747

NOTARIO(A) FELIPE ISIDRO ITURRALDE DAVALOS

NOTARIA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

NÚMERO DE REPERTORIO:	24185
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/06/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	480
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA QUINTA /QUITO /16/05/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PRODUCTOS Y SERVICIOS PROHELEROVIA LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 360 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS.- SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION Nº 3934 TOMO 141 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 24/11/2010.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 8 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 0103-MO-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE





Factura: 001-002-000028695



20171701015P01747



NOTARIO(A) JUAN CARLOS MORALES LASSO

NOTARÍA DÉCIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20171701015P01747						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	16 DE MAYO DEL 2017, (17:00)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	LEON NARANJO CARLOS PATRICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1706738216	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	GARCIA ESPIN NANCY CARMEN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1708842917	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	LEON NARANJO PEAR ELENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704628583	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	HERRERA VALLEJO NELSON FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707817662	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	LEON NARANJO VIRGINIA ELVIRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1709348435	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	VILLA LEON MARIA VERONICA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1714886544	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	JACOME LOPEZ ANDRES EDUARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711311058	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	ROLDAN LEON JOHANNA PATRICIA	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1716962079	ECUATORIANA	CEDENTE	INES MARLEN LEON NARANJO
Natural	LEON VICUNA NELSON HUMBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1712520517	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	VILLA LEON PAUL FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711286334	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	VILLA GRUEZO FAUSTO ENRIQUE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0200417053	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		SAN BLAS			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		360.00					



1 tario,

2 No.2017-17-01-015-P01747

3 FACTURA No.001-002-000028695

4

5

6

7

CESION DE PARTICIPACIONES

8

QUE OTORGAN:

9

CARLOS PATRICIO LEÓN NARANJO Y

10

NANCY CARMEN GARCÍA ESPÍN,

11

PILAR ELENA LEÓN NARANJO

12

NELSON FERNANDO HERRERA VALLEJO Y

13

VIRGINIA ELVIRA LEÓN NARANJO

14

MARÍA VERÓNICA VILLA LEÓN Y

15

ANDRÉS EDUARDO JÁCOME LÓPEZ

16

JOHANNA PATRICIA ROLDÁN LEÓN

17

NELSON HUMBERTO LEÓN VICUÑA

18

A FAVOR DE:

19

PAÚL FERNANDO VILLA LEÓN Y

20

FAUSTO ENRIQUE VILLA GRUEZO

21

CUANTIA: USD \$.360,00

22

DI: 2 COPIAS S.A.

23 En la ciudad de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día a dieciséis

24 de mayo del año dos mil diecisiete, ante mi Doctor Juan Carlos Morales Lasso,

25 Notario Décimo Quinto del Cantón Quito, comparecen con plena capacidad,

26 libertad y conocimiento: Por una parte, en calidad de CEDENTES, Carlos

27 Patricio León Naranjo y Nancy Carmen García Espin, casados entre sí, por sus

28 propios derechos, domiciliados en la calle 19 de marzo, lote 4 y de los Nogales,

DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARIO DECIMO QUINTO DEL CANTON QUITO

1 de esta ciudad de Quito, teléfono 2830994, correo electrónico
2 nancygarciaespin@hotmail.com; Pilar Elena León Naranjo, de estado civil
3 soltero, por sus propios derechos, domiciliada en la calle Moscú N145 y
4 Checoslovaquia, de esta ciudad de Quito, teléfono 0998544365, correo
5 electrónico aleroldan19@hotmail.com; Nelson Fernando Herrera Vallejo y
6 Virginia Elvira León Naranjo, casados entre sí, por sus propios derechos,
7 domiciliado en la calle Modesto Chávez OE3733 y Alberto Einstein, de esta
8 ciudad de Quito, teléfono 0979321446, correo electrónico
9 nfernando_herrera@hotmail.com; María Verónica Villa León y Andrés Eduardo
10 Jácome López, casados entre sí, por sus propios derechos, domiciliados en la
11 calle Juan Acevedo N 2909 y Las Casas, de esta ciudad de Quito, teléfono
12 0999784312, correo electrónico aejacome@hotmail.com; Inés Marlen León
13 Naranjo, divorciada, domiciliada en la calle Moscú N145 y Checoslovaquia,
14 sector La Carolina de esta ciudad de Quito, teléfono 2261510, correo
15 electrónico marlenleonn@hotmail.com, en representación de Johanna Patricia
16 Roldán León por medio de Poder General; Nelson Humberto León Vicuña, de
17 estado civil casado, por sus propios derechos, que en el momento de contraer
18 las mencionadas participaciones estaba soltero, domiciliado en la calle Ana de
19 Ayala E12-127 y Guayacanes, de esta ciudad de Quito, teléfono 2812315,
20 correo electrónico nelson.leon@hotmail.es; y, por otra parte, en calidad de
21 CESIONARIOS: Paul Fernando Villa León, de estado civil casado, por sus
22 propios derechos, domiciliado en la Av. Mariana de Jesús, Urbanización Prados
23 de la Hacienda Casa 44, de esta ciudad de Quito, teléfono 0987138432, correo
24 electrónico tamy_cruz@hotmail.com; y el Señor Fausto Enrique Villa Gruezo,
25 de estado civil casado, por sus propios derechos, domiciliado en la calle Juan
26 Acevedo y Diaz de la Madrid, de esta ciudad de Quito, teléfono 2239644,
27 correo electrónico fausto_villa_g@hotmail.com. Los comparecientes declaran
28 ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad

DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARIO DECIMO QUINTO DEL CANTON QUITO



1 de Quito, Distrito Metropolitano, hábiles en derecho para contratar y ~~contratar~~
2 obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus
3 documentos de identificación, cuyas copias fotostáticas debidamente
4 certificadas por mi, agrego a esta escritura como documentos habilitantes.
5 Advertidos los comparecientes por mi el Notario de los efectos y resultados de
6 esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada
7 de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas,
8 temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura
9 pública la siguiente minuta: **"SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras
10 Públicas a su cargo, sirvase insertar una que contenga el contrato de Cesión
11 de Participaciones de la compañía PRODUCTOS Y SERVICIOS
12 PROHELEROVI CIA. LTDA, al tenor de las cláusulas siguientes: **PRIMERA:**
13 **COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración de la presente Escritura
14 Pública, por una parte, en calidad de CEDENTES, Carlos Patricio León Naranjo
15 y la Sra. Nancy Carmen García Espín, casados entre sí, domiciliados en la
16 calle 19 de marzo, lote 4 y de los Nogales, de esta ciudad de Quito, teléfono
17 2830994, correo electrónico nancygarciaespín@hotmail.com; Pilar Elena León
18 Naranjo de estado civil soltero, domiciliada en la calle Moscú N145 y
19 Checoslovaquia, de esta ciudad de Quito, teléfono 0998544365, correo
20 electrónico aleroldan19@hotmail.com; Nelson Fernando Herrera Vallejo y la
21 Sra. Virginia Elvira León Naranjo, casados entre sí, domiciliado en la calle
22 Modesto Chávez OE3733 y Alberto Einstein, de esta ciudad de Quito, teléfono
23 0979321446, correo electrónico nfernando_herrera@hotmail.com; María
24 Verónica Villa León y el Sr. Andrés Eduardo Jácome López, casados entre sí,
25 domiciliados en la calle Juan Acevedo N 2909 y Las Casas, de esta ciudad de
26 Quito, teléfono 0999784312, correo electrónico aejacome@hotmail.com; Inés
27 Marlen León Naranjo, divorciada, domiciliada en la calle Moscú N145 y
28 Checoslovaquia, sector La Carolina de esta ciudad de Quito, teléfono 2261510,

DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARIO DECIMO QUINTO DEL CANTON QUITO

1 correo electrónico marlenleonn@hotmail.com, en representación de Johanna
2 Patricia Roldán León por medio de Poder General; Nelson Humberto León
3 Vicuña de estado civil casado, que en el momento de contraer las mencionadas
4 participaciones estaba soltero, domiciliado en la calle Ana de Ayala E12-127 y
5 Guayacanes, de esta ciudad de Quito, teléfono 2812315, correo electrónico
6 nelson.leon@hotmail.es; y, por otra parte, en calidad de CESIONARIOS: Paúl
7 Fernando Villa León, de estado civil casado, domiciliado en la Av. Mariana de
8 Jesús, Urbanización Prados de la Hacienda Casa 44, de esta ciudad de Quito,
9 teléfono 0987138432, correo electrónico tamy_cruz@hotmail.com; y el Señor
10 Fausto Enrique Villa Gruezo, de estado civil casado, domiciliado en la calle
11 Juan Acevedo y Diaz de la Madrid, de esta ciudad de Quito, teléfono 2239644,
12 correo electrónico fausto_villa_g@hotmail.com. Los cedentes y los cesionarios
13 son de nacionalidad Ecuatoriana, mayores de edad, hábiles y capaces para
14 contratar y obligarse cual en derecho se requiere. **SEGUNDA:**
15 **ANTECEDENTES.-** a) La compañía PRODUCTOS Y SERVICIOS
16 PROHELEROVI CIA. LTDA se constituyó mediante escritura pública otorgada
17 ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Quito el dieciséis de noviembre de
18 dos mil nueve y el 19 de abril de dos mil diez. Fue aprobada por la
19 Superintendencia de Compañías, mediante resolución SC.IJ.DJC.Q.10.002199
20 de dos de junio de dos mil diez, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón
21 Quito el veinte y cuatro de noviembre de dos mil diez. b) La Junta General
22 Extraordinaria y Universal de Socios, celebrada en la ciudad de Quito, el 12 de
23 mayo de 2017, autorizó, previo el consentimiento unánime de la junta de
24 socios, la Cesión y Transferencia de sesenta participaciones de un dólar cada
25 una, que se encuentran a nombre del señor Carlos Patricio León Naranjo;
26 sesenta participaciones de un dólar cada una, que se encuentran a nombre de
27 la Señora Pilar Elena León Naranjo; sesenta participaciones de un dólar
28 cada una, que se encuentran a nombre del señor Nelson Fernando Herrera

DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARIO DECIMO QUINTO DEL CANTON QUITO



1 Vallejo. Todas estas participaciones se cedieron al Señor Paul Fernando Villa
2 León. Por otro lado se autorizo la Cesión y Transferencia de sesenta
3 participaciones de un dólar cada una, que se encuentran a nombre de la
4 señora Maria Verónica Villa León; sesenta participaciones de un dólar cada
5 una, que se encuentran a nombre de la señora Inés Marlen León Naranjo, en
6 representación de Johanna Patricia Roldán León por medio de Poder General;
7 sesenta participaciones de un dólar cada una, que se encuentran a nombre del
8 Señor Nelson Humberto León Vicuña. Todas estas participaciones se cedieron
9 al Señor Fausto Enrique Villa Gruezo. **TERCERA: CESION DE**
10 **PARTICIPACIONES.-** En base a los antecedentes señalados, al señor Carlos
11 Patricio León Naranjo, por sus propios derechos, cédula de ciudadanía número
12 1706738216, transfiere sesenta participaciones; la Señora Pilar Elena León
13 Naranjo, por sus propios derechos, cédula de ciudadanía número 1704628583,
14 transfiere sesenta participaciones sociales; el señor Nelson Fernando Herrera
15 Vallejo, por sus propios derechos, cédula de ciudadanía número 1707817662,
16 transfiere sesenta participaciones; los socios indicados hacen la transferencia
17 de participaciones al señor Paúl Fernando Villa León , de estado civil casado,
18 con cédula de ciudadanía número 1711286334. En base a los antecedentes
19 señalados, la señora Maria Verónica Villa León, por sus propios derechos,
20 cédula de ciudadanía número 1714886544, transfiere sesenta participaciones;
21 la señora Inés Marlen León Naranjo, cédula de ciudadanía número
22 1704581766 en representación de Johanna Patricia Roldán León por medio de
23 Poder General, transfiere sesenta participaciones sociales; el señor Nelson
24 Humberto León Vicuña, por sus propios derechos, cédula de ciudadanía
25 número 1712520517, transfiere sesenta participaciones; los socios indicados
26 hacen la transferencia de participaciones al señor Fausto Enrique Villa Gruezo,
27 de estado civil casado, con cédula de ciudadanía número 0200417053. En
28 virtud de la Cesión y Transferencia que queda señalada, el nuevo Cuadro de

DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARIO DECIMO QUINTO DEL CANTON QUITO

- 1 Integración de Capital de la compañía PRODUCTOS Y SERVICIOS
2 PROHELEROVI CIA. LTDA, queda estructurado de la siguiente manera:.-.-.-.-

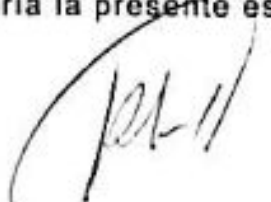
NOMBRE DE SOCIOS SUSCRIPTORIES	NUMERO DE PARTICIPA CIONES	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	PORCENTAJE
VILLA LEON PAUL FERNANDO	240	240	240	57%
VILLA GRUEZO FAUSTO ENRIQUE	180	180	180	43%

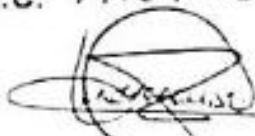
- 3
4 **CUARTA: DOCUMENTOS HABILITANTES.-** Se adjunta el Acta de Junta
5 General Extraordinaria y Universal de Socios de fecha doce de mayo del dos
6 mil diecisiete que acordó autorizar y consentir la presente Cesión y
7 Transferencia de Participaciones. **QUINTA:** En el libro respectivo se inscribirá la
8 Cesión de Participaciones luego de lo cual se expedirán los Certificados a favor
9 de los CESIONARIOS. **SEXTA:** Se deberá realizar la marginación en la
10 Escritura Pública de constitución, además de la inscripción en el Registro
11 Mercantil correspondiente, y las demás aprobaciones y formalidades legales
12 pertinentes. **SEPTIMA: CUANTIA.-** La cuantía de la presente Cesión es de
13 \$360 (TRESCIENTOS SESENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
14 AMERICA). Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de
15 estilo para la plena validez de esta escritura. (HASTA AQUÍ LA MINUTA) que
16 queda elevada a escritura pública, la misma que se encuentra firmada por el
17 abogado Pablo López con matrícula profesional número diecisiete guión dos mil
18 uno guión setecientos diez del Foro de Abogados.- Para la celebración y
19 otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales que
20 el caso requiere; y leída que les fue por mí, el Notario a los comparecientes,
21 aquellos se ratifican en la aceptación de su contenido y firman conmigo en

DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARIO DECIMO QUINTO DEL CANTON QUITO

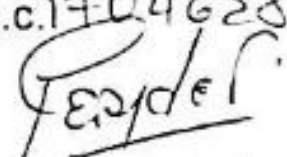


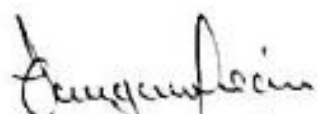
1 unidad de acto, se incorpora al protocolo de esta
2 Notaría la presente escritura, de todo lo cual doy fé.

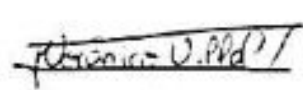
3
4 
5
6 CARLOS PATRICIO LEÓN NARANJO
7 C.C. 1706738216

8 
9
10 NANCY CARMEN GARCÍA ESPÍN
11 C.C. 1705542012

12 
13
14 PILAR ELENA LEÓN NARANJO
15 C.C. 1704628583

16 
17
18 NELSON FERNANDO HERRERA VALLEJO
19 C.C. 1707817662

20 
21
22 VIRGINIA ELVIRA LEÓN NARANJO
23 C.C. 1709346439

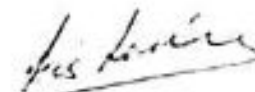
24 
25
26 MARÍA VERÓNICA VILLA LEÓN
27 C.C. 1714886544

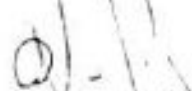
28 SIGUEN...

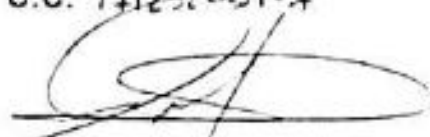
DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARIO DECIMO QUINTO DEL CANTON QUITO

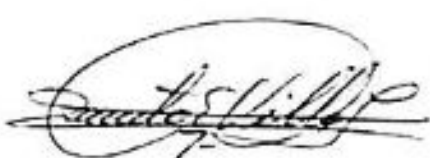
1 FIRMAS

2 
3 
4
5 ANDRÉS EDUARDO JÁCOME LÓPEZ
6 C.C. 1811311059

7 
8 
9 INÉS MARLEN LEÓN NARANJO
10 C.C. 1704581766

11 
12 
13 NELSON HUMBERTO LEÓN VICUÑA
14 C.C. 1712580517

15 
16
17 PAÚL FERNANDO VILLA LEÓN
18 C.C. 1711256334

19 
20 
21
22 FAUSTO ENRIQUE VILLA GRUEZO
23 C.C. 0200417053

24 
25
26 DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO
27 NOTARIO DECIMO QUINTO DEL CANTÓN
28 QUITO

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA PRODUCTOS Y SERVICIOS PROHELEROVI CIA. LTDA**



En Quito, a los 12 días del mes de mayo del año dos mil diecisiete, siendo las 17h00 en las oficinas de la compañía ubicada en la calle ACEVEDO N29-33 OBISPO DE LA MADRID, con la presencia del 100% del capital pagado: Sr. PATRICIO LEON NARANJO, suscriptor de sesenta participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; el Sr. NELSON FERNANDO HERRERA VALLEJO, suscriptor de sesenta participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; la Sra. PILAR ELENA LEON NARANJO, suscriptor de sesenta participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; el Sr. NELSON HUMBERTO LEON VICUÑA, suscriptor de sesenta participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; la Sra. INES MARLEN LEON NARANJO, en representación de JOHANNA PATRICIA ROLDAN LEON por medio de Poder General, suscriptor de sesenta participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; la Sra. MARIA VERONICA VILLA LEON, suscriptor de sesenta participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y el Sr. PAUL FERNANDO VILLA LEON, suscriptor de sesenta participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Los socios proceden a instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía PRODUCTOS Y SERVICIOS PROHELEROVI CIA. LTDA, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el fin de tratar el único punto del orden del día:

1. CESION DE PARTICIPACIONES

Preside la Junta el Sr. PAUL FERNANDO VILLA LEON, y actúa como Secretario Ad-Hoc el Abogado Pablo Andrés Lopez R.

Por secretaría se constata la asistencia del cien por ciento del capital social de la compañía suscrito y pagado. Por tanto esta Junta General Extraordinaria se declara Universal y válida.

Se instala la Junta a las Cinco de la tarde, toma la palabra el Señor Paul Villa y expone que luego del tiempo que la empresa ha estado en funcionamiento la mayoría de socios por temas de índole personal y por convenir a sus intereses han puesto a disposición las participaciones sociales que poseen en la Compañía PRODUCTOS Y SERVICIOS PROHELEROVI CIA. LTDA, siendo su voluntad que las mismas queden de la siguiente manera:

NOMBRE DEL CEDENTE	NOMBRE DEL CESIONARIO	NUM DE PARTICIPACIONES CEDIDAS
Carlos Patricio León Naranjo	Paul Fernando Villa León	60
Pilar Elena León naranjo	Paul Fernando Villa León	60
Nelson Fernando Herrera Vallejo	Paul Fernando Villa León	60
TOTAL PARTICIPACIONES CEDIDAS		180

NOMBRE DEL CEDENTE	NOMBRE DEL CESIONARIO	NUM DE PARTICIPACIONES CEDIDAS
María Verónica Villa León	Fausto Enrique Villa Gruezo	60
Johanna Patricia Roldán León	Fausto Enrique Villa Gruezo	60
Nelson Humberto León Vicuña	Fausto Enrique Villa Gruezo	60
TOTAL		180

El Señor Paul Villa agradece por el apoyo brindado en toda esta época y se pone a consideración las razones expuestas, luego de una pequeña deliberación se somete a votación.

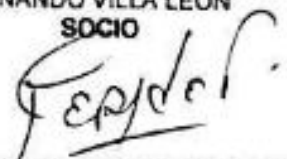
Se acepta la Cesión de Participaciones por unanimidad.

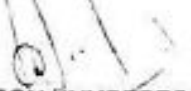
Se encarga al Abogado Pablo López que realice los trámites necesarios a fin de que en el menor tiempo posible se realice esta cesión de participaciones en los términos acordados.

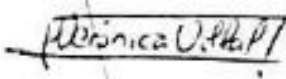
Siendo las seis de la tarde se da por terminada la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía PRODUCTOS Y SERVICIOS PROHELEROVICIA. LTDA, firmando para constancia de los asistentes.




PAUL FERNANDO VILLA LEON
SOCIO

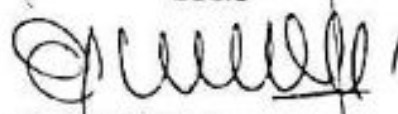

NELSON FERNANDO HERRERA VALLEJO
SOCIO

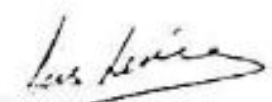

NELSON HUMBERTO LEON VICUÑA
SOCIO


MARIA VERONICA VILLA LEON
SOCIO


PAUL FERNANDO VILLA LEON
PRESIDENTE DE LA JUNTA


PATRICIO LEON NARANJO
SOCIO


PILAR ELENA LEON NARANJO
SOCIO


INES MARLEN LEON NARANJO
REPRESENTA A JOHANNA PATRICIA ROLDAN LEON
SOCIO


PABLO LOPEZ R.
SECRETARIO AD-HOC

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
CERTIFICACIÓN DE EMISIÓN

170673821-6

CIUDADANÍA
QUOTIDIANA
APellidos y Nombres
NARANJO CARLOS PATRICIA
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
QUITO
2018-06-21
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-06-21

1999-12-01
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
SEXO
M
ESTADO CIVIL
CASADO
NANCY CARMEN
DANCIA ESPIN

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
CERTIFICACIÓN DE EMISIÓN

170673821-6

CIUDADANÍA
QUOTIDIANA
APellidos y Nombres
NARANJO CARLOS PATRICIA
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
QUITO
2018-06-21
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-06-21

1706738216

CERTIFICADO DE PRESENTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

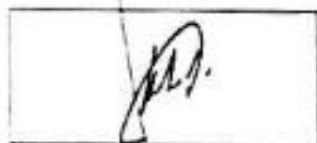
170673821-6
CÉDULA

Leon Naranjo Carlos Patricio
APellidos y Nombres
Patricio
PRESIDENTE DE LA JUE

NOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad para testar en el numeral 5 del
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la FIEL COPIA que
se me presenta es igual al documento presentado ante mi
Quito
16 May 2017
Dr. Juan Carlos Morales Lasso
NOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTON QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1708738216

Nombres del ciudadano: LEON NARANJO CARLOS PATRICK

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/BOLIVAR/ECHEANDIA/ECHEANDIA

Fecha de nacimiento: 1 DE DICIEMBRE DE 1961

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ARQUITECTO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GARCIA ESPIN NANCY CARMEN

Fecha de Matrimonio: 7 DE FEBRERO DE 1992

Nombres del padre: LEON ELIECER

Nombres de la madre: NARANJO JULIETA

Fecha de expedición: 31 DE MAYO DE 2012

Información certificada a la fecha: 16 DE MAYO DE 2017

Emissor: SILVA CATALINA ACOSTA RODRIGUEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 15 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 175-025-01074



175-025-01074

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUENTES
Date: 2017.05.16 17:08:27 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
1708842917

004
ANTENA

004 - 317
NÚMERO

1708842917
CÓDIGO

GARCIA ESPIN NANCY CARMEN
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA
QUITO

CANTÓN
EL CAYO

PARROQUIA
EL CAYO

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-04-19

SEXO
F

ESTADO CIVIL
Soltera

CARLOS PATRICIO LEON NARANJO
Firma

PERMISO DE VOTACIÓN
SUPERIOR

PERMISO DE VOTACIÓN
EMPLADO PÚBLICO

1708842917

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GARCIA MANUEL ELADIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ESPIN SAUTER ENRIQUETA

LUGAR Y FECHA DE EXPIRACIÓN
QUITO
2021-04-19

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-04-19

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

004
ANTENA

004 - 317
NÚMERO

1708842917
CÓDIGO

GARCIA ESPIN NANCY CARMEN
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA
QUITO

CANTÓN
EL CAYO

PARROQUIA
EL CAYO

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-04-19

ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

2017
ELECCIONES GENERALES

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Firma
F. P. M. S. A. DE LA J. M.

1708842917

NOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTON QUITO
de acuerdo con lo establecido en el artículo 15 del
Decreto 15 del 15 de mayo de 2017 que la FIEL COPIA que
se adjunta es igual a la original que se presentó ante mí
el día 15 MAY 2017
D. Juan Carlos Morales Lasso
NOTARIO DEL CANTON QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1708842917

Nombres del ciudadano: GARCIA ESPIN NANCY CARMEN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOS RIOS/MONTALVO/MONTALVO

Fecha de nacimiento: 26 DE JUNIO DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PUBLICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LEON NARANJO CARLOS PATRICIO

Fecha de Matrimonio: 7 DE FEBRERO DE 1992

Nombres del padre: GARCIA MARCIAL ELADIO

Nombres de la madre: ESPIN SARA BELGICA

Fecha de expedición: 19 DE ABRIL DE 2011

Información certificada a la fecha: 16 DE MAYO DE 2017

Emissor: SILVA CATALINA ACOSTA RODRIGUEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 15 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 175-025-01111



175-025-01111

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUENTES
Date: 2017.05.16 17:09:30 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador




 REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION NACIONAL REGISTRO CIVIL
 CERTIFICADO DE NACIMIENTO

CEDULA DE CIUDADANIA N. 170462858-3
 LEON NARANJO PILAR ELENA
 BOLIVAR/ECHEANDIA/ECHEANDIA
 20th SEPTIEMBRE 1956
 QUITO 002-2 0043 01271 F
 BOLIVAR/ GUARANDA
 ANGEL FELIX CHAVEZ 1957



[Handwritten signature]

ECUATORIANA***** A133511222
 SOLTERO
 SUPERIOR EMPLEADO PRIVADO
 ELIECER LEON
 JULIETA NOEMI NARANJO
 QUITO 27/07/2006
 27707/2018
 REN 1979936
 Pch




 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017

010 818 - 190 1704628583
 NOMBRE LEON NARANJO PILAR ELENA
 APELLIDOS Y NOMBRES

PERSONA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCION 1
 QUITO CANTON ZONA 2
 SELECCIONADO OBSERVADO PARROQUIA



[Handwritten signature]

170462858-3

NOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTON QUITO
 Le he expedido este certificado de voto en el numeral 8 del
 art. 18 de la Ley del Registro Civil, lo cual es FIEL COPIA que
 acredito es igual al documento presentado ante mi
 ante
 15 de Julio 2017
 Dr. Juan Carlos Morales Lasso
 NOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTON QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1704628583

Nombres del ciudadano: LEON NARANJO PILAR ELENA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/BOLIVAR/ECHEANDIA/ECHEANDIA

Fecha de nacimiento: 20 DE SEPTIEMBRE DE 1956

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: ELIECER LEON

Nombres de la madre: JULIETA NOEMI NARANJO

Fecha de expedición: 27 DE JULIO DE 2006

Información certificada a la fecha: 16 DE MAYO DE 2017

Emisor: SILVA CATALINA ACOSTA RODRIGUEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 15 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 171-025-01151



171-025-01151

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.05.16 17:10:08 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSALIZACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES: HERRERA MANUEL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: VALLEJO LAURA
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: QUITO 2012-03-26
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2022-03-26
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: CASADO
VIRGINIA ELVIRA
LEÓN NARANJO

170781766-2

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: HERRERA MANUEL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: VALLEJO LAURA
LUGAR Y FECHA DE EXPIRACIÓN: QUITO 2012-03-26
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2022-03-26

PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO
V30430432

Expel
170781766-2

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSALIZACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES: LEÓN NARANJO VIRGINIA ELVIRA
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: NARANJO JULIETA NOEMI
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: BOLIVAR ECHENDEA ECHENDEA
FECHA DE NACIMIENTO: 1967-03-12
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: F
ESTADO CIVIL: CASADA
NELSON FERNANDO HERRERA

170934643-9

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: LEÓN ELIECER BALDOMERO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: NARANJO JULIETA NOEMI
LUGAR Y FECHA DE EXPIRACIÓN: QUITO 2012-05-16
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2022-05-16

PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO
V2843V2222

Angela
170934643-9

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

013
AÑOS

013 - 231
AÑOS

1709346439
SERIAL

LEÓN NARANJO VIRGINIA ELVIRA
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
CARCELÉN
PARRISHA

CIRCUNSCRIPCIÓN 1
ZONA 1

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

010
AÑOS

010 - 314
AÑOS

1707817662
SERIAL

HERRERA VALLEJO NELSON FERNANDO
APELLIDOS Y NOMBRES

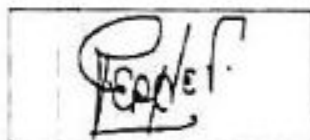
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
CARCELÉN
PARRISHA

CIRCUNSCRIPCIÓN 1
ZONA 1

NOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con lo establecido en el artículo 46 del Art 46 de la Ley Notarial y la Ley 14 del 2014 que antecede es igual al original que antecede ante mí
Dado a 16 MAY 2017
Dr. Juan Carlos Morales Lasso
NOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTON QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1707817662

Nombres del ciudadano: HERRERA VALLEJO NELSON FERNANDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CARCHI/ESPEJO/EL ANGEL

Fecha de nacimiento: 1 DE FEBRERO DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LEON NARANJO VIRGINIA ELVIRA

Fecha de Matrimonio: 29 DE ABRIL DE 1993

Nombres del padre: HERRERA MANUEL ALEJANDRO

Nombres de la madre: VALLEJO LAURA ELISA

Fecha de expedición: 26 DE MARZO DE 2012

Información certificada a la fecha: 16 DE MAYO DE 2017

Emisor: SILVA CATALINA ACOSTA RODRIGUEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 15 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 174-025-01164



174-025-01164

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

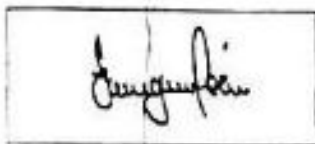
Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUENTES
Date: 2017.05.16 10:31 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1709346439

Nombres del ciudadano: LEON NARANJO VIRGINIA ELVIRA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/BOLIVAR/ECHEANDIA/ECHEANDIA

Fecha de nacimiento: 12 DE FEBRERO DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: HERRERA NELSON FERNANDO

Fecha de Matrimonio: 29 DE ABRIL DE 1993

Nombres del padre: LEON ELIECER BALDOMERO

Nombres de la madre: NARANJO JULIETA NOEMI

Fecha de expedición: 16 DE MAYO DE 2013

Información certificada a la fecha: 16 DE MAYO DE 2017

Emissor: SILVA CATALINA ACOSTA RODRIGUEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 15 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 178-025-01176



178-025-01176

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.05.16 11:11:03 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





NOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTON QUITO
 DISTRITO DE LA VILLA DE LOS ARTESANOS, CANTON QUITO
 16 MAY 2017
 Dr. Juan Carlos Morales Lasso
 NOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTON QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1714886544

Nombres del ciudadano: VILLA LEON MARIA VERONICA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 10 DE MARZO DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LIC.CC.EDUCACION

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: JACOME LOPEZ ANDRES E

Fecha de Matrimonio: 14 DE ENERO DE 2004

Nombres del padre: VILLA FAUSTO ENRIQUE

Nombres de la madre: LEON ALICIA MARGARITA

Fecha de expedición: 23 DE FEBRERO DE 2012

Información certificada a la fecha: 16 DE MAYO DE 2017

Emissor: SILVA CATALINA ACOGTA RODRIGUEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 15 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 178-025-01195



178-025-01195

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.05.16 11:30 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y LEGISLACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA

Nº **171131106-8**

APELLIDOS Y NOMBRES
 JACOME LOPEZ
 ANDRES EDUARDO

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
 QUITAQUE
 PEDRO CARBO CONCEPCION
 1975-10-30

NACIONALIDAD
 ECUATORIANA

SEXO
 M.

ESTADO CIVIL
 Casado

PARTE
 VILLA LEON




INSTRUMENTO
 BACHILLERATO

COMPROBANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL NÚMERO
 JACOME ATIAGA CARLOS EDUARDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 LOPEZ RAMIREZ SONIA RITA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
 QUITO
 2010-06-02

FECHA DE EXPIRACIÓN
 2020-06-02

DECIMA QUINTA

Notario



[Handwritten signature]

1711311058

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017

015
 JUNTA DE

015 - 129
 SECCION

1711311068
 CÉDULA

JACOME LOPEZ ANDRES EDUARDO
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROvincia
 PICHINCHA

QUITO
 CANTÓN

DECEMBRA
 PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 1
 ZONA 4




NOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTON QUITO

10 MAY 2017

[Handwritten signature]

Notario Juan Carlos Morales Lasso

NOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTON QUITO

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1711311058

Nombres del ciudadano: JACOME LOPEZ ANDRES EDUARDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 28 DE OCTUBRE DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VILLA LEON MARIA

Fecha de Matrimonio: 14 DE ENERO DE 2004

Nombres del padre: JACOME ATIAGA CARLOS EDUARDO

Nombres de la madre: LOPEZ RAMIREZ SONIA RITA

Fecha de expedición: 2 DE JUNIO DE 2010

Información certificada a la fecha: 16 DE MAYO DE 2017

Emissor: SILVA CATALINA ACOSTA RODRIGUEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 15 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 171-025-01212



171-025-01212

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.05.16 12:02 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS

0016660

NOTARIO

ESCRITURA PÚBLICA No. 001430

PODER GENERAL

OTORGADO POR: JOHANNA PATRICIA ROLDÁN LEÓN

A FAVOR DE: INÉS MARLEN LEÓN NARANJO

CUANTIA: INDETERMINADA

DI: 2 COPIAS 3C-4C

MABS

En la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy día jueves diez (10) de mayo del dos mil doce, ante mí, Doctor Felipe Iturralde Dávalos, Notario Vigésimo Quinto del Cantón Quito, comparece, la señora JOHANNA PATRICIA ROLDÁN LEÓN, por sus propios y personales derechos.- La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltera, domiciliada en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, legalmente hábil y capaz para contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe, la que libre y voluntariamente, me solicita que eleve a escritura pública, el contenido íntegro de la minuta que me presenta y que me permito transcribir: SEÑOR NOTARIO: Sirvase extender en su registro de escrituras públicas ésta de poder general, estipulado en las



1 siguientes cláusulas: PRIMERA.- COMPARECIENTE: Interviene en la
2 celebración de la presente escritura la señora JOHANNA PATRICIA
3 ROLDÁN LEÓN, portadora de la cédula de ciudadanía número uno siete
4 uno seis nueve seis dos cero siete guión nueve (171696207-9),
5 ecuatoriana, de estado civil soltera, por sus propios derechos, a quien en
6 adelante se le podrá llamar también "Poderdante" o "Mandante".-
7 SEGUNDA.- PODER: La compareciente, por sus propios derechos, en
8 forma libre y voluntaria, otorga poder general, amplio y suficiente cual en
9 Derecho se requiere, a favor de su madre, la señora INÉS MARLEN
10 LEÓN NARANJO, portadora de la cédula de ciudadanía número uno siete
11 cero cuatro cinco ocho uno siete seis guión seis (170458176-6), a quien
12 para efecto del presente instrumento se denominará como la Mandataria o
13 Apoderada, para que en su nombre y representación pueda realizar lo
14 siguiente: A).- Para que administre sus bienes muebles o inmuebles,
15 presentes o futuros, derechos, cuotas, acciones o participaciones, cuentas
16 bancarias, de inversión y tarjetas de crédito en cualquier entidad del
17 sistema financiero ecuatoriano, depositando o retirando dineros, cobrando
18 cheques, abriendo nuevas cuentas, depósitos, pólizas, renovándolos,
19 cancelándolos, etcétera; B).- Para que acepte o renuncie herencias,
20 legados o donaciones, haciendo todos los trámites, procedimientos
21 judiciales, administrativos, declaraciones, denuncias, pagos, inscripciones
22 y todo lo necesario para este fin; C).- Para que reciba dinero, títulos,
23 valores o cualquier otro valor bursátil, provenientes de montepíos, pólizas
24 mortuorias, pólizas de seguro, o de cualquier otra fuente; D).- Para que
25 prometa comprar, compre o adquiera a cualquier título, prometa vender,
26 venda o enajene a cualquier título, incluso por donación, reciba o
27 constituya hipoteca, prenda, arriendo, comodato o anticresis, todos los
28 muebles, vehículos, inmuebles, derechos, cuotas, acciones,

DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS

NOTARIO

0016661



1 participaciones y cualquier otro derecho en lo que fuere aplicable,
2 pudiendo celebrarse también estos actos a favor de la misma Mandante
3 y/o sus descendientes; E).- Para que constituya derechos reales, los
4 acepte, ceda o renuncie; F).- Para que constituya, modifique, asocie o
5 liquide cualquier tipo de sociedades y ceda, endose o reciba acciones o
6 participaciones, cuotas o derechos, o cualquier valor bursátil; G).- Para
7 que la represente en cualquier clase de compañías, asociaciones,
8 corporaciones o fundaciones en las que la Mandante tenga acciones,
9 participaciones, cuotas, derechos o intereses, inclusive en las juntas
10 generales, asambleas, etcétera; H).- Para que inicie, continúe, transija,
11 acciones, reclamaciones, o demandas administrativas, judiciales,
12 extrajudiciales y jurisdiccionales en general, incluso las previstas en la Ley
13 de Arbitraje y Mediación, pudiendo designar procurador judicial para el
14 efecto y para que comparezca en fin, como actor, demandado o parte
15 interesada en dichos actos; I).- Para que plantee y suscriba solicitudes,
16 formularios, declaraciones, reclamaciones, etcétera, ante cualquier
17 autoridad ya sea civil, militar administrativa o judicial, inclusive el Instituto
18 Ecuatoriano de Seguridad Social, el Servicio de Rentas Internas SRI y
19 demás entidades autónomas; J).- Para que realice todos los trámites
20 administrativos en la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia,
21 Tecnología e Innovación, SENESCYT, para lo cual le confiero la
22 autorización amplia y suficiente que los trámites, actos y contratos
23 requieran.; K).- Para suscribir y aceptar letras de cambio y pagarés a la
24 orden de la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia,
25 Tecnología e Innovación, SENESCYT, por los montos y condiciones
26 establecidas en el Contrato de Financiamiento, suscrito entre la Mandante
27 y la SENESCYT, y los contratos modificatorios que modifiquen el monto
28 total del financiamiento de la beca; L).- Para que el o los contratos o

1 convenios celebrados por los motivos arriba señalados, así como las
2 obligaciones que de ellos emanen, los rescilie, deje sin efecto, demande
3 su nulidad, rescisión, resolución, terminación o cumplimiento; M).- Para
4 que sustituya en todo o en parte este poder, especialmente en lo
5 relacionado con la procuración judicial, que abarca tanto sus propios
6 derechos como los que representa actualmente o pueda representar en el
7 futuro; N).- Para que pueda realizar todas las gestiones requeridas por la
8 SENESCYT, o cualquier otra entidad pública o privada, incluyendo el
9 Instituto Ecuatoriano de Crédito Educativo y Becas, IECE, a fin de obtener
10 o ampliar una beca o crédito para financiar sus estudios en el extranjero,
11 quedando autorizada para suscribir solicitudes, formularios,
12 declaraciones, reclamaciones, etcétera, así como cualquier tipo de
13 convenio, contrato, pagaré, letra de cambio, etcétera, que respalde el
14 crédito, y también para efectuar los pagos y, si es del caso, renovaciones
15 o reestructuraciones del crédito concedido.- **TERCERA.-** Para el mejor
16 cumplimiento del mandato, le inviste de todas las facultades principales y
17 accesorias y además de las determinadas en el artículo cuarenta y cuatro
18 del Código de Procedimiento Civil.- **CUARTA.-** La intención de la
19 Mandante al otorgar este poder a la Mandataria es la de que ejecute el
20 mandato sin limitación de ninguna clase, por lo que no se podrá alegar
21 falta o insuficiencia del poder, aunque la facultad no esté expresamente
22 determinada en el mismo.- Usted señor Notario, se servirá agregar las
23 demás cláusulas de estilo.- **HASTA AQUI LA MINUTA,** la misma que está
24 firmada por la Abogada Johanna Roldán León, con matrícula profesional
25 número uno cero nueve uno siete (10917) del Colegio de Abogados de
26 Pichincha.- Para el otorgamiento del presente instrumento público se
27 observaron todos los preceptos legales del caso, y leída que le fue
28 íntegramente al compareciente, éste se afirma y ratifica en todo su

DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS
NOTARIO

0016664



1 contenido, para constancia de lo cual firma conmigo, el Notario, en unidad
2 de acto, de todo lo cual doy fe.-

3
4 *Johanna Patricia Roldán León*

5
6 JOHANNA PATRICIA ROLDÁN LEÓN

7 C.C. 171696207-9

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

[Signature]
DR. FELIPE ITURRALDE DAVALOS
NOTARIO VIGESIMO QUINTO DEL CANTON QUITO

Cel No

0016662



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

047-0088
NUMERO

1716962079
CEDULA



ROLDAN LEON JOHANNA PATRICIA

PROVINCIA
BENICAZAR
PARACURUM

QUITO
CANTON

A handwritten signature in black ink.

1. PRESIDENTA (S) DE LA JUNTA

NOTARIA VIGESIMA QUINTA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
del Art. 19 de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al original que se encuentra ante mi
Quito, 10 MAY 2012

DR FELPE JUANES CAVALOS
NÚMERO



[illegible]

REPUBLIC OF
MINISTRY OF
2625993



 REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 REP CRENCUN Y CONSULTA POPULAR GUAYAS 11
 212-0055
 NÚMERO
 1704581766
 CÉDULA

LEON HARALJO INES MARLEN

PROVINCIA
BENALCÁZAR
PARQUEOL

2000
 2001

El presidente de la PQ de la Junta

NOTARIA VIGESIMA QUINTA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad previsto en el numeral 5
del Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que
intercede es igual a la original presentada ante mi
Quito, 11 de ABRIL del 2012

DR FELIPE HERNANDEZ CAVALLOS
NOTARIO



Se otorgó ante mí, Doctor Felipe Iturralde Dávalos Notario Vigésimo Quinto del cantón Quito, revisada la matriz de la escritura pública de Poder General, celebrada el 10 de mayo del 2012, NO se encuentra al margen de la misma ninguna anotación marginal de revocatoria, y en fe de ello confiero esta **QUINTA COPIA CERTIFICADA**, del **PODER GENERAL** otorgado por **JOHANNA PATRICIA ROLDAN LEON** a favor de **INES MARLEN LEON NARANJO**, a petición verbal de **INES MARLEN LEON NARANJO**, con número de cédula 1704581766; debidamente sellada, firmada y rubricada en Quito, quince de mayo del año dos mil diecisiete.




DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS
NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO DEL CANTON QUITO





Factura: 001-002-000017554



20171701025000530

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20171701025000530



NOTARIO OTORGANTE	DR. FELIPE ITURRALDE DAVALOS (NOTARIO) DEL CANTON QUITO
FECHA	15 DE MAYO DEL 2017, (12:31)
COPIA DEL TESTIMONIO	5.6
ACTO O CONTRATO	PODER GENERAL

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN
LEON NARANJO INES MARLEN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704581766
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO	10-05-2012
NOMBRE DEL PETICIONARIO	INES MARLEN LEON NARANJO
Nº IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO	1704581766

OBSERVACIONES	PODER GENERAL OTORGADO POR JOHANNA PATRICIA ROLDAN LEON A FAVOR DE INES MARLEN LEON NARANJO
---------------	---

NOTARIO(A) FELIPE ISIDRO ITURRALDE DAVALOS
 NOTARIA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTON QUITO
 RAZÓN MARGINAL N° 20171701025000530

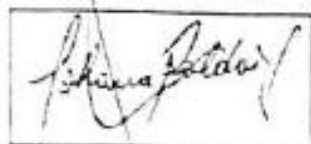
MATRIZ	
FECHA:	15 DE MAYO DEL 2017, (12:31)
TIPO DE RAZÓN	RAZÓN DE PODER NO REVOCADO
ACTO O CONTRATO:	PODER GENERAL OTORGADO POR JOHANNA PATRICIA ROLDAN LEON A FAVOR DE INES MARLEN LEON NARANJO
FECHA DE OTORGAMIENTO	10-05-2012
NÚMERO DE PROTOCOLO:	1430

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN
LEON NARANJO INES MARLEN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704581766
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RAZÓN DE PODER NO REVOCADO
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15-05-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1716962079

Nombres del ciudadano: ROLDAN LEON JOHANNA PATRICIA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 6 DE OCTUBRE DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: ROLDAN ANGEL RAMIRO

Nombres de la madre: LEON INES MARLEN

Fecha de expedición: 22 DE JULIO DE 2016

Información certificada a la fecha: 16 DE MAYO DE 2017

Emissor: SILVA CATALINA ACOSTA RODRIGUEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 15 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 179-025-01294



179-025-01294

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUENTES
Date: 2017.05.16 14:24 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL
CENTRO NACIONAL DE REGISTRO CIVIL



CIUDADANA
APellidos y Nombres
LEON NARANJO OROS MARLEN
NOMBRE DE LA MADRE
NARANJO JULIETA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2019-04-07
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-04-07

170458176-6

FECHA DE REGISTRO: 2019-04-04
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: F
ESTADO CIVIL: DIVORCADO



IDENTIFICACIÓN
D.N.I.

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PÚBLICO

EX3400242

APellidos y Nombres del Padre
LEON EL REGER

APellidos y Nombres de la Madre
NARANJO JULIETA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO

2019-04-07

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-04-07

Handwritten signature



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
20E APRIL 2017



016

816 - 139

1704581766

LEON NARANJO OROS MARLEN
APellidos y Nombres

PROFESIÓN
PROFESOR
CIRCUITO
CANTÓN
SECTOR
PARROQUIA

CIRCUITO 1

ZONA 4

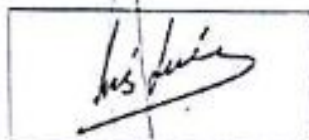


Handwritten signature
1704581766

NOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la fe pública que me ha sido conferida por el
Art. 18 del Código de Organización del Poder Judicial
entiendo lo siguiente: Que el ciudadano/a
16 MAY 2017
Dr. Juan Carlos Morales Lass
NOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTON QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1704581766

Nombres del ciudadano: LEON NARANJO INES MARLEN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/BOLIVAR/ECHEANDIA/ECHEANDIA

Fecha de nacimiento: 4 DE ENERO DE 1955

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PUBLICO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: -----

Nombres del padre: LEON ELIECER

Nombres de la madre: NARANJO JULIETA

Fecha de expedición: 7 DE ABRIL DE 2015

Información certificada a la fecha: 16 DE MAYO DE 2017

Emissor: SILVA CATALINA ACOSTA RODRIGUEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 15 - PICHINCHA - QUITO

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.05.16 17:12:24 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



N° de certificado: 179-025-01227



179-025-01227

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
EMPLEO GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN GENERAL

N. 171252051-7



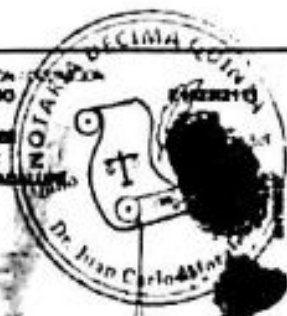
CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
LEON VICUÑA
NELSON HUMBERTO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCILA
FECHA DE NACIMIENTO 1973-05-18
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
CARLA DANIELA
MARTÍNEZ GALLARDO



15 DE 04 456 15

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LEON NARANJO NELSON ELNER
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VICUÑA DOMÍNGUEZ NELLY GUARALUPE
LUGAR Y FECHA DE EMISSION
QUITO
2016-05-16
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-05-16

[Signature]
PSE. TATIANA



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
1 DE ABRIL 2017



002
ZONA M

002 - 143
NOMBRE

1712520517
CÉDULA

LEON VICUÑA NELSON HUMBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES



PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
SAN BERNARDINO DEL INCA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 1
ZONA 2



[Handwritten signature]
171252051-7

TATIANA DECIMA QUINTA DEL CANTON QUITO
conferido con la facultad de notario en un aval 5 de
la Ley Notarial, en el cual se EL COPIA que
se le ha otorgado para su uso personal.
15 MAR 2017
Dr. Juan Carlos Morales Lasso
NOT. 12 DECIMA QUINTA DEL CANTON QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1712520517

Nombres del ciudadano: LEON VICUÑA NELSON HUMBERTO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 18 DE MARZO DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MARTINEZ GALLARDO CARLA DANIELA

Fecha de Matrimonio: 15 DE NOVIEMBRE DE 2013

Nombres del padre: LEON NARANJO NELSON ELIESER

Nombres de la madre: VICUÑA DOMINGUEZ NELLY GUADALUPE

Fecha de expedición: 14 DE JUNIO DE 2016

Información certificada a la fecha: 16 DE MAYO DE 2017

Emissor: SILVA CATALINA ACOSTA RODRIGUEZ - PICHINCHA-QUITO-MT 15 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 172-025-01240



172-025-01240

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUENTES
Date: 2017.05.16-11:12:46 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN



CEDULA DE
CIDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
VILLA LEON
PAUL FERNANDO
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA
FECHA DE NACIMIENTO **1976-08-20**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **CASADO**
TAMARA ALEXANDRA
CRUZ CAMERAS

171128633-4



INSTRUMENTO
SUPERIOR
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VILLA FALCETO ENRIQUE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LEON ALICIA MARGARITA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2017-08-07
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-08-07

[Signature]

[Signature]



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
1 DE ABRIL 2017



018
CÓDIGO

018 - 057
MUNICIPIO

1711286334
CÉDULA

VILLA LEON PAUL FERNANDO
APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
SILVANO GUEVEDO
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 1
ZONA 4



[Signature]

1711286334

NOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTON QUITO
Se otorga con la facultad que me confiere el numeral 5 del
Art. 18 de la Ley Notarial y el numeral 1 del COPIA que
intercede en igual forma al presente instrumento ante mi
frente

16 MAR 2017

[Signature]
Dr. Juan Carlos Morales Lasso
NOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTON QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1711286334

Nombres del ciudadano: VILLA LEON PAUL FERNANDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 20 DE MAYO DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MAGISTER

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CRUZ CAHUEÑAS TAMARA ALEXANDRA

Fecha de Matrimonio: 1 DE JUNIO DE 1995

Nombres del padre: VILLA FAUSTO ENRIQUE

Nombres de la madre: LEON ALICIA MARGARITA

Fecha de expedición: 7 DE FEBRERO DE 2017

Información certificada a la fecha: 16 DE MAYO DE 2017

Emissor: SILVA CATALINA ACOSTA RODRIGUEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 15 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 176-025-01257



176-025-01257

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.05.16 17:13:25 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSILACIÓN

020041705-3

CEDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
VILLA CRUEZO
FAUSTO ENRIQUE
LUGAR DE NACIMIENTO
SOLIMAR
QUININDIA
ANDRÉS POLSERO CRIVEL
FECHA DE NACIMIENTO 1983-06-10
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
ALICIA MARGARITA
LEÓN NARANJO




INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ABOGADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VILLA HUGO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CRUEZO LUZMILA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
QUITO
2016-06-01

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-06-01

NOTARIA DECIMA QUINTA
QUITO
Dr. Juan Carlos Morales Lasso




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
1 DE ABRIL 2017

028
CANTÓN

028 - 233
SECCION

0200417053
CEDULA

VILLA CRUEZO FAUSTO ENRIQUE
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA
QUITO

ORGANIZACIÓN 1

CANTÓN
QUITO

ZONA 2

SOLIMAR CRUEZO
PARROQUIA



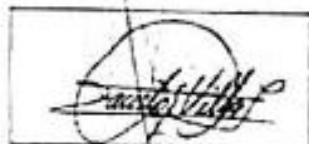

Fausto Villa Cruezo

0200417053

NOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la ley de notariado numeral 5 del
Art. 18 de la Ley Notarial, se certifica FIEL COPIA que
antecede es 100% VERDADERA y AUTENTICA ante mi
Quito
16 MAR 2017
Dr. Juan Carlos Morales Lasso
NOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTON QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0200417053

Nombres del ciudadano: VILLA GRUEZO FAUSTO ENRIQUE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/BOLIVAR/GUARANDA/ANGEL POLIBIO
CHAVES

Fecha de nacimiento: 18 DE JUNIO DE 1953

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: JUBILADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LEON NARANJO ALICIA MARGARITA

Fecha de Matrimonio: 2 DE ENERO DE 1975

Nombres del padre: VILLA HUGO

Nombres de la madre: GRUEZO LUZMILA

Fecha de expedición: 1 DE JUNIO DE 2016

Información certificada a la fecha: 16 DE MAYO DE 2017

Emissor: SILVA CATALINA ACOSTA RODRIGUEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 15 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 174-025-01277



174-025-01277

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUENTES
Date: 2017.05.16 13:56 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador











Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA**, la escritura pública de **CESION DE PARTICIPACIONES**, QUE OTORGAN: CARLOS PATRICIO LEÓN NARANJO Y NANCY CARMEN GARCÍA ESPÍN, PILAR ELENA LEÓN NARANJO, NELSON FERNANDO HERRERA VALLEJO Y VIRGINIA ELVIRA LEÓN NARANJO, MARÍA VERÓNICA VILLA LEÓN Y ANDRÉS EDUARDO JÁCOME LÓPEZ, JOHANNA PATRICIA ROLDÁN LEÓN, NELSON HUMBERTO LEÓN VICUÑA, A FAVOR DE: PAÚL FERNANDO VILLA LEÓN Y FAUSTO ENRIQUE VILLA GRUEZO, firmada y sellada en Quito a, dieciséis de mayo del dos mil diecisiete.-


DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARIO DÉCIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO





NOTARIA
VIGESIMA QUINTA
QUITO

DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS

NOTARIO

RAZÓN MARGINAL N° 20171701025000560

Tomé nota al margen de la matriz de la escritura pública de la **CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA "PRODUCTOS Y SERVICIOS PROHELEROVI CIA. LTDA."**, celebrada ante mí, doctor Felipe Iturralde Dávalos, Notario Vigésimo Quinto del cantón Quito, el 16 de noviembre del 2009, de la **CESION DE PARTICIPACIONES** otorgada por **CARLOS PATRICIO LEON NARANJO Y NANCY CARMEN GARCIA ESPIN, PILAR ELENA LEON NARANJO, NELSON FERNANDO HERRERA VALLEJO Y VIRGINIA ELVIRA LEON NARANJO, MARIA VERONICA VILLA LEON Y ANDRES EDUARDO JACOME LOPEZ, JOHANNA PATRICIA ROLDAN LEON Y NELSON HUMBERTO LEON VICUÑA** a favor de **PAUL FERNANDO VILLA LEON Y FAUSTO ENRIQUE VILLA GRUEZO**, mediante escritura pública celebrada ante el doctor Juan Carlos Morales Lasso, Notario Decimo Quinto del cantón Quito, el 16 de mayo del 2017.-

Quito, a 23 de mayo de 2017

DR. FELIPE ITURRALDE DAVALOS
NOTARIO VIGESIMO QUINTO DEL CANTON QUITO

Factura: 001-002-000017687





Factura: 001-002-000017687



20171701025000560

NOTARIO(A) FELIPE ISIDRO ITURRALDE DAVALOS

NOTARIA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20171701025000560

MATRIZ	
FECHA:	22 DE MAYO DEL 2017, (15:55)
TIPO DE RAZÓN	RAZÓN CESIÓN DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO	CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA "PRODUCTOS Y SERVICIOS PROHEL EROVI CIA. LTDA."
FECHA DE OTORGAMIENTO	16-11-2009
NÚMERO DE PROTOCOLO	4008

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
PRODUCTOS Y SERVICIOS PROHEL EROVI CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1792314704001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO	CESIÓN DE PARTICIPACIONES OTORGADA POR CARLOS PATRICIO LEÓN NARANJO Y OTROS A FAVOR DE PAUL FERNANDO VILLA LEÓN Y FAUSTO ENRIQUE VILLA GRUEZO.
FECHA DE OTORGAMIENTO	16-05-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO	2017-17-01-15-P01747

NOTARIO(A) FELIPE ISIDRO ITURRALDE DAVALOS

NOTARIA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

NÚMERO DE REPERTORIO:	24185
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/06/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	480
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA QUINTA /QUITO /16/05/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PRODUCTOS Y SERVICIOS PROHELEROVIA LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 360 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS.- SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION Nº 3934 TOMO 141 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 24/11/2010.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 8 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 0103-MO-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE





Factura: 001-002-000028695



20171701015P01747



NOTARIO(A) JUAN CARLOS MORALES LASSO

NOTARÍA DÉCIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20171701015P01747						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	16 DE MAYO DEL 2017, (17:00)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	LEON NARANJO CARLOS PATRICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1706738216	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	GARCIA ESPIN NANCY CARMEN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1708842917	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	LEON NARANJO PEAR ELENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704628583	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	HERRERA VALLEJO NELSON FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707817662	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	LEON NARANJO VIRGINIA ELVIRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1709348435	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	VILLA LEON MARIA VERONICA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1714886544	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	JACOME LOPEZ ANDRES EDUARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711311058	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	ROLDAN LEON JOHANNA PATRICIA	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1716962079	ECUATORIANA	CEDENTE	INES MARLEN LEON NARANJO
Natural	LEON VICUNA NELSON HUMBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1712520517	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	VILLA LEON PAUL FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711286334	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	VILLA GRUEZO FAUSTO ENRIQUE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0200417053	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		SAN BLAS			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
QUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		360.00					

[Handwritten signature]



1 tario,
2 No.2017-17-01-015-P01747
3 FACTURA No.001-002-000028695
4
5
6

7 **CESION DE PARTICIPACIONES**

8 **QUE OTORGAN:**

9 CARLOS PATRICIO LEÓN NARANJO Y
10 NANCY CARMEN GARCÍA ESPÍN,
11 PILAR ELENA LEÓN NARANJO
12 NELSON FERNANDO HERRERA VALLEJO Y
13 VIRGINIA ELVIRA LEÓN NARANJO
14 MARÍA VERÓNICA VILLA LEÓN Y
15 ANDRÉS EDUARDO JÁCOME LÓPEZ
16 JOHANNA PATRICIA ROLDÁN LEÓN
17 NELSON HUMBERTO LEÓN VICUÑA

18 **A FAVOR DE:**

19 PAÚL FERNANDO VILLA LEÓN Y
20 FAUSTO ENRIQUE VILLA GRUEZO

21 **CUANTIA: USD \$.360,00**

22 **DI: 2 COPIAS S.A.**

23 En la ciudad de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día a dieciséis
24 de mayo del año dos mil diecisiete, ante mí Doctor Juan Carlos Morales Lasso,
25 Notario Décimo Quinto del Cantón Quito, comparecen con plena capacidad,
26 libertad y conocimiento: Por una parte, en calidad de CEDENTES, Carlos
27 Patricio León Naranjo y Nancy Carmen García Espin, casados entre sí, por sus
28 propios derechos, domiciliados en la calle 19 de marzo, lote 4 y de los Nogales,

DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARIO DECIMO QUINTO DEL CANTON QUITO

1 de esta ciudad de Quito, teléfono 2830994, correo electrónico
2 nancygarciaespin@hotmail.com; Pilar Elena León Naranjo, de estado civil
3 soltero, por sus propios derechos, domiciliada en la calle Moscú N145 y
4 Checoslovaquia, de esta ciudad de Quito, teléfono 0998544365, correo
5 electrónico aleroldan19@hotmail.com; Nelson Fernando Herrera Vallejo y
6 Virginia Elvira León Naranjo, casados entre sí, por sus propios derechos,
7 domiciliado en la calle Modesto Chávez OE3733 y Alberto Einstein, de esta
8 ciudad de Quito, teléfono 0979321446, correo electrónico
9 nfernando_herrera@hotmail.com; María Verónica Villa León y Andrés Eduardo
10 Jácome López, casados entre sí, por sus propios derechos, domiciliados en la
11 calle Juan Acevedo N 2909 y Las Casas, de esta ciudad de Quito, teléfono
12 0999784312, correo electrónico aejacome@hotmail.com; Inés Marlen León
13 Naranjo, divorciada, domiciliada en la calle Moscú N145 y Checoslovaquia,
14 sector La Carolina de esta ciudad de Quito, teléfono 2261510, correo
15 electrónico marlenleonn@hotmail.com, en representación de Johanna Patricia
16 Roldán León por medio de Poder General; Nelson Humberto León Vicuña, de
17 estado civil casado, por sus propios derechos, que en el momento de contraer
18 las mencionadas participaciones estaba soltero, domiciliado en la calle Ana de
19 Ayala E12-127 y Guayacanes, de esta ciudad de Quito, teléfono 2812315,
20 correo electrónico nelson.leon@hotmail.es; y, por otra parte, en calidad de
21 CESIONARIOS: Paul Fernando Villa León, de estado civil casado, por sus
22 propios derechos, domiciliado en la Av. Mariana de Jesús, Urbanización Prados
23 de la Hacienda Casa 44, de esta ciudad de Quito, teléfono 0987138432, correo
24 electrónico tamy_cruz@hotmail.com; y el Señor Fausto Enrique Villa Gruezo,
25 de estado civil casado, por sus propios derechos, domiciliado en la calle Juan
26 Acevedo y Diaz de la Madrid, de esta ciudad de Quito, teléfono 2239644,
27 correo electrónico fausto_villa_g@hotmail.com. Los comparecientes declaran
28 ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad

DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARIO DECIMO QUINTO DEL CANTON QUITO



1 de Quito, Distrito Metropolitano, hábiles en derecho para contratar y ~~contratar~~
2 obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus
3 documentos de identificación, cuyas copias fotostáticas debidamente
4 certificadas por mi, agrego a esta escritura como documentos habilitantes.
5 Advertidos los comparecientes por mi el Notario de los efectos y resultados de
6 esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada
7 de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas,
8 temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura
9 pública la siguiente minuta: **"SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras
10 Públicas a su cargo, sirvase insertar una que contenga el contrato de Cesión
11 de Participaciones de la compañía PRODUCTOS Y SERVICIOS
12 PROHELEROVI CIA. LTDA, al tenor de las cláusulas siguientes: **PRIMERA:**
13 **COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración de la presente Escritura
14 Pública, por una parte, en calidad de CEDENTES, Carlos Patricio León Naranjo
15 y la Sra. Nancy Carmen García Espín, casados entre sí, domiciliados en la
16 calle 19 de marzo, lote 4 y de los Nogales, de esta ciudad de Quito, teléfono
17 2830994, correo electrónico nancygarciaespín@hotmail.com; Pilar Elena León
18 Naranjo de estado civil soltero, domiciliada en la calle Moscú N145 y
19 Checoslovaquia, de esta ciudad de Quito, teléfono 0998544365, correo
20 electrónico aleroldan19@hotmail.com; Nelson Fernando Herrera Vallejo y la
21 Sra. Virginia Elvira León Naranjo, casados entre sí, domiciliado en la calle
22 Modesto Chávez OE3733 y Alberto Einstein, de esta ciudad de Quito, teléfono
23 0979321446, correo electrónico nfernando_herrera@hotmail.com; María
24 Verónica Villa León y el Sr. Andrés Eduardo Jácome López, casados entre sí,
25 domiciliados en la calle Juan Acevedo N 2909 y Las Casas, de esta ciudad de
26 Quito, teléfono 0999784312, correo electrónico aejacome@hotmail.com; Inés
27 Marlen León Naranjo, divorciada, domiciliada en la calle Moscú N145 y
28 Checoslovaquia, sector La Carolina de esta ciudad de Quito, teléfono 2261510,

DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARIO DECIMO QUINTO DEL CANTON QUITO

1 correo electrónico marlenleonn@hotmail.com, en representación de Johanna
2 Patricia Roldán León por medio de Poder General; Nelson Humberto León
3 Vicuña de estado civil casado, que en el momento de contraer las mencionadas
4 participaciones estaba soltero, domiciliado en la calle Ana de Ayala E12-127 y
5 Guayacanes, de esta ciudad de Quito, teléfono 2812315, correo electrónico
6 nelson.leon@hotmail.es; y, por otra parte, en calidad de CESIONARIOS: Paúl
7 Fernando Villa León, de estado civil casado, domiciliado en la Av. Mariana de
8 Jesús, Urbanización Prados de la Hacienda Casa 44, de esta ciudad de Quito,
9 teléfono 0987138432, correo electrónico tamy_cruz@hotmail.com; y el Señor
10 Fausto Enrique Villa Gruezo, de estado civil casado, domiciliado en la calle
11 Juan Acevedo y Diaz de la Madrid, de esta ciudad de Quito, teléfono 2239644,
12 correo electrónico fausto_villa_g@hotmail.com. Los cedentes y los cesionarios
13 son de nacionalidad Ecuatoriana, mayores de edad, hábiles y capaces para
14 contratar y obligarse cual en derecho se requiere. **SEGUNDA:**
15 **ANTECEDENTES.-** a) La compañía PRODUCTOS Y SERVICIOS
16 PROHELEROVI CIA. LTDA se constituyó mediante escritura pública otorgada
17 ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Quito el dieciséis de noviembre de
18 dos mil nueve y el 19 de abril de dos mil diez. Fue aprobada por la
19 Superintendencia de Compañías, mediante resolución SC.IJ.DJC.Q.10.002199
20 de dos de junio de dos mil diez, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón
21 Quito el veinte y cuatro de noviembre de dos mil diez. b) La Junta General
22 Extraordinaria y Universal de Socios, celebrada en la ciudad de Quito, el 12 de
23 mayo de 2017, autorizó, previo el consentimiento unánime de la junta de
24 socios, la Cesión y Transferencia de sesenta participaciones de un dólar cada
25 una, que se encuentran a nombre del señor Carlos Patricio León Naranjo;
26 sesenta participaciones de un dólar cada una, que se encuentran a nombre de
27 la Señora Pilar Elena León Naranjo; sesenta participaciones de un dólar
28 cada una, que se encuentran a nombre del señor Nelson Fernando Herrera

DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARIO DECIMO QUINTO DEL CANTON QUITO



1 Vallejo. Todas estas participaciones se cedieron al Señor Paul Fernando Villa
2 León. Por otro lado se autorizo la Cesión y Transferencia de sesenta
3 participaciones de un dólar cada una, que se encuentran a nombre de la
4 señora Maria Verónica Villa León; sesenta participaciones de un dólar cada
5 una, que se encuentran a nombre de la señora Inés Marlen León Naranjo, en
6 representación de Johanna Patricia Roldán León por medio de Poder General;
7 sesenta participaciones de un dólar cada una, que se encuentran a nombre del
8 Señor Nelson Humberto León Vicuña. Todas estas participaciones se cedieron
9 al Señor Fausto Enrique Villa Gruezo. **TERCERA: CESION DE**
10 **PARTICIPACIONES.-** En base a los antecedentes señalados, al señor Carlos
11 Patricio León Naranjo, por sus propios derechos, cédula de ciudadanía número
12 1706738216, transfiere sesenta participaciones; la Señora Pilar Elena León
13 Naranjo, por sus propios derechos, cédula de ciudadanía número 1704628583,
14 transfiere sesenta participaciones sociales; el señor Nelson Fernando Herrera
15 Vallejo, por sus propios derechos, cédula de ciudadanía número 1707817662,
16 transfiere sesenta participaciones; los socios indicados hacen la transferencia
17 de participaciones al señor Paúl Fernando Villa León , de estado civil casado,
18 con cédula de ciudadanía número 1711286334. En base a los antecedentes
19 señalados, la señora Maria Verónica Villa León, por sus propios derechos,
20 cédula de ciudadanía número 1714886544, transfiere sesenta participaciones;
21 la señora Inés Marlen León Naranjo, cédula de ciudadanía número
22 1704581766 en representación de Johanna Patricia Roldán León por medio de
23 Poder General, transfiere sesenta participaciones sociales; el señor Nelson
24 Humberto León Vicuña, por sus propios derechos, cédula de ciudadanía
25 número 1712520517, transfiere sesenta participaciones; los socios indicados
26 hacen la transferencia de participaciones al señor Fausto Enrique Villa Gruezo,
27 de estado civil casado, con cédula de ciudadanía número 0200417053. En
28 virtud de la Cesión y Transferencia que queda señalada, el nuevo Cuadro de

DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARIO DECIMO QUINTO DEL CANTON QUITO

- 1 Integración de Capital de la compañía PRODUCTOS Y SERVICIOS
2 PROHELEROVI CIA. LTDA, queda estructurado de la siguiente manera:.-.-.-.-

NOMBRE DE SOCIOS SUSCRIPTORIES	NUMERO DE PARTICIPA CIONES	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	PORCENTAJE
VILLA LEON PAUL FERNANDO	240	240	240	57%
VILLA GRUEZO FAUSTO ENRIQUE	180	180	180	43%

- 3
4 **CUARTA: DOCUMENTOS HABILITANTES.-** Se adjunta el Acta de Junta
5 General Extraordinaria y Universal de Socios de fecha doce de mayo del dos
6 mil diecisiete que acordó autorizar y consentir la presente Cesión y
7 Transferencia de Participaciones. **QUINTA:** En el libro respectivo se inscribirá la
8 Cesión de Participaciones luego de lo cual se expedirán los Certificados a favor
9 de los CESIONARIOS. **SEXTA:** Se deberá realizar la marginación en la
10 Escritura Pública de constitución, además de la inscripción en el Registro
11 Mercantil correspondiente, y las demás aprobaciones y formalidades legales
12 pertinentes. **SEPTIMA: CUANTIA.-** La cuantía de la presente Cesión es de
13 \$360 (TRESCIENTOS SESENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
14 AMERICA). Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de
15 estilo para la plena validez de esta escritura. (HASTA AQUÍ LA MINUTA) que
16 queda elevada a escritura pública, la misma que se encuentra firmada por el
17 abogado Pablo López con matrícula profesional número diecisiete guión dos mil
18 uno guión setecientos diez del Foro de Abogados.- Para la celebración y
19 otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales que
20 el caso requiere; y leída que les fue por mí, el Notario a los comparecientes,
21 aquellos se ratifican en la aceptación de su contenido y firman conmigo en

DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARIO DECIMO QUINTO DEL CANTON QUITO



1 unidad de acto, se incorpora al protocolo de esta
2 Notaría la presente escritura, de todo lo cual doy fé.

3
4 *[Signature]*
5
6 CARLOS PATRICIO LEÓN NARANJO
7 C.C. 1706738216

8
9 *[Signature]*
10 NANCY CARMEN GARCIA ESPÍN
11 C.C. 1705542012

12 *[Signature]*
13
14 PILAR ELENA LEÓN NARANJO
15 C.C. 1704628583

16 *[Signature]*
17
18 NELSON FERNANDO HERRERA VALLEJO
19 C.C. 1707817662

20 *[Signature]*
21
22 VIRGINIA ELVIRA LEÓN NARANJO
23 C.C. 1709346439

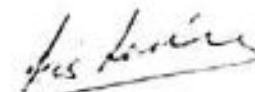
24 *[Signature]*
25
26 MARÍA VERÓNICA VILLA LEÓN
27 C.C. 1714886544

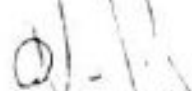
28 SIGUEN...

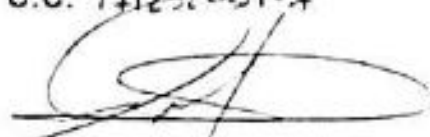
DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARIO DECIMO QUINTO DEL CANTON QUITO

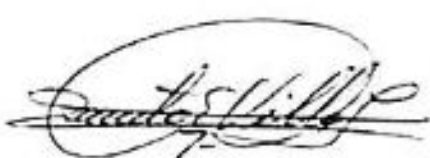
1 FIRMAS

2 
3 
4
5 ANDRÉS EDUARDO JÁCOME LÓPEZ
6 C.C. 1811311059

7 
8 
9 INÉS MARLEN LEÓN NARANJO
10 C.C. 1704581766

11 
12 
13 NELSON HUMBERTO LEÓN VICUÑA
14 C.C. 1712580517

15 
16
17 PAÚL FERNANDO VILLA LEÓN
18 C.C. 1711256334

19 
20 
21
22 FAUSTO ENRIQUE VILLA GRUEZO
23 C.C. 0200417053

24 
25
26 DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO
27 NOTARIO DECIMO QUINTO DEL CANTÓN
28 QUITO

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA PRODUCTOS Y SERVICIOS PROHELEROVI CIA. LTDA**



En Quito, a los 12 días del mes de mayo del año dos mil diecisiete, siendo las 17h00 en las oficinas de la compañía ubicada en la calle ACEVEDO N29-33 OBISPO DE LA MADRID, con la presencia del 100% del capital pagado: Sr. PATRICIO LEON NARANJO, suscriptor de sesenta participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; el Sr. NELSON FERNANDO HERRERA VALLEJO, suscriptor de sesenta participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; la Sra. PILAR ELENA LEON NARANJO, suscriptor de sesenta participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; el Sr. NELSON HUMBERTO LEON VICUÑA, suscriptor de sesenta participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; la Sra. INES MARLEN LEON NARANJO, en representación de JOHANNA PATRICIA ROLDAN LEON por medio de Poder General, suscriptor de sesenta participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; la Sra. MARIA VERONICA VILLA LEON, suscriptor de sesenta participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y el Sr. PAUL FERNANDO VILLA LEON, suscriptor de sesenta participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Los socios proceden a instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía PRODUCTOS Y SERVICIOS PROHELEROVI CIA. LTDA, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el fin de tratar el único punto del orden del día:

1. CESION DE PARTICIPACIONES

Preside la Junta el Sr. PAUL FERNANDO VILLA LEON, y actúa como Secretario Ad-Hoc el Abogado Pablo Andrés Lopez R.

Por secretaría se constata la asistencia del cien por ciento del capital social de la compañía suscrito y pagado. Por tanto esta Junta General Extraordinaria se declara Universal y válida.

Se instala la Junta a las Cinco de la tarde, toma la palabra el Señor Paul Villa y expone que luego del tiempo que la empresa ha estado en funcionamiento la mayoría de socios por temas de índole personal y por convenir a sus intereses han puesto a disposición las participaciones sociales que poseen en la Compañía PRODUCTOS Y SERVICIOS PROHELEROVI CIA. LTDA, siendo su voluntad que las mismas queden de la siguiente manera:

NOMBRE DEL CEDENTE	NOMBRE DEL CESIONARIO	NUM DE PARTICIPACIONES CEDIDAS
Carlos Patricio León Naranjo	Paul Fernando Villa León	60
Pilar Elena León naranjo	Paul Fernando Villa León	60
Nelson Fernando Herrera Vallejo	Paul Fernando Villa León	60
TOTAL PARTICIPACIONES CEDIDAS		180

NOMBRE DEL CEDENTE	NOMBRE DEL CESIONARIO	NUM DE PARTICIPACIONES CEDIDAS
María Verónica Villa León	Fausto Enrique Villa Gruezo	60
Johanna Patricia Roldán León	Fausto Enrique Villa Gruezo	60
Nelson Humberto León Vicuña	Fausto Enrique Villa Gruezo	60
TOTAL		180

El Señor Paul Villa agradece por el apoyo brindado en toda esta época y se pone a consideración las razones expuestas, luego de una pequeña deliberación se somete a votación.

Se acepta la Cesión de Participaciones por unanimidad.

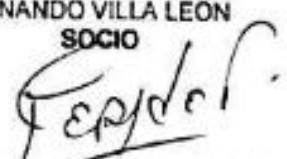
Se encarga al Abogado Pablo López que realice los trámites necesarios a fin de que en el menor tiempo posible se realice esta cesión de participaciones en los términos acordados.

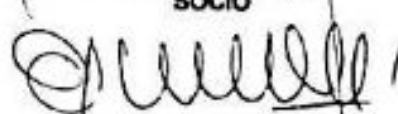
Siendo las seis de la tarde se da por terminada la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía PRODUCTOS Y SERVICIOS PROHELEROVICIA. LTDA, firmando para constancia de los asistentes.

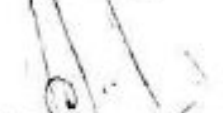


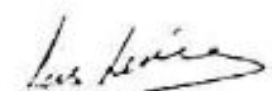

PAUL FERNANDO VILLA LEON
SOCIO

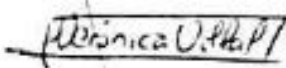

PATRICIO LEON NARANJO
SOCIO


NELSON FERNANDO HERRERA VALLEJO
SOCIO


PILAR ELENA LEON NARANJO
SOCIO


NELSON HUMBERTO LEON VICUÑA
SOCIO


INES MARLEN LEON NARANJO
REPRESENTA A JOHANNA PATRICIA ROLDAN LEON
SOCIO


MARIA VERONICA VILLA LEON
SOCIO


PAUL FERNANDO VILLA LEON
PRESIDENTE DE LA JUNTA


PABLO LOPEZ R.
SECRETARIO AD-HOC

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
CERTIFICACIÓN DE EMISIÓN

170673821-6

CIUDADANÍA
QUOTACIÓ
APellidos y Nombres
NARANJO CARLOS PATRICIA
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
QUITO
2018-06-21
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-06-21

1999-12-01
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
SEXO
M
ESTADO CIVIL
CASADO
NANCY CARMEN
DANCIA ESPIN

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
CERTIFICACIÓN DE EMISIÓN

170673821-6

CIUDADANÍA
QUOTACIÓ
APellidos y Nombres
NARANJO CARLOS PATRICIA
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
QUITO
2018-06-21
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-06-21

pt-1
1706738216

CERTIFICADO DE PRESENTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

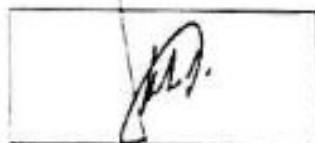
170673821-6
CÉDULA

Leon Naranjo Carlos Patricia
APellidos y Nombres
Patricia
PRESIDENTE DE LA JUE

NOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad para testar en el numeral 5 del
Art. 16 de la Ley Notarial, doy fe que la FIEL COPIA que
se exhibe es igual al documento presentado ante mi
Quito
16 May 2017
Dr. Juan Carlos Morales Lasso
NOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTON QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1708738216

Nombres del ciudadano: LEON NARANJO CARLOS PATRICK

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/BOLIVAR/ECHEANDIA/ECHEANDIA

Fecha de nacimiento: 1 DE DICIEMBRE DE 1961

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ARQUITECTO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GARCIA ESPIN NANCY CARMEN

Fecha de Matrimonio: 7 DE FEBRERO DE 1992

Nombres del padre: LEON ELIECER

Nombres de la madre: NARANJO JULIETA

Fecha de expedición: 31 DE MAYO DE 2012

Información certificada a la fecha: 16 DE MAYO DE 2017

Emissor: SILVA CATALINA ACOSTA RODRIGUEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 15 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 175-025-01074



175-025-01074

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUENTES
Date: 2017.05.16 17:08:27 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN

CEDULA

1708842917

004 - 317

GARCIA ESPIN NANCY CARMEN
APELLIDOS Y NOMBRES

QUITO
CANTON

15-06-20
FECHA DE EXPIRACIÓN

SEXO F

ESTADO CIVIL Casada
CARLOS PATRICIO LEON NARANJO

PERMISIÓN SUPERIOR
PERMISIÓN / OBTENCIÓN
EMPLADO PÚBLICO

012301113

APellidos y Nombres del Puesto
GARCIA NANCY, ELADIO

APellidos y Nombres de la Mente
ESPIN SAUTER ELICA

LUGAR Y FECHA DE EXPIRACIÓN
QUITO
2011-04-19
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-04-19

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

004
ANTENA

004 - 317
NÚMERO

1708842917
CÉDULA

GARCIA ESPIN NANCY CARMEN
APELLIDOS Y NOMBRES

QUITO
CANTON

15-06-20
FECHA DE EXPIRACIÓN

SEXO F

ESTADO CIVIL Casada
CARLOS PATRICIO LEON NARANJO

ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

2017
ELECCIONES GENERALES

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

EL PRESIDENTE DE LA JUEZ

1708842917

NOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTON QUITO
de acuerdo con lo establecido en el artículo 15 del
Decreto 15 de la Ley Notarial, y en que la FIEL COPIA que
se le entregó a la ciudadana presentada ante mí
el día **15 MAY 2017**
Juan Carlos Morales Lasso
NOTARIO DE LA QUINTA DEL CANTON QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1708842917

Nombres del ciudadano: GARCIA ESPIN NANCY CARMEN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOS RIOS/MONTALVO/MONTALVO

Fecha de nacimiento: 26 DE JUNIO DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PUBLICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LEON NARANJO CARLOS PATRICIO

Fecha de Matrimonio: 7 DE FEBRERO DE 1992

Nombres del padre: GARCIA MARCIAL ELADIO

Nombres de la madre: ESPIN SARA BELGICA

Fecha de expedición: 19 DE ABRIL DE 2011

Información certificada a la fecha: 16 DE MAYO DE 2017

Emissor: SILVA CATALINA ACOSTA RODRIGUEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 15 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 175-025-01111



175-025-01111

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUENTES
Date: 2017.05.16 17:09:30 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador




 REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION NACIONAL REGISTRO CIVIL
 CERTIFICADO DE NACIMIENTO

CEDULA DE CIUDADANIA N. 170462858-3
 LEON NARANJO PILAR ELENA
 BOLIVAR/ECHEANDIA/ECHEANDIA
 20th SEPTIEMBRE 1956
 QUITO 002-2 0043 01271 F
 BOLIVAR/ GUARANDA
 ANGEL FELIX CHAVEZ 1957



[Handwritten signature]

ECUATORIANA***** A133511222
 SOLTERO
 SUPERIOR EMPLEADO PRIVADO
 ELIECER LEON
 JULIETA NOEMI NARANJO
 QUITO 27/07/2006
 27707/2018
 REN 1979936




 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017

010 818 - 190 1704628583
 NOMBRE LEON NARANJO PILAR ELENA
 APELLIDOS Y NOMBRES

PERSONA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCION 1
 QUITO CANTON ZONA 2
 SELECCIONADO OBSERVADO PARROQUIA



[Handwritten signature]

170462858-3

NOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTON QUITO
 Le he dado fe de lo que me ha presentado el ciudadano el cual he verificado en el numero 8 del
 art 18 de la Ley Notarial, por lo que le FIEL COPIA que
 acredito es igual al documento presentado ante mi
 ante
 15 de 2017
 Dr. Juan Carlos Morales Lasso
 NOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTON QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1704628583

Nombres del ciudadano: LEON NARANJO PILAR ELENA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/BOLIVAR/ECHEANDIA/ECHEANDIA

Fecha de nacimiento: 20 DE SEPTIEMBRE DE 1956

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: ELIECER LEON

Nombres de la madre: JULIETA NOEMI NARANJO

Fecha de expedición: 27 DE JULIO DE 2006

Información certificada a la fecha: 16 DE MAYO DE 2017

Emissor: SILVA CATALINA ACOSTA RODRIGUEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 15 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 171-025-01151



171-025-01151

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.05.16 17:10:08 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSALIZACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES: HERRERA MANUEL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: VALLEJO LAURA
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: QUITO 2012-03-26
FECHA DE EMISIÓN: 2012-03-26
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2022-03-26
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: CASADO
VIRGINIA ELVIRA
LEÓN NARANJO

170781766-2

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: HERRERA MANUEL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: VALLEJO LAURA
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: QUITO 2012-03-26
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2022-03-26

PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO
V30430432

Expel
170781766-2

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSALIZACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES: LEÓN NARANJO VIRGINIA ELVIRA
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: NARANJO JULIETA NOEMI
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: BOLIVAR ECHENDEA ECHENDEA
FECHA DE EMISIÓN: 2017-03-12
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2027-03-12
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: F
ESTADO CIVIL: CASADA
NELSON FERNANDO HERRERA

170934643-9

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: LEÓN ELIECEN BALDOMERO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: NARANJO JULIETA NOEMI
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: QUITO 2012-05-16
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2022-05-16

PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO
V2843V2222

Angela
170934643-9

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

013
CANTON

013 - 231
Municipio

170934643-9
SERIAL

LEÓN NARANJO VIRGINIA ELVIRA
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA
QUITO

CANTON
CARACULI

CIRCUNSCRIPCIÓN 1
ZONA 1

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

010
CANTON

010 - 314
Municipio

170781766-2
SERIAL

HERRERA VALLEJO NELSON FERNANDO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA
QUITO

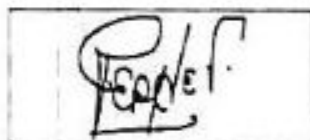
CANTON
CARACULI

CIRCUNSCRIPCIÓN 1
ZONA 1

NOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con lo establecido en el artículo 15 del Art 42 de la Ley Notarial y lo que me ha sido presentado ante mí
Dado a 16 MAY 2017
Dr. Juan Carlos Morales Lasso
NOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTON QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1707817662

Nombres del ciudadano: HERRERA VALLEJO NELSON FERNANDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CARCHI/ESPEJO/EL ANGEL

Fecha de nacimiento: 1 DE FEBRERO DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LEON NARANJO VIRGINIA ELVIRA

Fecha de Matrimonio: 29 DE ABRIL DE 1993

Nombres del padre: HERRERA MANUEL ALEJANDRO

Nombres de la madre: VALLEJO LAURA ELISA

Fecha de expedición: 26 DE MARZO DE 2012

Información certificada a la fecha: 16 DE MAYO DE 2017

Emisor: SILVA CATALINA ACOSTA RODRIGUEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 15 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 174-025-01164



174-025-01164

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación
Documento firmado electrónicamente

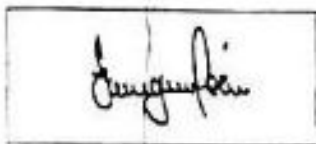
Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUENTES
Date: 2017.05.16 10:31 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1709346439

Nombres del ciudadano: LEON NARANJO VIRGINIA ELVIRA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/BOLIVAR/ECHEANDIA/ECHEANDIA

Fecha de nacimiento: 12 DE FEBRERO DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: HERRERA NELSON FERNANDO

Fecha de Matrimonio: 29 DE ABRIL DE 1993

Nombres del padre: LEON ELIECER BALDOMERO

Nombres de la madre: NARANJO JULIETA NOEMI

Fecha de expedición: 16 DE MAYO DE 2013

Información certificada a la fecha: 16 DE MAYO DE 2017

Emissor: SILVA CATALINA ACOSTA RODRIGUEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 15 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 178-025-01176



178-025-01176

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.05.16 11:11:03 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





NOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTON QUITO
 DISTRITO DE LA VILLA DE LOS ANDES, CANTON QUITO
 16 MAY 2017
 Dr. Juan Carlos Morales Lasso
 NOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTON QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1714886544

Nombres del ciudadano: VILLA LEON MARIA VERONICA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 10 DE MARZO DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LIC.CC.EDUCACION

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: JACOME LOPEZ ANDRES E

Fecha de Matrimonio: 14 DE ENERO DE 2004

Nombres del padre: VILLA FAUSTO ENRIQUE

Nombres de la madre: LEON ALICIA MARGARITA

Fecha de expedición: 23 DE FEBRERO DE 2012

Información certificada a la fecha: 16 DE MAYO DE 2017

Emissor: SILVA CATALINA ACOGTA RODRIGUEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 15 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 178-025-01195



178-025-01195

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.05.16 11:30 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y LEGISLACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA

Nº **171131106-8**

APellidos y Nombres:
 JACOME LOPEZ
 ANDRES EDUARDO

Lugar y Fecha de Nacimiento:
 QUITAQUE
 PEDRO CARBO CONCEPCION
 1975-10-30

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: M

Estado Civil: Casado

Padre:
 VILLA LEON




INSTRUMENTO
 BACHILLERATO

COMPROBANTE

APellidos y Nombres del Titular:
 JACOME ATIAGA CARLOS EDUARDO

APellidos y Nombres de la Madre:
 LOPEZ RAMIREZ SONIA RITA

Lugar y Fecha de Expedición:
 QUITO
 2010-06-02

Fecha de Expiración:
 2020-06-02

DECIMA QUINTA

Notario: Juan Carlos Morales Lasso



[Handwritten Signature]

1711311058

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017

015
 JUNTA DE

015 - 129
 SECCION

1711311068
 CÉDULA

JACOME LOPEZ ANDRES EDUARDO
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROvincia: PICHINCHA

Quito: CANTÓN

Sección: PARROQUIA

Circunscripción: 1

Zona: 4




NOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

Se declara que el presente instrumento es una copia fiel del original que se encuentra en el archivo de la Notaría.

10 MAY 2017

Juan Carlos Morales Lasso

NOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1711311058

Nombres del ciudadano: JACOME LOPEZ ANDRES EDUARDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 28 DE OCTUBRE DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VILLA LEON MARIA

Fecha de Matrimonio: 14 DE ENERO DE 2004

Nombres del padre: JACOME ATIAGA CARLOS EDUARDO

Nombres de la madre: LOPEZ RAMIREZ SONIA RITA

Fecha de expedición: 2 DE JUNIO DE 2010

Información certificada a la fecha: 16 DE MAYO DE 2017

Emissor: SILVA CATALINA ACOSTA RODRIGUEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 15 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 171-025-01212



171-025-01212

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.05.16 at 12:02 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS

0016660

NOTARIO

ESCRITURA PÚBLICA No. 001430

PODER GENERAL

OTORGADO POR: JOHANNA PATRICIA ROLDÁN LEÓN

A FAVOR DE: INÉS MARLEN LEÓN NARANJO

CUANTIA: INDETERMINADA

DI: 2 COPIAS 3C-4C

MABS

En la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy día jueves diez (10) de mayo del dos mil doce, ante mí, Doctor Felipe Iturralde Dávalos, Notario Vigésimo Quinto del Cantón Quito, comparece, la señora JOHANNA PATRICIA ROLDÁN LEÓN, por sus propios y personales derechos.- La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltera, domiciliada en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, legalmente hábil y capaz para contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe, la que libre y voluntariamente, me solicita que eleve a escritura pública, el contenido íntegro de la minuta que me presenta y que me permito transcribir: SEÑOR NOTARIO: Sirvase extender en su registro de escrituras públicas ésta de poder general, estipulado en las



1 siguientes cláusulas: PRIMERA.- COMPARECIENTE: Interviene en la
2 celebración de la presente escritura la señora JOHANNA PATRICIA
3 ROLDÁN LEÓN, portadora de la cédula de ciudadanía número uno siete
4 uno seis nueve seis dos cero siete guión nueve (171696207-9),
5 ecuatoriana, de estado civil soltera, por sus propios derechos, a quien en
6 adelante se le podrá llamar también "Poderdante" o "Mandante".-
7 SEGUNDA.- PODER: La compareciente, por sus propios derechos, en
8 forma libre y voluntaria, otorga poder general, amplio y suficiente cual en
9 Derecho se requiere, a favor de su madre, la señora INÉS MARLEN
10 LEÓN NARANJO, portadora de la cédula de ciudadanía número uno siete
11 cero cuatro cinco ocho uno siete seis guión seis (170458176-6), a quien
12 para efecto del presente instrumento se denominará como la Mandataria o
13 Apoderada, para que en su nombre y representación pueda realizar lo
14 siguiente: A).- Para que administre sus bienes muebles o inmuebles,
15 presentes o futuros, derechos, cuotas, acciones o participaciones, cuentas
16 bancarias, de inversión y tarjetas de crédito en cualquier entidad del
17 sistema financiero ecuatoriano, depositando o retirando dineros, cobrando
18 cheques, abriendo nuevas cuentas, depósitos, pólizas, renovándolos,
19 cancelándolos, etcétera; B).- Para que acepte o renuncie herencias,
20 legados o donaciones, haciendo todos los trámites, procedimientos
21 judiciales, administrativos, declaraciones, denuncias, pagos, inscripciones
22 y todo lo necesario para este fin; C).- Para que reciba dinero, títulos,
23 valores o cualquier otro valor bursátil, provenientes de montepíos, pólizas
24 mortuorias, pólizas de seguro, o de cualquier otra fuente; D).- Para que
25 prometa comprar, compre o adquiera a cualquier título, prometa vender,
26 venda o enajene a cualquier título, incluso por donación, reciba o
27 constituya hipoteca, prenda, arriendo, comodato o anticresis, todos los
28 muebles, vehículos, inmuebles, derechos, cuotas, acciones,

DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS

NOTARIO

0016661



1 participaciones y cualquier otro derecho en lo que fuere aplicable,
2 pudiendo celebrarse también estos actos a favor de la misma Mandante
3 y/o sus descendientes; E).- Para que constituya derechos reales, los
4 acepte, ceda o renuncie; F).- Para que constituya, modifique, asocie o
5 liquide cualquier tipo de sociedades y ceda, endose o reciba acciones o
6 participaciones, cuotas o derechos, o cualquier valor bursátil; G).- Para
7 que la represente en cualquier clase de compañías, asociaciones,
8 corporaciones o fundaciones en las que la Mandante tenga acciones,
9 participaciones, cuotas, derechos o intereses, inclusive en las juntas
10 generales, asambleas, etcétera; H).- Para que inicie, continúe, transija,
11 acciones, reclamaciones, o demandas administrativas, judiciales,
12 extrajudiciales y jurisdiccionales en general, incluso las previstas en la Ley
13 de Arbitraje y Mediación, pudiendo designar procurador judicial para el
14 efecto y para que comparezca en fin, como actor, demandado o parte
15 interesada en dichos actos; I).- Para que plantee y suscriba solicitudes,
16 formularios, declaraciones, reclamaciones, etcétera, ante cualquier
17 autoridad ya sea civil, militar administrativa o judicial, inclusive el Instituto
18 Ecuatoriano de Seguridad Social, el Servicio de Rentas Internas SRI y
19 demás entidades autónomas; J).- Para que realice todos los trámites
20 administrativos en la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia,
21 Tecnología e Innovación, SENESCYT, para lo cual le confiero la
22 autorización amplia y suficiente que los trámites, actos y contratos
23 requieran.; K).- Para suscribir y aceptar letras de cambio y pagarés a la
24 orden de la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia,
25 Tecnología e Innovación, SENESCYT, por los montos y condiciones
26 establecidas en el Contrato de Financiamiento, suscrito entre la Mandante
27 y la SENESCYT, y los contratos modificatorios que modifiquen el monto
28 total del financiamiento de la beca; L).- Para que el o los contratos o

1 convenios celebrados por los motivos arriba señalados, así como las
2 obligaciones que de ellos emanen, los rescilie, deje sin efecto, demande
3 su nulidad, rescisión, resolución, terminación o cumplimiento; M).- Para
4 que sustituya en todo o en parte este poder, especialmente en lo
5 relacionado con la procuración judicial, que abarca tanto sus propios
6 derechos como los que representa actualmente o pueda representar en el
7 futuro; N).- Para que pueda realizar todas las gestiones requeridas por la
8 SENESCYT, o cualquier otra entidad pública o privada, incluyendo el
9 Instituto Ecuatoriano de Crédito Educativo y Becas, IECE, a fin de obtener
10 o ampliar una beca o crédito para financiar sus estudios en el extranjero,
11 quedando autorizada para suscribir solicitudes, formularios,
12 declaraciones, reclamaciones, etcétera, así como cualquier tipo de
13 convenio, contrato, pagaré, letra de cambio, etcétera, que respalde el
14 crédito, y también para efectuar los pagos y, si es del caso, renovaciones
15 o reestructuraciones del crédito concedido.- **TERCERA.-** Para el mejor
16 cumplimiento del mandato, le inviste de todas las facultades principales y
17 accesorias y además de las determinadas en el artículo cuarenta y cuatro
18 del Código de Procedimiento Civil.- **CUARTA.-** La intención de la
19 Mandante al otorgar este poder a la Mandataria es la de que ejecute el
20 mandato sin limitación de ninguna clase, por lo que no se podrá alegar
21 falta o insuficiencia del poder, aunque la facultad no esté expresamente
22 determinada en el mismo.- Usted señor Notario, se servirá agregar las
23 demás cláusulas de estilo.- **HASTA AQUI LA MINUTA,** la misma que está
24 firmada por la Abogada Johanna Roldán León, con matrícula profesional
25 número uno cero nueve uno siete (10917) del Colegio de Abogados de
26 Pichincha.- Para el otorgamiento del presente instrumento público se
27 observaron todos los preceptos legales del caso, y leída que le fue
28 íntegramente al compareciente, éste se afirma y ratifica en todo su

DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS
NOTARIO

0016664



1 contenido, para constancia de lo cual firma conmigo, el Notario, en unidad
2 de acto, de todo lo cual doy fe.-

3
4 *Johanna Patricia Roldán León*

5
6 JOHANNA PATRICIA ROLDÁN LEÓN

7 C.C. 171696207-9

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

[Signature]
DR. FELIPE ITURRALDE DAVALOS
NOTARIO VIGESIMO QUINTO DEL CANTON QUITO

Cel No

0016662



0901314



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

047-0088
NUMERO

1716962079
CEDULA



ROLDAN LEON JOHANNA PATRICIA

PROVINCIA
BENICAZAR
PARROQUIA

QUITO
CANTON

[Signature]

1. PRESIDENTA (S) DE LA JUNTA

NOTARIA VIGESIMA QUINTA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
del Art. 19 de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al original que se encuentra ante mi
Quito, 10 MAY 2012

DR FELPE JUANES CAVALOS
NÚMERO



U.S. DEPARTMENT OF JUSTICE

FEDERAL BUREAU OF INVESTIGATION

WASHINGTON, D.C.

MEMORANDUM FOR THE DIRECTOR

SUBJECT: [Illegible]

DATE: [Illegible]

TO: [Illegible]

FROM: [Illegible]

RE: [Illegible]

[Handwritten signature]

[Redacted photograph]

IDENTIFICATION
 DIVISION
 BUREAU
 EMPLOYED POLICE
 FBI
 2625993

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM Y CONSEJO LA POPULAR 070602911
212-0055
NÚMERO 1704581766
CÉDULA

LEON NARANJO INES MARLEN

PROVINCIA GUAYAS
PROVINCIA GUAYAS
SANTO DOMINGO DE LOS RIOS

GUAYAS
GUAYAS
GUAYAS

FIRMA DEL PRESIDENTE DEL JURY

NOTARIA VIGESIMA QUINTA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad previsto en el numeral 5
del Art. 18 de la ley Orgánica, doy fe que la COPIA que
intercede es igual a la original presentada ante mí
Quito, 11 de ABRIL del 2012

DR FELIPE HERNANDEZ CAVALLOS
NOTARIO



Se otorgó ante mí, Doctor Felipe Iturralde Dávalos Notario Vigésimo Quinto del cantón Quito, revisada la matriz de la escritura pública de Poder General, celebrada el 10 de mayo del 2012, NO se encuentra al margen de la misma ninguna anotación marginal de revocatoria, y en fe de ello confiero esta **QUINTA COPIA CERTIFICADA**, del **PODER GENERAL** otorgado por **JOHANNA PATRICIA ROLDAN LEON** a favor de **INES MARLEN LEON NARANJO**, a petición verbal de **INES MARLEN LEON NARANJO**, con número de cédula 1704581766; debidamente sellada, firmada y rubricada en Quito, quince de mayo del año dos mil diecisiete.




DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS
NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO DEL CANTON QUITO





Factura: 001-002-000017554



20171701025000530

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20171701025000530



NOTARIO OTORGANTE	DR. FELIPE ITURRALDE DAVALOS (NOTARIO) DEL CANTON QUITO
FECHA	15 DE MAYO DEL 2017, (12:31)
COPIA DEL TESTIMONIO	5.6
ACTO O CONTRATO	PODER GENERAL

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN
LEON NARANJO INES MARLEN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704581766
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO	10-05-2012
NOMBRE DEL PETICIONARIO	INES MARLEN LEON NARANJO
Nº IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO	1704581766

OBSERVACIONES	PODER GENERAL OTORGADO POR JOHANNA PATRICIA ROLDAN LEON A FAVOR DE INES MARLEN LEON NARANJO
---------------	---

NOTARIO(A) FELIPE ISIDRO ITURRALDE DAVALOS
NOTARIA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20171701025000530

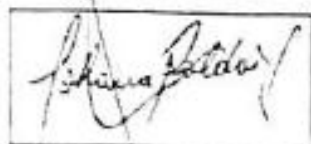
MATRIZ	
FECHA:	15 DE MAYO DEL 2017, (12:31)
TIPO DE RAZÓN	RAZON DE PODER NO REVOCADO
ACTO O CONTRATO:	PODER GENERAL OTORGADO POR JOHANNA PATRICIA ROLDAN LEON A FAVOR DE INES MARLEN LEON NARANJO
FECHA DE OTORGAMIENTO	10-05-2012
NUMERO DE PROTOCOLO:	1430

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN
LEON NARANJO INES MARLEN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704581766
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RAZON DE PODER NO REVOCADO
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15-05-2017
NUMERO DE PROTOCOLO:	



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1716962079

Nombres del ciudadano: ROLDAN LEON JOHANNA PATRICIA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 6 DE OCTUBRE DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: ROLDAN ANGEL RAMIRO

Nombres de la madre: LEON INES MARLEN

Fecha de expedición: 22 DE JULIO DE 2016

Información certificada a la fecha: 16 DE MAYO DE 2017

Emissor: SILVA CATALINA ACOSTA RODRIGUEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 15 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 179-025-01294



179-025-01294

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUENTES
Date: 2017.05.16 14:24 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL
CENTRO NACIONAL DE REGISTRO CIVIL



CIUDADANA
APellidos y Nombres
LEON NARANJO OROS MARLEN
NOMBRE DE LA MADRE
NARANJO JULIETA
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
QUITO
2019-04-07
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-04-07

170458176-6

FECHA DE EMISIÓN: 2019-04-07
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: F
ESTADO CIVIL: DIVORCADO



IDENTIFICACIÓN
D.N.I.

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PÚBLICO

EX3400242

APellidos y Nombres del Padre
LEON EL RECIEN

APellidos y Nombres de la Madre
NARANJO JULIETA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
QUITO

2019-04-07

FECHA DE EXPIRACIÓN

2025-04-07

Handwritten signature



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
20E APRIL 2017



016

816 - 139

1704581766

LEON NARANJO OROS MARLEN
APellidos y Nombres

PROFESIÓN
PROFESOR
CIRCUITO
CANTÓN
SECTOR
PARROQUIA

CIRCUITO 1
ZONA 4

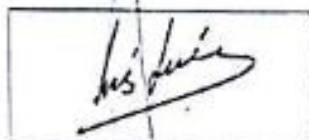


Handwritten signature
1704581766

NOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la fe pública que me ha sido presentada y
del 18 de mayo de 2017, he emitido el presente CERTIFICADO
conforme a lo que me ha sido solicitado.
16 MAY 2017
Dr. Juan Carlos Morales Lass
NOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTON QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1704581766

Nombres del ciudadano: LEON NARANJO INES MARLEN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/BOLIVAR/ECHEANDIA/ECHEANDIA

Fecha de nacimiento: 4 DE ENERO DE 1955

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PUBLICO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: -----

Nombres del padre: LEON ELIECER

Nombres de la madre: NARANJO JULIETA

Fecha de expedición: 7 DE ABRIL DE 2015

Información certificada a la fecha: 16 DE MAYO DE 2017

Emissor: SILVA CATALINA ACOSTA RODRIGUEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 15 - PICHINCHA - QUITO

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.05.16 17:12:24 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



N° de certificado: 179-025-01227



179-025-01227

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
EMPLEO GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN GENERAL

N. 171252051-7

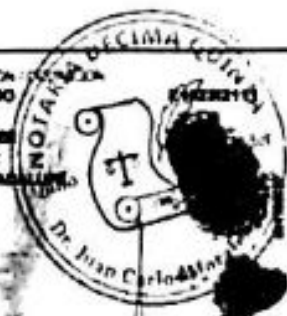


CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
LEON VICUÑA
NOMBRES
LEON VICUÑA
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCILA
FECHA DE NACIMIENTO 1973-05-18
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
CARLA DANIELA
MARTINEZ GALLARDO



15 DE 04 454 15

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LEON NARANJO NELSON ELIZABETH
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VICUÑA DOMINGUEZ NELLY GUARALLO
LUGAR Y FECHA DE EMISSION
QUITO
2016-05-16
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-05-16



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
1 DE ABRIL 2017



002
ZONA

002 - 143
NOMBRE

1712520517
CÉDULA



LEON VICUÑA NELSON HUMBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES
PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTON
SAN BERNARDO DEL INCA
PARROQUIA
CIRCUNSCRIPCIÓN 1
ZONA 2



171252051-7

NOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTON QUITO
Se expide con la facultad de notario en unaval 5 de
la Ley Notarial, en conformidad a EL COPIA que
se adjunta a la presente, para que sirva como
15 MAR 2017
Juan Carlos Morales Lasso
NOTARIO DECIMA QUINTA DEL CANTON QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1712520517

Nombres del ciudadano: LEON VICUÑA NELSON HUMBERTO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 18 DE MARZO DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MARTINEZ GALLARDO CARLA DANIELA

Fecha de Matrimonio: 15 DE NOVIEMBRE DE 2013

Nombres del padre: LEON NARANJO NELSON ELIESER

Nombres de la madre: VICUÑA DOMINGUEZ NELLY GUADALUPE

Fecha de expedición: 14 DE JUNIO DE 2016

Información certificada a la fecha: 16 DE MAYO DE 2017

Emissor: SILVA CATALINA ACOSTA RODRIGUEZ - PICHINCHA-QUITO-MT 15 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 172-025-01240



172-025-01240

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUENTES
Date: 2017.05.16-11:12:46 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
VILLA LEON PAUL FERNANDO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA
FECHA DE NACIMIENTO **1976-08-20**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **CASADO**
TAMARA ALEXANDRA
CRUZ CAMERAS



171128633-4



INSTRUMENTO SUPERIOR
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VILLA FALCETO ENRIQUE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LEON ALICIA MARGARITA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2017-08-07
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-08-07

[Signature]

[Signature]



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
16 DE ABRIL 2017



018
CÓDIGO

018 - 057
MUNICIPIO

1711286334
CÉDULA

VILLA LEON PAUL FERNANDO
APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
SANTA PRISCA

CIRCUNSCRIPCIÓN 1
ZONA 4

SEBASTIÁN GUEVEDO
PARROQUIA



[Signature]

1711286334

NOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTON QUITO
Se otorga con la facultad que me confiere el numeral 5 del
Art. 18 de la Ley Notarial y el numeral 1 del COPIA que
intercede en igual forma al presente instrumento ante mi
frente

16 MAR 2017

[Signature]
Dr. Juan Carlos Morales Lasso
NOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTON QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1711286334

Nombres del ciudadano: VILLA LEON PAUL FERNANDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 20 DE MAYO DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MAGISTER

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CRUZ CAHUEÑAS TAMARA ALEXANDRA

Fecha de Matrimonio: 1 DE JUNIO DE 1995

Nombres del padre: VILLA FAUSTO ENRIQUE

Nombres de la madre: LEON ALICIA MARGARITA

Fecha de expedición: 7 DE FEBRERO DE 2017

Información certificada a la fecha: 16 DE MAYO DE 2017

Emissor: SILVA CATALINA ACOSTA RODRIGUEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 15 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 176-025-01257



176-025-01257

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.05.16 17:13:25 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

020041705-3

CEDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
VILLA CRUEZO
FAUSTO ENRIQUE
LUGAR DE NACIMIENTO
SOLIMAR
QUININDIA
ANDRÉS POLSERO CRUEZO
FECHA DE NACIMIENTO 1983-06-10
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
ALICIA MARGARITA
LEÓN NARANJO




INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ABOGADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VILLA HUGO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CRUEZO LUZMILA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
QUITO
2016-06-01

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-06-01

NOTARIA DECIMA QUINTA
QUITO
Dr. Juan Carlos Morales Lasso




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
1 DE ABRIL 2017

028
CANTÓN

028 - 233
SECCION

0200417053
CEDULA

VILLA CRUEZO FAUSTO ENRIQUE
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA
QUITO

PROVINCIA
QUITO

CANTÓN
SOLIMAR

ORGANIZACIÓN 1
ZONA 2



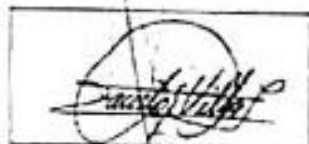

Fausto Enrique Villa Cruezo

0200417053

NOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la ley de notariado numeral 5 del
Art. 18 de la Ley Notarial y con la FIEL COPIA que
antecede es legalizada esta escritura ante mi
Quito
16 MAR 2017
Dr. Juan Carlos Morales Lasso
NOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTON QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0200417053

Nombres del ciudadano: VILLA GRUEZO FAUSTO ENRIQUE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/BOLIVAR/GUARANDA/ANGEL POLIBIO
CHAVES

Fecha de nacimiento: 18 DE JUNIO DE 1953

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: JUBILADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LEON NARANJO ALICIA MARGARITA

Fecha de Matrimonio: 2 DE ENERO DE 1975

Nombres del padre: VILLA HUGO

Nombres de la madre: GRUEZO LUZMILA

Fecha de expedición: 1 DE JUNIO DE 2016

Información certificada a la fecha: 16 DE MAYO DE 2017

Emissor: SILVA CATALINA ACOSTA RODRIGUEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 15 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 174-025-01277



174-025-01277

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUENTES
Date: 2017.05.16 13:56 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador











Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA**, la escritura pública de **CESION DE PARTICIPACIONES**, QUE OTORGAN: CARLOS PATRICIO LEÓN NARANJO Y NANCY CARMEN GARCÍA ESPÍN, PILAR ELENA LEÓN NARANJO, NELSON FERNANDO HERRERA VALLEJO Y VIRGINIA ELVIRA LEÓN NARANJO, MARÍA VERÓNICA VILLA LEÓN Y ANDRÉS EDUARDO JÁCOME LÓPEZ, JOHANNA PATRICIA ROLDÁN LEÓN, NELSON HUMBERTO LEÓN VICUÑA, A FAVOR DE: PAÚL FERNANDO VILLA LEÓN Y FAUSTO ENRIQUE VILLA GRUEZO, firmada y sellada en Quito a, dieciséis de mayo del dos mil diecisiete.-


DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARIO DÉCIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO





NOTARIA
VIGESIMA QUINTA
QUITO

DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS

NOTARIO

RAZÓN MARGINAL N° 20171701025000560

Tomé nota al margen de la matriz de la escritura pública de la **CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA "PRODUCTOS Y SERVICIOS PROHELEROVI CIA. LTDA."**, celebrada ante mí, doctor Felipe Iturralde Dávalos, Notario Vigésimo Quinto del cantón Quito, el 16 de noviembre del 2009, de la **CESION DE PARTICIPACIONES** otorgada por **CARLOS PATRICIO LEON NARANJO Y NANCY CARMEN GARCIA ESPIN, PILAR ELENA LEON NARANJO, NELSON FERNANDO HERRERA VALLEJO Y VIRGINIA ELVIRA LEON NARANJO, MARIA VERONICA VILLA LEON Y ANDRES EDUARDO JACOME LOPEZ, JOHANNA PATRICIA ROLDAN LEON Y NELSON HUMBERTO LEON VICUÑA** a favor de **PAUL FERNANDO VILLA LEON Y FAUSTO ENRIQUE VILLA GRUEZO**, mediante escritura pública celebrada ante el doctor Juan Carlos Morales Lasso, Notario Decimo Quinto del cantón Quito, el 16 de mayo del 2017.-

Quito, a 23 de mayo de 2017

DR. FELIPE ITURRALDE DAVALOS
NOTARIO VIGESIMO QUINTO DEL CANTON QUITO

Factura: 001-002-000017687





Factura: 001-002-000017687



20171701025000560

NOTARIO(A) FELIPE ISIDRO ITURRALDE DAVALOS

NOTARIA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20171701025000560

MATRIZ	
FECHA:	22 DE MAYO DEL 2017, (15:55)
TIPO DE RAZÓN	RAZÓN CESIÓN DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO	CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA "PRODUCTOS Y SERVICIOS PROHEL EROVI CIA. LTDA."
FECHA DE OTORGAMIENTO	16-11-2009
NÚMERO DE PROTOCOLO	4008

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
PRODUCTOS Y SERVICIOS PROHEL EROVI CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1792314704001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO	CESIÓN DE PARTICIPACIONES OTORGADA POR CARLOS PATRICIO LEÓN NARANJO Y OTROS A FAVOR DE PAUL FERNANDO VILLA LEÓN Y FAUSTO ENRIQUE VILLA GRUEZO.
FECHA DE OTORGAMIENTO	16-05-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO	2017-17-01-15-P01747

NOTARIO(A) FELIPE ISIDRO ITURRALDE DAVALOS

NOTARIA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

NÚMERO DE REPERTORIO:	24185
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/06/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	480
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA QUINTA /QUITO /16/05/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PRODUCTOS Y SERVICIOS PROHELEROVICIA LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 360 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS.- SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION Nº 3934 TOMO 141 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 24/11/2010.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 8 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 0103-MO-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE





Factura: 001-002-000028695



20171701015P01747



NOTARIO(A) JUAN CARLOS MORALES LASSO

NOTARÍA DÉCIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20171701015P01747						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	16 DE MAYO DEL 2017, (17:00)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	LEON NARANJO CARLOS PATRICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1706738216	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	GARCIA ESPIN NANCY CARMEN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1708842917	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	LEON NARANJO PEAR ELENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704628583	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	HERRERA VALLEJO NELSON FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707817662	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	LEON NARANJO VIRGINIA ELVIRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1709348435	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	VILLA LEON MARIA VERONICA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1714886544	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	JACOME LOPEZ ANDRES EDUARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711311058	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	ROLDAN LEON JOHANNA PATRICIA	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1716962079	ECUATORIANA	CEDENTE	INES MARLEN LEON NARANJO
Natural	LEON VICUNA NELSON HUMBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1712520517	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	VILLA LEON PAUL FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711286334	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	VILLA GRUEZO FAUSTO ENRIQUE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0200417053	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		SAN BLAS			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		360.00					

[Handwritten signature]



1 tario,

2 No.2017-17-01-015-P01747

3 FACTURA No.001-002-000028695

4

5

6

7

CESION DE PARTICIPACIONES

8

QUE OTORGAN:

9

CARLOS PATRICIO LEÓN NARANJO Y

10

NANCY CARMEN GARCÍA ESPÍN,

11

PILAR ELENA LEÓN NARANJO

12

NELSON FERNANDO HERRERA VALLEJO Y

13

VIRGINIA ELVIRA LEÓN NARANJO

14

MARÍA VERÓNICA VILLA LEÓN Y

15

ANDRÉS EDUARDO JÁCOME LÓPEZ

16

JOHANNA PATRICIA ROLDÁN LEÓN

17

NELSON HUMBERTO LEÓN VICUÑA

18

A FAVOR DE:

19

PAÚL FERNANDO VILLA LEÓN Y

20

FAUSTO ENRIQUE VILLA GRUEZO

21

CUANTIA: USD \$.360,00

22

DI: 2 COPIAS S.A.

23

En la ciudad de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día a dieciséis

24

de mayo del año dos mil diecisiete, ante mí Doctor Juan Carlos Morales Lasso,

25

Notario Décimo Quinto del Cantón Quito, comparecen con plena capacidad,

26

libertad y conocimiento: Por una parte, en calidad de CEDENTES, Carlos

27

Patricio León Naranjo y Nancy Carmen García Espin, casados entre sí, por sus

28

propios derechos, domiciliados en la calle 19 de marzo, lote 4 y de los Nogales,

DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARIO DECIMO QUINTO DEL CANTON QUITO

1 de esta ciudad de Quito, teléfono 2830994, correo electrónico
2 nancygarciaespín@hotmail.com; Pilar Elena León Naranjo, de estado civil
3 soltero, por sus propios derechos, domiciliada en la calle Moscú N145 y
4 Checoslovaquia, de esta ciudad de Quito, teléfono 0998544365, correo
5 electrónico aleroldan19@hotmail.com; Nelson Fernando Herrera Vallejo y
6 Virginia Elvira León Naranjo, casados entre sí, por sus propios derechos,
7 domiciliado en la calle Modesto Chávez OE3733 y Alberto Einstein, de esta
8 ciudad de Quito, teléfono 0979321446, correo electrónico
9 nfernando_herrera@hotmail.com; María Verónica Villa León y Andrés Eduardo
10 Jácome López, casados entre sí, por sus propios derechos, domiciliados en la
11 calle Juan Acevedo N 2909 y Las Casas, de esta ciudad de Quito, teléfono
12 0999784312, correo electrónico aejacome@hotmail.com; Inés Marlen León
13 Naranjo, divorciada, domiciliada en la calle Moscú N145 y Checoslovaquia,
14 sector La Carolina de esta ciudad de Quito, teléfono 2261510, correo
15 electrónico marlenleonn@hotmail.com, en representación de Johanna Patricia
16 Roldán León por medio de Poder General; Nelson Humberto León Vicuña, de
17 estado civil casado, por sus propios derechos, que en el momento de contraer
18 las mencionadas participaciones estaba soltero, domiciliado en la calle Ana de
19 Ayala E12-127 y Guayacanes, de esta ciudad de Quito, teléfono 2812315,
20 correo electrónico nelson.leon@hotmail.es; y, por otra parte, en calidad de
21 CESIONARIOS: Paul Fernando Villa León, de estado civil casado, por sus
22 propios derechos, domiciliado en la Av. Mariana de Jesús, Urbanización Prados
23 de la Hacienda Casa 44, de esta ciudad de Quito, teléfono 0987138432, correo
24 electrónico tamy_cruz@hotmail.com; y el Señor Fausto Enrique Villa Gruezo,
25 de estado civil casado, por sus propios derechos, domiciliado en la calle Juan
26 Acevedo y Diaz de la Madrid, de esta ciudad de Quito, teléfono 2239644,
27 correo electrónico fausto_villa_g@hotmail.com. Los comparecientes declaran
28 ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad

DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARIO DECIMO QUINTO DEL CANTON QUITO



1 de Quito, Distrito Metropolitano, hábiles en derecho para contratar y ~~contratar~~
2 obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus
3 documentos de identificación, cuyas copias fotostáticas debidamente
4 certificadas por mi, agrego a esta escritura como documentos habilitantes.
5 Advertidos los comparecientes por mi el Notario de los efectos y resultados de
6 esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada
7 de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas,
8 temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura
9 pública la siguiente minuta: **"SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras
10 Públicas a su cargo, sirvase insertar una que contenga el contrato de Cesión
11 de Participaciones de la compañía PRODUCTOS Y SERVICIOS
12 PROHELEROVI CIA. LTDA, al tenor de las cláusulas siguientes: **PRIMERA:**
13 **COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración de la presente Escritura
14 Pública, por una parte, en calidad de CEDENTES, Carlos Patricio León Naranjo
15 y la Sra. Nancy Carmen García Espín, casados entre sí, domiciliados en la
16 calle 19 de marzo, lote 4 y de los Nogales, de esta ciudad de Quito, teléfono
17 2830994, correo electrónico nancygarciaespín@hotmail.com; Pilar Elena León
18 Naranjo de estado civil soltero, domiciliada en la calle Moscú N145 y
19 Checoslovaquia, de esta ciudad de Quito, teléfono 0998544365, correo
20 electrónico aleroldan19@hotmail.com; Nelson Fernando Herrera Vallejo y la
21 Sra. Virginia Elvira León Naranjo, casados entre sí, domiciliado en la calle
22 Modesto Chávez OE3733 y Alberto Einstein, de esta ciudad de Quito, teléfono
23 0979321446, correo electrónico nfernando_herrera@hotmail.com; María
24 Verónica Villa León y el Sr. Andrés Eduardo Jácome López, casados entre sí,
25 domiciliados en la calle Juan Acevedo N 2909 y Las Casas, de esta ciudad de
26 Quito, teléfono 0999784312, correo electrónico aejacome@hotmail.com; Inés
27 Marlen León Naranjo, divorciada, domiciliada en la calle Moscú N145 y
28 Checoslovaquia, sector La Carolina de esta ciudad de Quito, teléfono 2261510,

DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARIO DECIMO QUINTO DEL CANTON QUITO

1 correo electrónico marlenleonn@hotmail.com, en representación de Johanna
2 Patricia Roldán León por medio de Poder General; Nelson Humberto León
3 Vicuña de estado civil casado, que en el momento de contraer las mencionadas
4 participaciones estaba soltero, domiciliado en la calle Ana de Ayala E12-127 y
5 Guayacanes, de esta ciudad de Quito, teléfono 2812315, correo electrónico
6 nelson.leon@hotmail.es; y, por otra parte, en calidad de CESIONARIOS: Paúl
7 Fernando Villa León, de estado civil casado, domiciliado en la Av. Mariana de
8 Jesús, Urbanización Prados de la Hacienda Casa 44, de esta ciudad de Quito,
9 teléfono 0987138432, correo electrónico tamy_cruz@hotmail.com; y el Señor
10 Fausto Enrique Villa Gruezo, de estado civil casado, domiciliado en la calle
11 Juan Acevedo y Diaz de la Madrid, de esta ciudad de Quito, teléfono 2239644,
12 correo electrónico fausto_villa_g@hotmail.com. Los cedentes y los cesionarios
13 son de nacionalidad Ecuatoriana, mayores de edad, hábiles y capaces para
14 contratar y obligarse cual en derecho se requiere. **SEGUNDA:**
15 **ANTECEDENTES.-** a) La compañía PRODUCTOS Y SERVICIOS
16 PROHELEROVI CIA. LTDA se constituyó mediante escritura pública otorgada
17 ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Quito el dieciséis de noviembre de
18 dos mil nueve y el 19 de abril de dos mil diez. Fue aprobada por la
19 Superintendencia de Compañías, mediante resolución SC.IJ.DJC.Q.10.002199
20 de dos de junio de dos mil diez, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón
21 Quito el veinte y cuatro de noviembre de dos mil diez. b) La Junta General
22 Extraordinaria y Universal de Socios, celebrada en la ciudad de Quito, el 12 de
23 mayo de 2017, autorizó, previo el consentimiento unánime de la junta de
24 socios, la Cesión y Transferencia de sesenta participaciones de un dólar cada
25 una, que se encuentran a nombre del señor Carlos Patricio León Naranjo;
26 sesenta participaciones de un dólar cada una, que se encuentran a nombre de
27 la Señora Pilar Elena León Naranjo; sesenta participaciones de un dólar
28 cada una, que se encuentran a nombre del señor Nelson Fernando Herrera

DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARIO DECIMO QUINTO DEL CANTON QUITO



1 Vallejo. Todas estas participaciones se cedieron al Señor Paul Fernando Villa
2 León. Por otro lado se autorizo la Cesión y Transferencia de sesenta
3 participaciones de un dólar cada una, que se encuentran a nombre de la
4 señora Maria Verónica Villa León; sesenta participaciones de un dólar cada
5 una, que se encuentran a nombre de la señora Inés Marlen León Naranjo, en
6 representación de Johanna Patricia Roldán León por medio de Poder General;
7 sesenta participaciones de un dólar cada una, que se encuentran a nombre del
8 Señor Nelson Humberto León Vicuña. Todas estas participaciones se cedieron
9 al Señor Fausto Enrique Villa Gruezo. **TERCERA: CESION DE**
10 **PARTICIPACIONES.-** En base a los antecedentes señalados, al señor Carlos
11 Patricio León Naranjo, por sus propios derechos, cédula de ciudadanía número
12 1706738216, transfiere sesenta participaciones; la Señora Pilar Elena León
13 Naranjo, por sus propios derechos, cédula de ciudadanía número 1704628583,
14 transfiere sesenta participaciones sociales; el señor Nelson Fernando Herrera
15 Vallejo, por sus propios derechos, cédula de ciudadanía número 1707817662,
16 transfiere sesenta participaciones; los socios indicados hacen la transferencia
17 de participaciones al señor Paúl Fernando Villa León , de estado civil casado,
18 con cédula de ciudadanía número 1711286334. En base a los antecedentes
19 señalados, la señora Maria Verónica Villa León, por sus propios derechos,
20 cédula de ciudadanía número 1714886544, transfiere sesenta participaciones;
21 la señora Inés Marlen León Naranjo, cédula de ciudadanía número
22 1704581766 en representación de Johanna Patricia Roldán León por medio de
23 Poder General, transfiere sesenta participaciones sociales; el señor Nelson
24 Humberto León Vicuña, por sus propios derechos, cédula de ciudadanía
25 número 1712520517, transfiere sesenta participaciones; los socios indicados
26 hacen la transferencia de participaciones al señor Fausto Enrique Villa Gruezo,
27 de estado civil casado, con cédula de ciudadanía número 0200417053. En
28 virtud de la Cesión y Transferencia que queda señalada, el nuevo Cuadro de

DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARIO DECIMO QUINTO DEL CANTON QUITO

- 1 Integración de Capital de la compañía PRODUCTOS Y SERVICIOS
2 PROHELEROVI CIA. LTDA, queda estructurado de la siguiente manera:.-.-.-.-

NOMBRE DE SOCIOS SUSCRIPTORIES	NUMERO DE PARTICIPA CIONES	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	PORCENTAJE
VILLA LEON PAUL FERNANDO	240	240	240	57%
VILLA GRUEZO FAUSTO ENRIQUE	180	180	180	43%

- 3
4 **CUARTA: DOCUMENTOS HABILITANTES.-** Se adjunta el Acta de Junta
5 General Extraordinaria y Universal de Socios de fecha doce de mayo del dos
6 mil diecisiete que acordó autorizar y consentir la presente Cesión y
7 Transferencia de Participaciones. **QUINTA:** En el libro respectivo se inscribirá la
8 Cesión de Participaciones luego de lo cual se expedirán los Certificados a favor
9 de los CESIONARIOS. **SEXTA:** Se deberá realizar la marginación en la
10 Escritura Pública de constitución, además de la inscripción en el Registro
11 Mercantil correspondiente, y las demás aprobaciones y formalidades legales
12 pertinentes. **SEPTIMA: CUANTIA.-** La cuantía de la presente Cesión es de
13 \$360 (TRESCIENTOS SESENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
14 AMERICA). Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de
15 estilo para la plena validez de esta escritura. (HASTA AQUÍ LA MINUTA) que
16 queda elevada a escritura pública, la misma que se encuentra firmada por el
17 abogado Pablo López con matrícula profesional número diecisiete guión dos mil
18 uno guión setecientos diez del Foro de Abogados.- Para la celebración y
19 otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales que
20 el caso requiere; y leída que les fue por mí, el Notario a los comparecientes,
21 aquellos se ratifican en la aceptación de su contenido y firman conmigo en

DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARIO DECIMO QUINTO DEL CANTON QUITO



1 unidad de acto, se incorpora al protocolo de esta
2 Notaría la presente escritura, de todo lo cual doy fé.

3
4 *[Signature]*
5
6 CARLOS PATRICIO LEÓN NARANJO
7 C.C. 1706738216

8
9 *[Signature]*
10 NANCY CARMEN GARCIA ESPÍN
11 C.C. 1705542012

12 *[Signature]*
13
14 PILAR ELENA LEÓN NARANJO
15 C.C. 1704628583

16 *[Signature]*
17
18 NELSON FERNANDO HERRERA VALLEJO
19 C.C. 1707817662

20 *[Signature]*
21
22 VIRGINIA ELVIRA LEÓN NARANJO
23 C.C. 1709346439

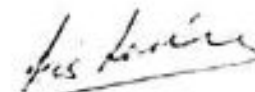
24 *[Signature]*
25
26 MARÍA VERÓNICA VILLA LEÓN
27 C.C. 1714886544

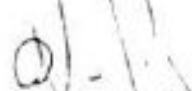
28 SIGUEN...

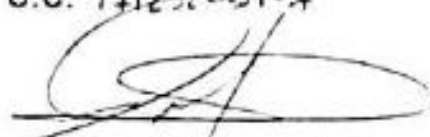
DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARIO DECIMO QUINTO DEL CANTON QUITO

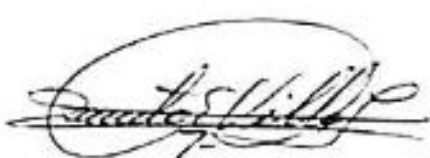
1 FIRMAS

2 
3 
4
5 ANDRÉS EDUARDO JÁCOME LÓPEZ
6 C.C. 1811311059

7 
8 
9 INÉS MARLEN LEÓN NARANJO
10 C.C. 1704581766

11 
12 
13 NELSON HUMBERTO LEÓN VICUÑA
14 C.C. 1712580517

15 
16
17 PAÚL FERNANDO VILLA LEÓN
18 C.C. 1711256334

19 
20 
21
22 FAUSTO ENRIQUE VILLA GRUEZO
23 C.C. 0200417053

24 
25
26 DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO
27 NOTARIO DECIMO QUINTO DEL CANTÓN
28 QUITO

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA PRODUCTOS Y SERVICIOS PROHELEROVI CIA. LTDA**



En Quito, a los 12 días del mes de mayo del año dos mil diecisiete, siendo las 17h00 en las oficinas de la compañía ubicada en la calle ACEVEDO N29-33 OBISPO DE LA MADRID, con la presencia del 100% del capital pagado: Sr. PATRICIO LEON NARANJO, suscriptor de sesenta participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; el Sr. NELSON FERNANDO HERRERA VALLEJO, suscriptor de sesenta participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; la Sra. PILAR ELENA LEON NARANJO, suscriptor de sesenta participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; el Sr. NELSON HUMBERTO LEON VICUÑA, suscriptor de sesenta participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; la Sra. INES MARLEN LEON NARANJO, en representación de JOHANNA PATRICIA ROLDAN LEON por medio de Poder General, suscriptor de sesenta participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; la Sra. MARIA VERONICA VILLA LEON, suscriptor de sesenta participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y el Sr. PAUL FERNANDO VILLA LEON, suscriptor de sesenta participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Los socios proceden a instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía PRODUCTOS Y SERVICIOS PROHELEROVI CIA. LTDA, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el fin de tratar el único punto del orden del día:

1. CESION DE PARTICIPACIONES

Preside la Junta el Sr. PAUL FERNANDO VILLA LEON, y actúa como Secretario Ad-Hoc el Abogado Pablo Andrés Lopez R.

Por secretaría se constata la asistencia del cien por ciento del capital social de la compañía suscrito y pagado. Por tanto esta Junta General Extraordinaria se declara Universal y válida.

Se instala la Junta a las Cinco de la tarde, toma la palabra el Señor Paul Villa y expone que luego del tiempo que la empresa ha estado en funcionamiento la mayoría de socios por temas de índole personal y por convenir a sus intereses han puesto a disposición las participaciones sociales que poseen en la Compañía PRODUCTOS Y SERVICIOS PROHELEROVI CIA. LTDA, siendo su voluntad que las mismas queden de la siguiente manera:

NOMBRE DEL CEDENTE	NOMBRE DEL CESIONARIO	NUM DE PARTICIPACIONES CEDIDAS
Carlos Patricio León Naranjo	Paul Fernando Villa León	60
Pilar Elena León naranjo	Paul Fernando Villa León	60
Nelson Fernando Herrera Vallejo	Paul Fernando Villa León	60
TOTAL PARTICIPACIONES CEDIDAS		180

NOMBRE DEL CEDENTE	NOMBRE DEL CESIONARIO	NUM DE PARTICIPACIONES CEDIDAS
María Verónica Villa León	Fausto Enrique Villa Gruezo	60
Johanna Patricia Roldán León	Fausto Enrique Villa Gruezo	60
Nelson Humberto León Vicuña	Fausto Enrique Villa Gruezo	60
TOTAL		180

El Señor Paul Villa agradece por el apoyo brindado en toda esta época y se pone a consideración las razones expuestas, luego de una pequeña deliberación se somete a votación.

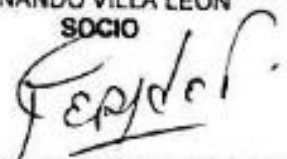
Se acepta la Cesión de Participaciones por unanimidad.

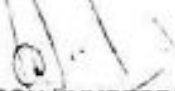
Se encarga al Abogado Pablo López que realice los trámites necesarios a fin de que en el menor tiempo posible se realice esta cesión de participaciones en los términos acordados.

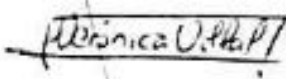
Siendo las seis de la tarde se da por terminada la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía PRODUCTOS Y SERVICIOS PROHELEROVICIA. LTDA, firmando para constancia de los asistentes.




PAUL FERNANDO VILLA LEON
SOCIO

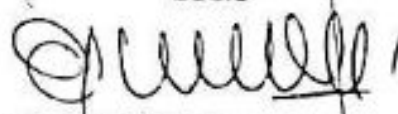

NELSON FERNANDO HERRERA VALLEJO
SOCIO

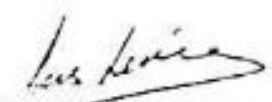

NELSON HUMBERTO LEON VICUÑA
SOCIO


MARIA VERONICA VILLA LEON
SOCIO


PAUL FERNANDO VILLA LEON
PRESIDENTE DE LA JUNTA


PATRICIO LEON NARANJO
SOCIO


PILAR ELENA LEON NARANJO
SOCIO


INES MARLEN LEON NARANJO
REPRESENTA A JOHANNA PATRICIA ROLDAN LEON
SOCIO


PABLO LOPEZ R.
SECRETARIO AD-HOC

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
CERTIFICACIÓN DE EMISIÓN

170673821-6

CIUDADANO
QUINCE
APellidos y Nombres
NARANJO CARLOS PATRICIA
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
QUITO
2018-06-21
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-06-21

1999-12-01
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
SEXO
M
ESTADO CIVIL
CASADO
NANCY CARMEN
DANCIA ESPIN

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
CERTIFICACIÓN DE EMISIÓN

170673821-6

CIUDADANO
QUINCE
APellidos y Nombres
NARANJO CARLOS PATRICIA
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
QUITO
2018-06-21
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-06-21

1706738216

CERTIFICADO DE PRESENTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

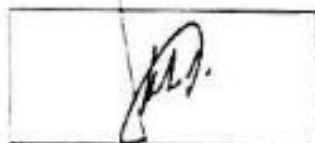
170673821-6
CÉDULA

Leon Naranjo Carlos Patricia
APellidos y Nombres
Patricia
PRESIDENTE DE LA MU

NOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad para testar en el numeral 5 del
Art. 16 de la Ley Notarial, doy fe que la FIEL COPIA que
se adjunta es igual al documento presentado ante mi
Quito
16 May 2017
Dr. Juan Carlos Morales Lasso
NOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTON QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1708738216

Nombres del ciudadano: LEON NARANJO CARLOS PATRICK

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/BOLIVAR/ECHEANDIA/ECHEANDIA

Fecha de nacimiento: 1 DE DICIEMBRE DE 1961

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ARQUITECTO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GARCIA ESPIN NANCY CARMEN

Fecha de Matrimonio: 7 DE FEBRERO DE 1992

Nombres del padre: LEON ELIECER

Nombres de la madre: NARANJO JULIETA

Fecha de expedición: 31 DE MAYO DE 2012

Información certificada a la fecha: 16 DE MAYO DE 2017

Emissor: SILVA CATALINA ACOSTA RODRIGUEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 15 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 175-025-01074



175-025-01074

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUENTES
Date: 2017.05.16 17:08:27 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



INSTRUCCION
SUPERIOR

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GARCIA MARCIAL, ELADIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ESPIN SAUZA, TERESA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
QUITO
2011-04-19

FECHA DE EXPIRACION
2021-04-19

IMPRESION / COPIADO
EMPLAZADO PUBLICO

0183301193

00000076

[Signature]

[Signature]

[Redacted Box]

 **Ecuador
ELIGE CON
TRANSPARENCIA** **BLACK-OUT
2017**
Elecciones Generales

CIUDADANA (O):

**ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017**

**ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS**


EJECUTIVO NACIONAL DE LA JUE

REP-00000000

NOTARIA DECIMA CUARTA DEL CANTON QUITO
 A acuerdo con la facultad conferida en el numeral 5 del
 artículo 16 de la Ley Notarial, Leyte que la FIEL COPIA que
 precede es igual al original presentado ante mí
 el 15 MAY 2001
 Dr. Juan Carlos Morales Lasso
 NOTARIO PUBLICO DEL CANTON QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1708842917

Nombres del ciudadano: GARCIA ESPIN NANCY CARMEN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOS RIOS/MONTALVO/MONTALVO

Fecha de nacimiento: 26 DE JUNIO DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PUBLICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LEON NARANJO CARLOS PATRICIO

Fecha de Matrimonio: 7 DE FEBRERO DE 1992

Nombres del padre: GARCIA MARCIAL ELADIO

Nombres de la madre: ESPIN SARA BELGICA

Fecha de expedición: 19 DE ABRIL DE 2011

Información certificada a la fecha: 16 DE MAYO DE 2017

Emissor: SILVA CATALINA ACOSTA RODRIGUEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 15 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 175-025-01111



175-025-01111

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUENTES
Date: 2017.05.16 17:09:30 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador




 REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION NACIONAL REGISTRO CIVIL
 CERTIFICADO DE NACIMIENTO

CEDULA DE CIUDADANIA N. 170462858-3
 LEON NARANJO PILAR ELENA
 BOLIVAR/ECHEANDIA/ECHEANDIA
 20th SEPTIEMBRE 1956
 QUITO 002-2 0043 01271 F
 BOLIVAR/ GUARANDA
 ANGEL FELIX CHAVEZ 1957



[Handwritten signature]

ECUATORIANA***** A133511222
 SOLTERO
 SUPERIOR EMPLEADO PRIVADO
 ELIECER LEON
 JULIETA NOEMI NARANJO
 QUITO 27/07/2006
 27707/2018
 REN 1979936
 Pch




 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017

010 818 - 190 1704628583
 NOMBRE LEON NARANJO PILAR ELENA
 APELLIDOS Y NOMBRES

PERSONA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCION 1
 QUITO CANTON ZONA 2
 SELECCIONADO OBSERVADO PARROQUIA



[Handwritten signature]

170462858-3

NOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTON QUITO
 Le he expedido este certificado de voto en el numeral 8 del
 art. 18 de la Ley Orgánica del Registro Civil, la cual es la FIEL COPIA que
 corresponde al acta de nacimiento presentado ante mi
 Notaría.

15 de Julio 2017
 Dr. Juan Carlos Morales Lasso
 NOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTON QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1704628583

Nombres del ciudadano: LEON NARANJO PILAR ELENA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/BOLIVAR/ECHEANDIA/ECHEANDIA

Fecha de nacimiento: 20 DE SEPTIEMBRE DE 1956

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: ELIECER LEON

Nombres de la madre: JULIETA NOEMI NARANJO

Fecha de expedición: 27 DE JULIO DE 2006

Información certificada a la fecha: 16 DE MAYO DE 2017

Emisor: SILVA CATALINA ACOSTA RODRIGUEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 15 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 171-025-01151



171-025-01151

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.05.16 11:10:08 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSALIZACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES: HERRERA MANUEL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: VALLEJO LAURA
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: QUITO 2012-03-26
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2022-03-26
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: CASADO
VIRGINIA ELVIRA
LEÓN NARANJO

170781766-2

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: HERRERA MANUEL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: VALLEJO LAURA
LUGAR Y FECHA DE EXPIRACIÓN: QUITO 2012-03-26
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2022-03-26

PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO
V30430432

Expel
170781766-2

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSALIZACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES: LEÓN NARANJO VIRGINIA ELVIRA
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: NARANJO JULIETA NOEMI
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: BOLIVAR ECHENOGA ECHENOGA
FECHA DE NACIMIENTO: 1967-03-12
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: F
ESTADO CIVIL: CASADA
NELSON FERNANDO HERRERA

170934643-9

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: LEÓN ELIECER BALDOMERO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: NARANJO JULIETA NOEMI
LUGAR Y FECHA DE EXPIRACIÓN: QUITO 2012-05-16
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2022-05-16

PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO
V2843V2222

Angela
170934643-9

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

013
AÑOS

013 - 231
AÑOS

1709346439
SERIAL

LEÓN NARANJO VIRGINIA ELVIRA
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
CARCELÉN
PARRISHA

CIRCUNSCRIPCIÓN 1
ZONA 1

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

010
AÑOS

010 - 314
AÑOS

1707817662
SERIAL

HERRERA VALLEJO NELSON FERNANDO
APELLIDOS Y NOMBRES

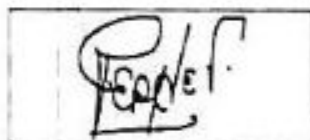
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
CARCELÉN
PARRISHA

CIRCUNSCRIPCIÓN 1
ZONA 1

NOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la legislación vigente y en virtud del Art 43 de la Ley Notarial y la Ley 141 del 2013 que antecede es igual a la que se presenta ante mí
Dado a 16 MAY 2017
Dr. Juan Carlos Morales Lasso
NOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTON QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1707817662

Nombres del ciudadano: HERRERA VALLEJO NELSON FERNANDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CARCHI/ESPEJO/EL ANGEL

Fecha de nacimiento: 1 DE FEBRERO DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LEON NARANJO VIRGINIA ELVIRA

Fecha de Matrimonio: 29 DE ABRIL DE 1993

Nombres del padre: HERRERA MANUEL ALEJANDRO

Nombres de la madre: VALLEJO LAURA ELISA

Fecha de expedición: 26 DE MARZO DE 2012

Información certificada a la fecha: 16 DE MAYO DE 2017

Emisor: SILVA CATALINA ACOSTA RODRIGUEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 15 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 174-025-01164



174-025-01164

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

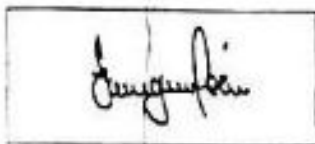
Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUENTES
Date: 2017.05.16 10:31 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1709346439

Nombres del ciudadano: LEON NARANJO VIRGINIA ELVIRA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/BOLIVAR/ECHEANDIA/ECHEANDIA

Fecha de nacimiento: 12 DE FEBRERO DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: HERRERA NELSON FERNANDO

Fecha de Matrimonio: 29 DE ABRIL DE 1993

Nombres del padre: LEON ELIECER BALDOMERO

Nombres de la madre: NARANJO JULIETA NOEMI

Fecha de expedición: 16 DE MAYO DE 2013

Información certificada a la fecha: 16 DE MAYO DE 2017

Emisor: SILVA CATALINA ACOSTA RODRIGUEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 15 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 178-025-01176



178-025-01176

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.05.16 11:11:03 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





NOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTON QUITO
 DISTRITO DE LA VILLA DE LOS ANDES, CANTON QUITO
 16 MAY 2017
 Dr. Juan Carlos Morales Lasso
 NOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTON QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1714886544

Nombres del ciudadano: VILLA LEON MARIA VERONICA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 10 DE MARZO DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LIC.CC.EDUCACION

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: JACOME LOPEZ ANDRES E

Fecha de Matrimonio: 14 DE ENERO DE 2004

Nombres del padre: VILLA FAUSTO ENRIQUE

Nombres de la madre: LEON ALICIA MARGARITA

Fecha de expedición: 23 DE FEBRERO DE 2012

Información certificada a la fecha: 16 DE MAYO DE 2017

Emissor: SILVA CATALINA ACOGTA RODRIGUEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 15 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 178-025-01195



178-025-01195

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.05.16 11:30 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y LEGISLACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA

Nº **171131106-8**

APellidos y Nombres:
JACOME LOPEZ ANDRES EDUARDO

Lugar y Fecha de Nacimiento:
QUITO, GUAYAS, 1975-10-30

Nacionalidad:
ECUATORIANA

Sexo:
M

Estado Civil:
CONVIVIO

Padre:
VILLA LEON




INSTRUMENTO
BACHILLERATO

COMPROBANTE

APellidos y Nombres del Titular:
JACOME ATIAGA CARLOS EDUARDO

APellidos y Nombres de la Madre:
LOPEZ RAMIREZ SONIA RITA

Lugar y Fecha de Expedición:
QUITO, 2010-06-02

Fecha de Expiración:
2020-06-02

DECIMA QUINTA

Notario:
Juan Carlos Morales Lasso



[Handwritten signature]

1711311058

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017

015
 JUNTA DE

015 - 129
 SECCION

1711311068
 CÉDULA

JACOME LOPEZ ANDRES EDUARDO
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROvincia:
QUITO

CANTÓN:
QUITO

SECCION:
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION:
ZONA 4




NOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTON QUITO

Se declara que el presente es un documento auténtico del

Notario Público Juan Carlos Morales Lasso, en el COTIA que

funciona en la ciudad de Quito, Ecuador, ante mí

en: **10 MAY 2017**

Juan Carlos Morales Lasso

NOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTON QUITO

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1711311058

Nombres del ciudadano: JACOME LOPEZ ANDRES EDUARDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 28 DE OCTUBRE DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VILLA LEON MARIA

Fecha de Matrimonio: 14 DE ENERO DE 2004

Nombres del padre: JACOME ATIAGA CARLOS EDUARDO

Nombres de la madre: LOPEZ RAMIREZ SONIA RITA

Fecha de expedición: 2 DE JUNIO DE 2010

Información certificada a la fecha: 16 DE MAYO DE 2017

Emissor: SILVA CATALINA ACOSTA RODRIGUEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 15 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 171-025-01212



171-025-01212

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.05.16 at 12:02 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS

0016660

NOTARIO

ESCRITURA PÚBLICA No. 001430

PODER GENERAL

OTORGADO POR: JOHANNA PATRICIA ROLDÁN LEÓN

A FAVOR DE: INÉS MARLEN LEÓN NARANJO

CUANTIA: INDETERMINADA

DI: 2 COPIAS 3C-4C

MABS

En la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy día jueves diez (10) de mayo del dos mil doce, ante mí, Doctor Felipe Iturralde Dávalos, Notario Vigésimo Quinto del Cantón Quito, comparece, la señora JOHANNA PATRICIA ROLDÁN LEÓN, por sus propios y personales derechos.- La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltera, domiciliada en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, legalmente hábil y capaz para contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe, la que libre y voluntariamente, me solicita que eleve a escritura pública, el contenido íntegro de la minuta que me presenta y que me permito transcribir: SEÑOR NOTARIO: Sirvase extender en su registro de escrituras públicas ésta de poder general, estipulado en las



1 siguientes cláusulas: PRIMERA.- COMPARECIENTE: Interviene en la
2 celebración de la presente escritura la señora JOHANNA PATRICIA
3 ROLDÁN LEÓN, portadora de la cédula de ciudadanía número uno siete
4 uno seis nueve seis dos cero siete guión nueve (171696207-9),
5 ecuatoriana, de estado civil soltera, por sus propios derechos, a quien en
6 adelante se le podrá llamar también "Poderdante" o "Mandante".-
7 SEGUNDA.- PODER: La compareciente, por sus propios derechos, en
8 forma libre y voluntaria, otorga poder general, amplio y suficiente cual en
9 Derecho se requiere, a favor de su madre, la señora INÉS MARLEN
10 LEÓN NARANJO, portadora de la cédula de ciudadanía número uno siete
11 cero cuatro cinco ocho uno siete seis guión seis (170458176-6), a quien
12 para efecto del presente instrumento se denominará como la Mandataria o
13 Apoderada, para que en su nombre y representación pueda realizar lo
14 siguiente: A).- Para que administre sus bienes muebles o inmuebles,
15 presentes o futuros, derechos, cuotas, acciones o participaciones, cuentas
16 bancarias, de inversión y tarjetas de crédito en cualquier entidad del
17 sistema financiero ecuatoriano, depositando o retirando dineros, cobrando
18 cheques, abriendo nuevas cuentas, depósitos, pólizas, renovándolos,
19 cancelándolos, etcétera; B).- Para que acepte o renuncie herencias,
20 legados o donaciones, haciendo todos los trámites, procedimientos
21 judiciales, administrativos, declaraciones, denuncias, pagos, inscripciones
22 y todo lo necesario para este fin; C).- Para que reciba dinero, títulos,
23 valores o cualquier otro valor bursátil, provenientes de montepíos, pólizas
24 mortuorias, pólizas de seguro, o de cualquier otra fuente; D).- Para que
25 prometa comprar, compre o adquiera a cualquier título, prometa vender,
26 venda o enajene a cualquier título, incluso por donación, reciba o
27 constituya hipoteca, prenda, arriendo, comodato o anticresis, todos los
28 muebles, vehículos, inmuebles, derechos, cuotas, acciones,

DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS

NOTARIO

0016661



1 participaciones y cualquier otro derecho en lo que fuere aplicable,
2 pudiendo celebrarse también estos actos a favor de la misma Mandante
3 y/o sus descendientes; E).- Para que constituya derechos reales, los
4 acepte, ceda o renuncie; F).- Para que constituya, modifique, asocie o
5 liquide cualquier tipo de sociedades y ceda, endose o reciba acciones o
6 participaciones, cuotas o derechos, o cualquier valor bursátil; G).- Para
7 que la represente en cualquier clase de compañías, asociaciones,
8 corporaciones o fundaciones en las que la Mandante tenga acciones,
9 participaciones, cuotas, derechos o intereses, inclusive en las juntas
10 generales, asambleas, etcétera; H).- Para que inicie, continúe, transija,
11 acciones, reclamaciones, o demandas administrativas, judiciales,
12 extrajudiciales y jurisdiccionales en general, incluso las previstas en la Ley
13 de Arbitraje y Mediación, pudiendo designar procurador judicial para el
14 efecto y para que comparezca en fin, como actor, demandado o parte
15 interesada en dichos actos; I).- Para que plantee y suscriba solicitudes,
16 formularios, declaraciones, reclamaciones, etcétera, ante cualquier
17 autoridad ya sea civil, militar administrativa o judicial, inclusive el Instituto
18 Ecuatoriano de Seguridad Social, el Servicio de Rentas Internas SRI y
19 demás entidades autónomas; J).- Para que realice todos los trámites
20 administrativos en la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia,
21 Tecnología e Innovación, SENESCYT, para lo cual le confiero la
22 autorización amplia y suficiente que los trámites, actos y contratos
23 requieran.; K).- Para suscribir y aceptar letras de cambio y pagarés a la
24 orden de la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia,
25 Tecnología e Innovación, SENESCYT, por los montos y condiciones
26 establecidas en el Contrato de Financiamiento, suscrito entre la Mandante
27 y la SENESCYT, y los contratos modificatorios que modifiquen el monto
28 total del financiamiento de la beca; L).- Para que el o los contratos o

1 convenios celebrados por los motivos arriba señalados, así como las
2 obligaciones que de ellos emanen, los rescilie, deje sin efecto, demande
3 su nulidad, rescisión, resolución, terminación o cumplimiento; M).- Para
4 que sustituya en todo o en parte este poder, especialmente en lo
5 relacionado con la procuración judicial, que abarca tanto sus propios
6 derechos como los que representa actualmente o pueda representar en el
7 futuro; N).- Para que pueda realizar todas las gestiones requeridas por la
8 SENESCYT, o cualquier otra entidad pública o privada, incluyendo el
9 Instituto Ecuatoriano de Crédito Educativo y Becas, IECE, a fin de obtener
10 o ampliar una beca o crédito para financiar sus estudios en el extranjero,
11 quedando autorizada para suscribir solicitudes, formularios,
12 declaraciones, reclamaciones, etcétera, así como cualquier tipo de
13 convenio, contrato, pagaré, letra de cambio, etcétera, que respalde el
14 crédito, y también para efectuar los pagos y, si es del caso, renovaciones
15 o reestructuraciones del crédito concedido.- **TERCERA.-** Para el mejor
16 cumplimiento del mandato, le inviste de todas las facultades principales y
17 accesorias y además de las determinadas en el artículo cuarenta y cuatro
18 del Código de Procedimiento Civil.- **CUARTA.-** La intención de la
19 Mandante al otorgar este poder a la Mandataria es la de que ejecute el
20 mandato sin limitación de ninguna clase, por lo que no se podrá alegar
21 falta o insuficiencia del poder, aunque la facultad no esté expresamente
22 determinada en el mismo.- Usted señor Notario, se servirá agregar las
23 demás cláusulas de estilo.- **HASTA AQUI LA MINUTA,** la misma que está
24 firmada por la Abogada Johanna Roldán León, con matrícula profesional
25 número uno cero nueve uno siete (10917) del Colegio de Abogados de
26 Pichincha.- Para el otorgamiento del presente instrumento público se
27 observaron todos los preceptos legales del caso, y leída que le fue
28 íntegramente al compareciente, éste se afirma y ratifica en todo su

DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS
NOTARIO

0016664



1 contenido, para constancia de lo cual firma conmigo, el Notario, en unidad
2 de acto, de todo lo cual doy fe.-

3
4 *Johanna Patricia Roldán León*

5
6 JOHANNA PATRICIA ROLDÁN LEÓN

7 C.C. 171696207-9

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

[Signature]
DR. FELIPE ITURRALDE DAVALOS
NOTARIO VIGESIMO QUINTO DEL CANTON QUITO

Cel No

0016662



0901314



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

047-0088
NUMERO

1716962079
CEDULA



ROLDAN LEON JOHANNA PATRICIA

PROVINCIA
BENICAZAR
PARROQUIA

QUITO
CANTON

[Signature]

1. PRESIDENTA (S) DE LA JUNTA

NOTARIA VIGESIMA QUINTA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
del Art. 19 de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al original que se encuentra ante mi
Quito, 10 MAY 2012

DR FELPE JUANES CAVALOS
N.O. 14.400



[illegible]

IDENTIFICATION
 DIVISION
 FBI
 EMPLOYMENT RECORDS
 2625993

 REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2005-2011

212-0055
NÚMERO 1704581766
CÉDULA

LEON NARANJO INES MARLEN

PROMOTOR PROMOTORA
PROVINCA GUAYAS
SANTOAGUILO SANTOAGUILO

CANTÓN CANTÓN
BOLSA BOLSA

FIRMA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ LOCAL

FIRMA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ LOCAL

NOTARIA VIGESIMA QUINTA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad previsto en el numeral 5
del Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que
intercede es igual a la original presentada ante mi
Quito, 11 de ABRIL del 2012

DR FELIPE HERNANDEZ CAVALLOS
NOTARIO



Se otorgó ante mí, Doctor Felipe Iturralde Dávalos Notario Vigésimo Quinto del cantón Quito, revisada la matriz de la escritura pública de Poder General, celebrada el 10 de mayo del 2012, NO se encuentra al margen de la misma ninguna anotación marginal de revocatoria, y en fe de ello confiero esta **QUINTA COPIA CERTIFICADA**, del **PODER GENERAL** otorgado por **JOHANNA PATRICIA ROLDAN LEON** a favor de **INES MARLEN LEON NARANJO**, a petición verbal de **INES MARLEN LEON NARANJO**, con número de cédula 1704581766; debidamente sellada, firmada y rubricada en Quito, quince de mayo del año dos mil diecisiete.




DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS
NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO DEL CANTON QUITO





Factura: 001-002-000017554



20171701025000530

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20171701025000530



NOTARIO OTORGANTE	DR. FELIPE ITURRALDE DAVALOS (NOTARIO) DEL CANTON QUITO
FECHA	15 DE MAYO DEL 2017, (12:31)
COPIA DEL TESTIMONIO	5.6
ACTO O CONTRATO	PODER GENERAL

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN
LEON NARANJO INES MARLEN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704581766
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO	10-05-2012
NOMBRE DEL PETICIONARIO	INES MARLEN LEON NARANJO
Nº IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO	1704581766

OBSERVACIONES	PODER GENERAL OTORGADO POR JOHANNA PATRICIA ROLDAN LEON A FAVOR DE INES MARLEN LEON NARANJO
---------------	---

NOTARIO(A) FELIPE ISIDRO ITURRALDE DAVALOS

NOTARIA VICESUMA QUINTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20171701025000530

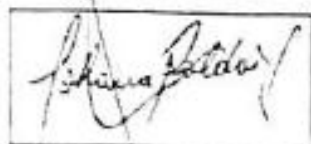
MATRIZ	
FECHA:	15 DE MAYO DEL 2017, (12:31)
TIPO DE RAZÓN	RAZÓN DE PODER NO REVOCADO
ACTO O CONTRATO:	PODER GENERAL OTORGADO POR JOHANNA PATRICIA ROLDAN LEON A FAVOR DE INES MARLEN LEON NARANJO
FECHA DE OTORGAMIENTO	10-05-2012
NÚMERO DE PROTOCOLO:	1430

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN
LEON NARANJO INES MARLEN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704581766
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RAZÓN DE PODER NO REVOCADO
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15-05-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1716962079

Nombres del ciudadano: ROLDAN LEON JOHANNA PATRICIA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 6 DE OCTUBRE DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: ROLDAN ANGEL RAMIRO

Nombres de la madre: LEON INES MARLEN

Fecha de expedición: 22 DE JULIO DE 2016

Información certificada a la fecha: 16 DE MAYO DE 2017

Emissor: SILVA CATALINA ACOSTA RODRIGUEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 15 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 179-025-01294



179-025-01294

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUENTES
Date: 2017.05.16 14:24 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL
CENTRO NACIONAL DE REGISTRO CIVIL



CIUDADANA
APellidos y Nombres
LEON NARANJO BIES MARLEN
NOMBRE DE LA MADRE
NARANJO JULIETA
FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2019-04-07
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-04-07

170458176-6

FECHA DE NACIMIENTO 1988-04-04
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL DIVORCIADO



IDENTIFICACIÓN
SISTEMAS

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PÚBLICO

EX3400242

APellidos y Nombres del Padre
LEON ELIEZER

APellidos y Nombres de la Madre
NARANJO JULIETA

Lugar y Fecha de Expedición
QUITO
2019-04-07

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-04-07

Handwritten signature



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
20E APRIL 2017



016

816 - 139

1704581766

LEON NARANJO BIES MARLEN
APellidos y Nombres

PROFESIÓN
PROFESOR
CIRCUITO
QUITO
SECTOR
PARTICULAR

CIRCUITO 1
ZONA 4

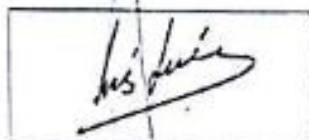


Handwritten signature
1704581766

NOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la fe pública que me ha sido conferida por el
Art. 18 del Código de Organización del Poder Judicial del Ecuador
entonces se le da fe de que el Sr. Leon Naranjo Bies Marlen
DNI: 1704581766
16 MAY 2017
Dr. Juan Carlos Morales Lass
NOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTON QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1704581766

Nombres del ciudadano: LEON NARANJO INES MARLEN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/BOLIVAR/ECHEANDIA/ECHEANDIA

Fecha de nacimiento: 4 DE ENERO DE 1955

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PUBLICO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: -----

Nombres del padre: LEON ELIECER

Nombres de la madre: NARANJO JULIETA

Fecha de expedición: 7 DE ABRIL DE 2015

Información certificada a la fecha: 16 DE MAYO DE 2017

Emissor: SILVA CATALINA ACOSTA RODRIGUEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 15 - PICHINCHA - QUITO

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.05.16 17:12:24 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



N° de certificado: 179-025-01227



179-025-01227

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicita un nuevo certificado.

Confirme la información ingresando el número de certificado en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>



REPÚBLICA DEL ECUADOR
EMPLEO GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN GENERAL

N. 171252051-7

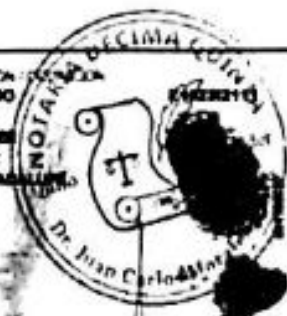


CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
LEON VICUÑA
NELSON HUMBERTO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCILA
FECHA DE NACIMIENTO 1973-05-18
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
CARLA DANIELA
MARTINEZ GALLARDO



15 DE 05 456 15

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LEON NARANJO NELSON ELIZABETH
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VICUÑA DOMINGUEZ NELLY GUABALLA
LUGAR Y FECHA DE EMISSION
QUITO
2016-05-16
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-05-16



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
1 DE ABRIL 2017



002
ZONA M

002 - 143
NOMBRE

1712520517
CÉDULA

LEON VICUÑA NELSON HUMBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
SAN BERNARDO DEL INCA
PARROQUIA

OPCIÓN DE VOTACIÓN 1
ZONA 2



Handwritten notes and signature on the right side of the page, including the number 171252051-7.

NOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTON QUITO
Se expide con la facultad de notario en unaval 5 de
la Ley Notarial, en conformidad a EL COPIA que
se adjunta a la presente, para los efectos de la ley.
15 MAR 2017
Juan Carlos Morales Lasso
NOTARIO DECIMA QUINTA DEL CANTON QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1712520517

Nombres del ciudadano: LEON VICUÑA NELSON HUMBERTO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 18 DE MARZO DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MARTINEZ GALLARDO CARLA DANIELA

Fecha de Matrimonio: 15 DE NOVIEMBRE DE 2013

Nombres del padre: LEON NARANJO NELSON ELIESER

Nombres de la madre: VICUÑA DOMINGUEZ NELLY GUADALUPE

Fecha de expedición: 14 DE JUNIO DE 2016

Información certificada a la fecha: 16 DE MAYO DE 2017

Emisor: SILVA CATALINA ACOSTA RODRIGUEZ - PICHINCHA-QUITO-MT 15 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 172-025-01240



172-025-01240

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUENTES
Date: 2017.05.16-11:12:46 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN



CEDULA DE
CIDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
VILLA LEON
PAUL FERNANDO
LUGAR Y NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA
FECHA DE NACIMIENTO **1976-08-20**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **CASADO**
TAMARA ALEXANDRA
CRUZ CAMERAS

171128633-4



INSTRUMENTO
SUPERIOR
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VILLA FALCETO ENRIQUE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LEON ALICIA MARGARITA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2017-08-07
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-08-07

[Signature]

[Signature]



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
1 DE ABRIL 2017



018
CÓDIGO

018 - 057
MUNICIPIO

1711286334
CÉDULA

VILLA LEON PAUL FERNANDO
APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
SALBADO GUEVEDO
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 1
ZONA 4



[Signature]

1711286334

NOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTON QUITO
Se otorga con la facultad que me confiere el numeral 5 del
Art. 18 de la Ley Notarial y el numeral 1 del COPIA que
intercede en igual forma al presente instrumento ante mi
frente

16 MAR 2017

[Signature]
Dr. Juan Carlos Morales Lasso
NOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTON QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1711286334

Nombres del ciudadano: VILLA LEON PAUL FERNANDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 20 DE MAYO DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MAGISTER

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CRUZ CAHUEÑAS TAMARA ALEXANDRA

Fecha de Matrimonio: 1 DE JUNIO DE 1995

Nombres del padre: VILLA FAUSTO ENRIQUE

Nombres de la madre: LEON ALICIA MARGARITA

Fecha de expedición: 7 DE FEBRERO DE 2017

Información certificada a la fecha: 16 DE MAYO DE 2017

Emissor: SILVA CATALINA ACOSTA RODRIGUEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 15 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 176-025-01257



176-025-01257

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.05.16 17:13:25 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

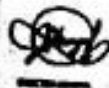
020041705-3



CECILIA DE
CRUZADAMA
APÉLIDOS FLORES
VILLA GONZALEZ
FABIANO BRUNO
LUCAS DE NAOMENHO
BOLMAR
OLIMARDA
ANDRÉ POLSEIO OLIVEIRA
FIONA DE NAOMENHO 1923-05-19
NACIONALIZADA ESCRITÓRIA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
ALICIA BANGARITA
LEON NARRALO



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
Jubilado
APELLIDOS + NOMBRE: DEL PADRE
VELLA MUÑO
APELLIDOS + NOMBRE: DE LA MADRE
GONZALEZ LUZMILA
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
QUITO
2016-08-01
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-08-01



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
3 DE ABRIL 2017



028

Journal of Management Education

028 - 230
WABBY

100

0200417053
CENRA

Abstract

VILLA CRUEZO FAUSTO ENRIQUE
APELLIDOS Y NOMBRES



POBRESIM
PROVINCIA CORDOBA 1
GUATO CANTON Zona 2
SILVANO CINEDES
PARRICIA

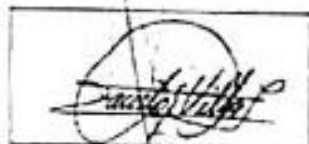


0200417053

NOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la fracción prevista en el numeral 6 del
Art. 18 de la Ley Notarial, el presente FIEL COPIA que
antecede es igual al original que se presentó ante mi
Quito
16 MAR 2014
Dr. Juan Carlos Morales Lasso
NOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTON QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0200417053

Nombres del ciudadano: VILLA GRUEZO FAUSTO ENRIQUE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/BOLIVAR/GUARANDA/ANGEL POLIBIO
CHAVES

Fecha de nacimiento: 18 DE JUNIO DE 1953

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: JUBILADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LEON NARANJO ALICIA MARGARITA

Fecha de Matrimonio: 2 DE ENERO DE 1975

Nombres del padre: VILLA HUGO

Nombres de la madre: GRUEZO LUZMILA

Fecha de expedición: 1 DE JUNIO DE 2016

Información certificada a la fecha: 16 DE MAYO DE 2017

Emissor: SILVA CATALINA ACOSTA RODRIGUEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 15 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 174-025-01277



174-025-01277

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUENTES
Date: 2017.05.16 13:56 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador











Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA**, la escritura pública de **CESION DE PARTICIPACIONES**, QUE OTORGAN: CARLOS PATRICIO LEÓN NARANJO Y NANCY CARMEN GARCÍA ESPÍN, PILAR ELENA LEÓN NARANJO, NELSON FERNANDO HERRERA VALLEJO Y VIRGINIA ELVIRA LEÓN NARANJO, MARÍA VERÓNICA VILLA LEÓN Y ANDRÉS EDUARDO JÁCOME LÓPEZ, JOHANNA PATRICIA ROLDÁN LEÓN, NELSON HUMBERTO LEÓN VICUÑA, A FAVOR DE: PAÚL FERNANDO VILLA LEÓN Y FAUSTO ENRIQUE VILLA GRUEZO, firmada y sellada en Quito a, dieciséis de mayo del dos mil diecisiete.-


DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARIO DÉCIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO





NOTARIA
VIGESIMA QUINTA
QUITO

DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS

NOTARIO

RAZÓN MARGINAL N° 20171701025000560

Tomé nota al margen de la matriz de la escritura pública de la **CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA "PRODUCTOS Y SERVICIOS PROHELEROVI CIA. LTDA."**, celebrada ante mí, doctor Felipe Iturralde Dávalos, Notario Vigésimo Quinto del cantón Quito, el 16 de noviembre del 2009, de la **CESION DE PARTICIPACIONES** otorgada por **CARLOS PATRICIO LEON NARANJO Y NANCY CARMEN GARCIA ESPIN, PILAR ELENA LEON NARANJO, NELSON FERNANDO HERRERA VALLEJO Y VIRGINIA ELVIRA LEON NARANJO, MARIA VERONICA VILLA LEON Y ANDRES EDUARDO JACOME LOPEZ, JOHANNA PATRICIA ROLDAN LEON Y NELSON HUMBERTO LEON VICUÑA** a favor de **PAUL FERNANDO VILLA LEON Y FAUSTO ENRIQUE VILLA GRUEZO**, mediante escritura pública celebrada ante el doctor Juan Carlos Morales Lasso, Notario Decimo Quinto del cantón Quito, el 16 de mayo del 2017.-

Quito, a 23 de mayo de 2017

DR. FELIPE ITURRALDE DAVALOS
NOTARIO VIGESIMO QUINTO DEL CANTON QUITO

Factura: 001-002-000017687





Factura: 001-002-000017687



20171701025000560

NOTARIO(A) FELIPE ISIDRO ITURRALDE DAVALOS

NOTARIA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20171701025000560

MATRIZ	
FECHA:	22 DE MAYO DEL 2017, (15:55)
TIPO DE RAZÓN	RAZÓN CESIÓN DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO	CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA "PRODUCTOS Y SERVICIOS PROHEL EROVI CIA. LTDA"
FECHA DE OTORGAMIENTO	16-11-2009
NÚMERO DE PROTOCOLO	4008

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
PRODUCTOS Y SERVICIOS PROHEL EROVI CIA. LTDA	REPRESENTADO POR	RUC	1792314704001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO	CESIÓN DE PARTICIPACIONES OTORGADA POR CARLOS PATRICIO LEÓN NARANJO Y OTROS A FAVOR DE PAUL FERNANDO VILLA LEÓN Y FAUSTO ENRIQUE VILLA GRUEZO.
FECHA DE OTORGAMIENTO	16-05-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO	2017-17-01-15-P01747

NOTARIO(A) FELIPE ISIDRO ITURRALDE DAVALOS

NOTARIA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

NÚMERO DE REPERTORIO:	24185
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/06/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	480
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA QUINTA /QUITO /16/05/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PRODUCTOS Y SERVICIOS PROHELEROVIA LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 360 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS.- SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION Nº 3934 TOMO 141 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 24/11/2010.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 8 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 0103-MO-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE

